



SENDA
Ministerio del Interior
y Seguridad Pública

Gobierno de Chile

INVOLUCRAMIENTO ESCOLAR

para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas



INVOLUCRAMIENTO ESCOLAR

**para la prevención del consumo de
alcohol y otras drogas**

Involucramiento Escolar

para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas

Área de Prevención y Promoción, División Programática
Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Gobierno de Chile
Santiago, Chile
2017

© SENDA
Registro de Propiedad Intelectual N° A-286029
ISBN: 978-956-9141-53-2

Esta publicación ha sido elaborada por:
Carolina Delgado Mella, María Soledad Jiménez, Beatriz González Muzzio, Amanda Arratia Beniscelli

Coordinadora Técnica: Selva Careaga

Edición: Marly Mora
Diseño y diagramación: Francisca Monreal

Impresión:

CONTENIDO

Presentación	7
Parte I	
Antecedentes sobre involucramiento escolar con enfoque preventivo	9
1. ¿Qué entendemos por involucramiento escolar?	11
1.1. Actores claves	12
1.2. Relaciones y comunidad	19
2. Componentes del involucramiento escolar	21
2.1. Comunidad educativa de aprendizaje	21
2.2. Trayectorias educativas	25
2.3. Eficacia colectiva	34
2.4. Escuela democrática	37
2.5. Escuela inclusiva	43
3. Bienestar y prevención ambiental	51
3.1. Cultura preventiva	54
3.2. Involucramiento escolar desde la prevención ambiental	60
4. Estudios sobre involucramiento escolar	63
Estudio 1. Inclusión educativa e involucramiento escolar	63
Estudio 2. Establecimiento educacional como lugar de encuentro	66
Estudio 3. Potenciar el involucramiento escolar desde el rol docente	67
Estudio 4. Programa Prevenir	68

Parte II	
Estrategias de involucramiento escolar con enfoque preventivo	71
1. Taller de sensibilización sobre prácticas preventivas	75
2. Debates estudiantiles	79
3. Estrategias parentales	87
4. Estrategia de pares	93
5. Estrategias complementarias	99
5.1. Feria preventiva: yo me cuido, tú me cuidas, nos cuidamos	100
5.2. Intervenciones artísticas	102
5.3. Construcción de cuentos	104
6. Materiales de SENDA	107
6.1. Programa Continuo Preventivo	107
6.2. Manual para la resolución de problemas sociales	117
6.3. Manual de bienestar docente	123
Anexo 1. Cartillas de trabajo para debates estudiantiles	127
Anexo 2. Cartillas de trabajo para estrategias de pares	147
Anexo 3. Cartillas de trabajo para estrategias parentales	161
Anexo 4. Información complementaria para debates estudiantiles	171
Referencias	179

PRESENTACIÓN

El consumo de alcohol y drogas en la población escolar es un problema complejo en Chile. Estudios del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) muestran que, en los últimos años, la percepción de riesgo ha disminuido entre los estudiantes. Esta realidad plantea desafíos a las estrategias preventivas a nivel nacional y, de manera específica, a aquellas que se lleven a cabo desde los propios establecimientos educacionales. Para enfrentar estos retos, es necesario instalar y desarrollar en el espacio escolar tres ejes de la cultura preventiva: la gestión escolar preventiva, la vinculación con el medio y el involucramiento escolar.

En la publicación *Involucramiento escolar para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas*, SENDA pone a disposición de las comunidades educativas antecedentes conceptuales y propuestas metodológicas para la acción preventiva desde el involucramiento escolar. Desde este eje es posible desarrollar herramientas y capacidades de la comunidad educativa que potencian la vinculación, el sentido de pertenencia, el autocuidado y las redes de bienestar en torno a los niños, niñas y adolescentes. De esta forma, las iniciativas preventivas contribuyen también en la tarea formativa de la

escuela pues apuntan al aprendizaje efectivo, al logro escolar y a la promoción de habilidades socioafectivas.

Como se verá, este documento está estructurado en dos partes. La primera de ellas revisa la conceptualización y las dimensiones asociadas al involucramiento escolar y la segunda, propone estrategias de involucramiento escolar con enfoque preventivo que pueden ser implementadas en los establecimientos educacionales.

Esperamos que esta publicación sea un aporte para las comunidades educativas del país, que contribuya a prevenir el consumo de sustancias desde el ámbito escolar y a favorecer, en definitiva, el desarrollo pleno de los niños, niñas y adolescentes de Chile.

PARTE I

ANTECEDENTES SOBRE INVOLUCRAMIENTO ESCOLAR CON ENFOQUE PREVENTIVO



1. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR INVOLUCRAMIENTO ESCOLAR?

El involucramiento escolar se refiere a la vinculación que se establece entre los miembros de una comunidad educativa que, en tanto colectivo, tiene por objetivo apoyar a sus estudiantes en el desarrollo de sus trayectorias educativas. Este concepto es significativo en el marco del mejoramiento educativo y para construir a diario espacios de inclusión social para niños, niñas y adolescentes.

La investigación de Rodríguez, Murillo y Negrini (2013) ha relacionado el involucramiento escolar con la retención escolar, por la forma en que estos vínculos favorecen la autonomía y el sentido de pertenencia durante la adolescencia. Asimismo, se considera que el involucramiento escolar aporta factores asociados al desarrollo de estilos de vida saludables, aumenta los logros en el nivel escolar y aumenta el bienestar psicológico de estudiantes durante sus trayectorias educativas.

En estas premisas se observa que la participación de distintos miembros de la comunidad educativa —estudiantes, familias, docentes y equipos directivos en general— origina lazos y espacios compartidos que apuntan al

desarrollo de establecimientos educacionales más democráticos e inclusivos. El involucramiento escolar trata, por tanto, de un contexto que contribuye a instalar en la población escolar una cultura preventiva frente al consumo de alcohol y otras drogas.

1.1 Actores claves

Si bien todos los integrantes de la comunidad educativa son relevantes en el involucramiento escolar, este documento se concentra en las características de cuatro actores estratégicos en el ámbito de la prevención: equipo directivo, docentes, estudiantes y familias o adultos responsables.

EQUIPO DIRECTIVO

El equipo directivo transmite un sentido colectivo y de pertenencia en el establecimiento. Le corresponde motivar y movilizar a la comunidad educativa para el logro de los objetivos propuestos, de acuerdo con la misión y visión de la institución.

Desde el punto de vista del liderazgo educativo, los equipos directivos tienen un rol importante en el momento de dar respuesta de manera organizada ante las complejidades y problemas que pueden generarse en el establecimiento educacional. Así también, juegan un papel en los logros de aprendizaje de sus estudiantes. En efecto, según el informe McKinsey (Barber y Mourshed, 2007) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

(Pont, Nusche y Moorman, 2008), el liderazgo educativo es el segundo factor interno de la escuela que más relevancia tiene en los logros de aprendizaje.

Con relación a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, los equipos directivos son quienes coordinan y conducen los procesos internos y, desde este liderazgo, pueden convertirse en agentes claves para instalar una cultura de prevención en el establecimiento educacional, considerando procesos informativos, asegurando la implementación de programas preventivos y la participación de los distintos actores de la comunidad educativa.

DOCENTES

Cuando los docentes prestan atención al clima afectivo y a la calidad de las relaciones interpersonales en el aula, reciben insumos para desarrollar y preparar su trabajo. Los docentes están en condiciones de manejar las dificultades que puedan presentar sus estudiantes y, al mismo tiempo, proponer tareas que sean desafiantes, que apoyen los procesos de aprendizaje en el aula y que faciliten los vínculos estudiantiles con su comunidad educativa y con sus familias. A través de estrategias como la creación de ambientes pedagógicos, los docentes pueden promover la autonomía infantil y juvenil, la tolerancia y la diversidad en el espacio escolar.

El involucramiento del estudiante y su familia con el resto de la comunidad educativa aumenta cuando los equipos docentes comprenden la realidad social y cultural de los niños, niñas y adolescentes; asimismo, esos vínculos se robustecen cuando trabajan el respeto y el buen trato a través de normas de convivencia escolar claras y consensuadas. Todas estas relaciones se

fortalecen en la medida que los docentes muestran interés por los estudiantes y su contexto (Rodríguez y otros, 2013; Arguedas, 2011).

Arguedas (2011) plantea algunos factores del ejercicio docente para potenciar el involucramiento escolar y, al mismo tiempo, estimular su propio compromiso con el establecimiento educacional:

- ★ **Prestar atención al clima afectivo y a la calidad de las relaciones interpersonales.** Si el aprendizaje se da en la interacción y es socialmente construido, este proceso requiere de un ambiente en el aula propicio, basado en la comunicación, la empatía, el respeto por el otro y el aprendizaje cooperativo.
- ★ **Tener valoración de su trabajo y una buena preparación académica.** Además del interés por lo que se hace, es necesario que quien ejerce la docencia posea un amplio conocimiento y flexibilidad frente a las dificultades que se suscitan en el establecimiento educacional, entre ellas, eventuales situaciones de consumo de alcohol y otras drogas.
- ★ **Proponer tareas motivadoras, desafiantes y relevantes para los estudiantes.** Se refiere a los variados recursos pedagógicos del docente que captan la atención y que permiten la exploración, el descubrimiento o la elección entre distintas opciones.
- ★ **Proceso reflexivo y diálogo entre docentes.** Es necesario que exista un proceso reflexivo y diálogo entre docentes en torno al logro de objetivos comunes para emprender acciones coordinadas, fortalecer el sentido de comunidad y la eficacia colectiva.

ESTUDIANTES

Una comunidad educativa cohesionada contribuye a la formación de capacidades para ejercer la ciudadanía y busca el desarrollo integral de sus estudiantes a lo largo de sus trayectorias educativas. En este sentido, los niños, niñas y adolescentes no son meros receptores de información en la sala de aula, sino más bien se espera que ellos aprendan en el contexto educativo, cuando se involucran con otros actores y cuando su participación activa es requerida.

El sector estudiantil es un actor clave en el involucramiento escolar. Arguedas (2011) reconoce tres tipos de involucramiento estudiantil:

- ★ **Involucramiento conductual:** se refiere a la implicación de niños, niñas y adolescentes en las tareas, su persistencia y su participación en diversas actividades del establecimiento educacional.
- ★ **Involucramiento emocional:** hace referencia al grado de identificación del estudiante con la institución y al gusto por aprender y ser parte de una comunidad educativa.
- ★ **Involucramiento cognitivo:** se refleja en el esfuerzo del alumno o alumna por entender ideas complejas o por tener dominio en tareas difíciles. Se relaciona con los procesos de pensamiento a través de los cuales los niños, niñas y adolescentes descubren significados en el aprendizaje. En este sentido, la motivación por el logro se encuentra mediada por las aspiraciones de cada estudiante y sus experiencias exitosas previas.

Cuando los estudiantes se motivan e identifican con una institución de la cual forman parte –condición fundamental para el involucramiento escolar–, este sector pasa a ser parte activa de su comunidad educativa y tiene la capacidad de proponer y movilizarse para el logro de objetivos y metas que mejoran las condiciones del colectivo.

FAMILIA Y ADULTOS RESPONSABLES

El involucramiento de las familias y adultos responsables hace posible transmitir un sentido de comunidad y la misión del establecimiento educacional a los niños, niñas y adolescentes (Vanni, 2015). Así pues, la comunidad releva la corresponsabilidad en la formación integral de estudiantes.

Por una parte, la corresponsabilidad supone una comunicación fluida entre establecimiento y adultos responsables; se informa sobre sucesos ocurridos en el espacio escolar; se escuchan las necesidades de apoderados, y se les involucra como protagonistas en acciones, procesos y proyectos escolares concretos. Por otra parte, la corresponsabilidad de las familias y adultos responsables conlleva participar en los procesos pedagógicos de enseñanza; exponer expectativas; apoyar el aprendizaje en el aula a través de actividades en conjunto con estudiantes; participar activamente en las reuniones, y opinar sobre el aprendizaje de niños, niñas y adolescentes.

Una participación significativa y eficaz se sustenta en el respeto mutuo e incluye tanto las prácticas y actitudes de los padres, tutores y profesores como también las expectativas, las alianzas e interacciones que se dan

entre los distintos miembros de la comunidad escolar (Dabenigno, Larripa y Austral, 2012).

Según Shernoff (2013), el nivel de compromiso de estudiantes no solo depende de ellos, sino de diferentes factores que influyen en el proceso educativo. Entre estos factores, el involucramiento parental –que amplía el concepto de familia a adultos responsables– es fundamental en las acciones del establecimiento educacional.

Una de las definiciones más amplias respecto a involucramiento parental es la de Jeynes (2005), quien se refiere a la participación de los padres, madres o adultos responsables en el proceso educativo y en las experiencias escolares de sus hijos e hijas. Hill y Tyson (2009) muestran que existe una relación positiva entre involucramiento parental y rendimiento académico. En estudios sobre abandono escolar dirigidos por Rumberger y Lim (2008) se establece que las prácticas familiares (expectativas y valores) y el apoyo al desempeño disminuyen la probabilidad de deserción escolar.

Con relación al consumo de alcohol y otras drogas, el involucramiento familiar tiene un alto impacto como agente preventivo y protector. El *Noveno Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar de Chile* de SENDA (2011) mostró que la prevalencia de consumo de alcohol y marihuana en estudiantes de 8º Básico a 4º Medio es menor en aquellos niños, niñas y adolescentes que declaran que sus padres y madres se encuentran involucrados.

En el caso chileno, este resultado refuerza la importancia de la familia y adultos responsables como factor protector con respecto al desarrollo de conductas de riesgo asociadas al consumo de estas sustancias (SENDA, 2015).

Dicho análisis concluye que mientras mayor sea el involucramiento parental, mayor será la capacidad de autocuidado que desarrolle la población escolar y que tal capacidad se fortalece aún más cuando ocurre a edades tempranas. En otras palabras, el involucramiento parental fomenta actitudes responsables, refuerza la autoestima y el control ante la influencia de los pares, lo que puede ser decisivo en la adopción de conductas saludables durante la adolescencia.

Por su parte, el National Institute on Drug Abuse (2004) plantea que un factor fundamental de protección de niños, niñas y adolescentes frente al consumo de drogas y alcohol es la relación escuela-familia. Cuando los adultos responsables indagan sobre el quehacer escolar, los factores de riesgo asociados al consumo de sustancias disminuyen. En especial, dos principios en la relación escuela-familia contribuyen a prevenir el consumo de sustancias en la población escolar:

- ★ La **educación y la información sobre drogas para los adultos responsables** refuerzan lo que los niños, niñas y adolescentes están aprendiendo sobre los efectos dañinos de las drogas y brinda la oportunidad para discutir sobre el abuso de sustancias legales e ilegales.
- ★ Las **intervenciones cortas enfocadas en la familia y dirigidas a la población en general** pueden cambiar positivamente conductas específicas de padres y madres y reducir los riesgos de abuso de drogas en el futuro.

1.2 Relaciones y comunidad

La confluencia de vínculos y el encuentro entre docentes, directivos, estudiantes y sus familias en el espacio educativo no solo disminuye la deserción y el fracaso escolar, sino que además potencia estrategias inclusivas y mejora los resultados escolares.

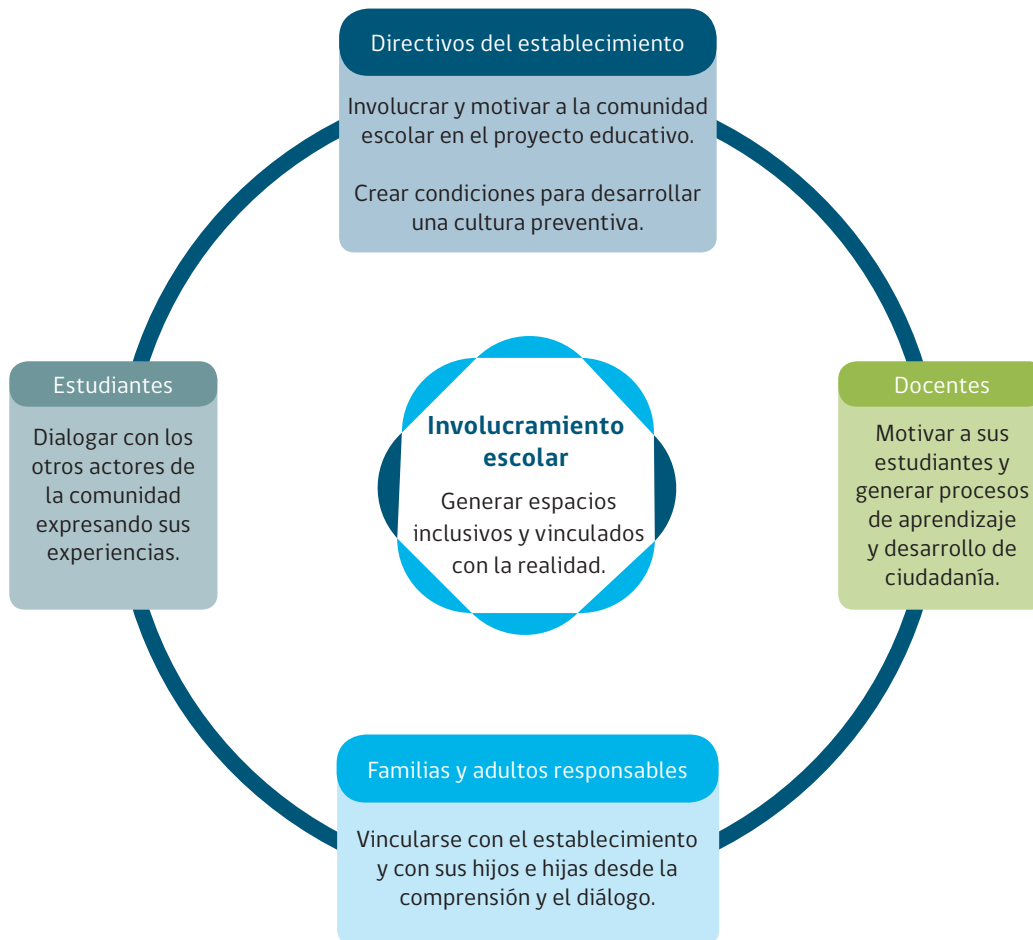
En contextos de globalización, la noción de actores de la comunidad educativa también se modifica, de manera que «actualmente se llama comunidad educativa al conjunto de la familia, la escuela, la sociedad y los medios de comunicación, rompiendo con la idea de confinar la educación únicamente al ámbito de la escuela como era costumbre en nuestro medio» (Peña, 1997, p. 52). En este entorno, a la institución escolar le corresponde establecer las condiciones necesarias para que quienes integran las comunidades educativas construyan vínculos reales y concretos.

En el caso chileno, un informe del Ministerio de Educación (Mineduc) señala que los establecimientos educacionales que prestan atención a los elementos subjetivos obtienen mejores resultados (Vanni, 2015). En estos establecimientos se reconoce un ethos común y una identidad compartida sobre el sentido de pertenencia, orgullo y compromiso, valores que se manifiestan, por ejemplo, en la idea de la escuela como una familia que apoya y exige o como un lugar de cuidado y acogida.

En definitiva, el involucramiento escolar supone la participación de todos los actores de las comunidades educativas desde sus roles específicos. Las propias comunidades y sus actores claves pueden promover la sinergia entre el liderazgo del establecimiento educacional y las políticas educacionales,

pueden involucrar a todos los actores en la misión y visión del establecimiento y pueden transmitir un sentido de comunidad.

Figura 1. Roles de la comunidad educativa para el involucramiento escolar



Fuente: elaboración propia.

2. COMPONENTES DEL INVOLUCRAMIENTO ESCOLAR

Los procesos de involucramiento escolar pueden ser analizados desde sus distintos componentes. A seguir, realizaremos una revisión de cinco componentes que potencian el involucramiento escolar: comunidad educativa de aprendizaje, trayectorias educativas, eficacia colectiva, escuela democrática y escuela inclusiva.

2.1 Comunidad educativa de aprendizaje

En Chile, la Ley General de Educación (2009) considera como miembros de una comunidad educativa aquellas personas que, desde sus distintos espacios y funciones, cumplen un rol en el funcionamiento de dicha comunidad, principalmente en el logro de los objetivos y metas propuestos. Tales personas son agentes activos del espacio educativo, que construyen subsistemas de participación desde sus roles asignados.

La comunidad educativa es una agrupación de personas que inspiradas en un propósito común integran una institución educativa. Ese objetivo común es contribuir a la formación y el logro de aprendizajes de todos los alumnos que son miembros de ésta, propendiendo a asegurar su pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico. El propósito compartido de la comunidad se expresa en la adhesión al proyecto educativo del establecimiento y a sus reglas de convivencia (Ley General de Educación, artículo 9).

Por otra parte, Peña (1997) plantea que los actores que forman parte de la comunidad educativa corresponden al conjunto de la familia, la escuela, la sociedad y los medios de comunicación.

A partir de estas definiciones, se hace necesario ampliar la noción de comunidad educativa y entenderla no solo como una agrupación de personas que contribuye a la formación y no solo orientada a los aprendizajes formales del currículo, sino como una comunidad que —desde sus prácticas cotidianas— construye aprendizajes aplicables en los distintos espacios que una persona habita. Por esta razón hablaremos de **comunidad educativa de aprendizaje**.

De manera efectiva, la práctica cotidiana de la comunidad educativa de aprendizaje se da en un entorno situado, esto es, en el lugar donde las personas socializan, se relacionan y construyen sentimientos de pertenencia, cohesión, apoyo y aceptación por el otro.

La experiencia en común es uno de los aspectos más importantes de la interrelación entre los distintos actores de una comunidad, que Bourdieu (1998) materializa en el concepto de *habitus*, esto es, «un sistema de disposiciones

durables y transferibles (...) que integran todas las experiencias pasadas y funciona en cada momento como matriz estructurante de las percepciones, las apreciaciones y las acciones de los agentes» (p. 178).

Con base en el *habitus* se producen prácticas, se establecen relaciones y roles definidos, se construyen nociones de lo bueno y lo malo; así también, se reconocen espacios de socialización donde las personas se desenvuelven y donde esos roles y prácticas se manifiestan.

Al analizar el establecimiento educacional desde el *habitus*, se constata el carácter relacional y social de la comunidad de aprendizaje, el carácter territorial de estos espacios y las relaciones de poder y las normas que se dan allí, que determinan las prácticas y las visiones de los actores de esa comunidad.

Por consiguiente, el involucramiento escolar se puede entender como una práctica de interconexión significativa entre todos los actores de una comunidad educativa, esto es, experiencias y prácticas que instalan ciertos valores. En esta interacción una comunidad se autorregula, se protege y se potencia en su propuesta de bienestar. En este proceso, las comunidades educativas de aprendizaje se encuentran en constante reflexión, analizan sus prácticas cotidianas y generan diversos espacios de participación, teniendo siempre en cuenta que el aprendizaje es un proceso situado y social. Dicho de otra manera, hoy reconoce que al interior de un establecimiento educacional se aprende con otros y esos otros son los miembros de la comunidad educativa.

Desde la perspectiva de prevención ambiental, el establecimiento educativo se entiende, por un lado, como un eje articulador que estimula la confianza

mutua y el consenso en las metas y, por otro, con su papel de interconexión entre los actores que forman parte de la comunidad y su entorno. Según eso, las comunidades educativas de aprendizaje tienen un rol en la prevención del consumo de alcohol y otras drogas:

- ★ realizar acciones interconectadas entre sí;
- ★ involucrar a los distintos actores de manera activa, considerando su rol social y su capacidad transformadora, y
- ★ construir objetivos compartidos democráticamente a través del diálogo.

Cuando se habla de prevención ambiental desde una comunidad educativa de aprendizaje, se consideran las características del entorno, las dinámicas y el clima de las comunidades; además, se rescatan los recursos comunitarios disponibles, las normas de convivencia y las prácticas presentes entre los miembros de esa comunidad.

De este modo, una comunidad educativa puede intentar modificar las condiciones ambientales, culturales o sociales donde se desarrollan los aprendizajes de los estudiantes, de manera de crear una comunidad protectora para el desenvolvimiento de niños, niñas y adolescentes e impulsar una cultura preventiva al interior del establecimiento educacional orientada al bienestar de la comunidad.

2.2 Trayectorias educativas

La noción de trayectorias educativas se ha analizado desde la década del 80, e involucra el concepto de trayectorias escolares que se refiere al desempeño que niños, niñas y adolescentes han tenido a lo largo de su ciclo escolar. En estas trayectorias se observan puntos de partida, avances, retrocesos y el desarrollo del aprendizaje, subrayando la importancia de conocer la historia de cada estudiante en la escuela y de tener en cuenta su pasado y su futuro (López, Morales y Silva, 2005).

En un primer momento, la deserción escolar era entendida como un problema individual y no como un problema sistémico, por lo tanto, no se reconocían responsabilidades de los establecimientos educacionales ni factores externos que pudiesen afectar a cada estudiante. Las trayectorias escolares no eran analizadas. Al ser considerado un problema individual, la intervención se concentraba en el diagnóstico y en la segregación de estudiantes con dificultades, lo que profundizaba aún más su estigmatización y dificultaba el acceso a la educación que debían recibir (Terigi, 2009).

Posteriormente, el fracaso escolar fue considerado una de las consecuencias de la desigualdad social. Así lo plantea Terigi (2009, p. 4):

La segunda mitad del siglo XX fue un período excepcionalmente notable en cuanto al crecimiento de la escolarización de masas (Benavot, 2002; Esteve, 2006), pero ese crecimiento convive con la evidencia de resultados socialmente desiguales, un hecho firmemente establecido en todas partes en el mundo (Connell, 1993; Rodríguez, 2002).

Esta situación interpelaba directamente la acción que le correspondía realizar al Estado para mejorar las condiciones de desigualdad y no consideraba al establecimiento educacional como un agente importante en el fracaso o éxito escolar.

En la actualidad, el fracaso o éxito escolar interpela directamente a los establecimientos educacionales. Se entiende el fracaso escolar como un fenómeno complejo, que no se resuelve distribuyendo culpas sino asumiendo responsabilidades. El camino para abordar el problema es constructivo, pensando y repensando la enseñanza y los vínculos entre escuela y estudiante para buscar respuestas pedagógicas que conviertan el fracaso escolar en inclusión educativa (López y otros, 2005). Así, el tipo de escuela que se construye —y las políticas educativas en las que estas se sustentan— influyen directamente en la trayectoria que vive cada estudiante.

Figura 2. Evolución del concepto de fracaso escolar

Causa que explica el fracaso escolar	Énfasis de la política educativa
El sujeto (individual)	<ul style="list-style-type: none"> • Mejor diagnóstico • Mecanismos de derivación • Circuitos paralelos de escolarización
La desigualdad social	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas sociales de atención a la primera infancia • Políticas educativas compensatorias de la desigualdad
Las condiciones pedagógicas de la escolarización	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué hacer con el currículo único? • ¿Qué hacer con el aula estándar? • ¿Qué hacer con el método uniforme?

Fuente: elaboración propia.

La Figura 2 muestra la evolución desde una perspectiva individualizada del fracaso escolar a una perspectiva sistémica orientada a la inclusión e integración de sus estudiantes. Esta última plantea que el fracaso escolar disminuirá en la medida que la escuela integre y piense en las características de sus estudiantes, comprenda el contexto y levante objetivos que se centren en la enseñanza para la vida.

Aun cuando algunas variables no se pueden modificar (entorno social o condiciones culturales, entre otras) hay muchas otras que sí son propias del ámbito escolar y pueden tener un impacto positivo en las trayectorias educativas (López y otros, 2005). De esta manera, el análisis sistémico del fenómeno de deserción escolar da paso al análisis del ambiente en el cual se desarrolla el aprendizaje de niños, niñas y adolescentes, indaga sobre la conjunción de distintos factores puede estar influyendo en sus trayectorias educativas y permite emprender acciones que consideren las realidades que viven los centros educativos.

TRAYECTORIAS EDUCATIVAS Y TRAYECTORIAS ESCOLARES

Es necesario distinguir las definiciones de trayectorias educativas y trayectorias escolares.

Las trayectorias escolares responden a un análisis netamente académico, que las clasifica en dos tipos: las trayectorias escolares teóricas y las trayectorias escolares reales.

La trayectoria escolar teórica responde a un sistema organizado en niveles. La gradualidad del currículo y la anualización de los grados de instrucción han delineado un recorrido esperado y su duración estándar: un año calendario por cada grado. En este caso, el recorrido escolar esperado se da con base en la progresión lineal prevista por el sistema educativo, en los tiempos marcados por una secuencia estandarizada (López y otros, 2005). Pese a la expectativa, los establecimientos educacionales tienen estudiantes que viven experiencias escolares no lineales, que ingresan tardíamente a la escuela, que tienen inasistencias reiteradas o etapas de deserción escolar.

Según Terigi (2009), gran parte de las niñas, niños y adolescentes transitan su escolarización de modos heterogéneos, variables y contingentes. Estos factores determinan que las trayectorias escolares reales en las escuelas difieran de las trayectorias teóricas. Lo anterior no implica que deban verse como trayectorias fallidas. Son expresiones de un conjunto de condiciones socioeducativas diversas que atraviesan la vida escolar (López y otros, 2005). Cuando los actores claves del sistema educativo ponen énfasis en las trayectorias escolares también se consideran aquellas acciones, decisiones y medidas tomadas por los centros educativos y las familias, y el impacto que estas han tenido en el estudiantado.

Al identificar ambas trayectorias escolares, tanto la teórica como la real, es posible analizar el fracaso escolar no solo con foco en el estudiante, sino en todos los agentes de la comunidad educativa de aprendizaje.

Por su parte, en la trayectoria educativa se consideran nuevas formas de conocer y aprender asociadas a los medios de comunicación, a los contextos en los cuales se desenvuelve cada estudiante e incorpora además elementos

vinculados al aprendizaje cotidiano en los establecimientos educacionales, más allá de aspectos académicos. Desde esta perspectiva, el concepto de **trayectoria educativa incluye el concepto de trayectoria escolar**. Siendo así, las comunidades educativas tienen el desafío de generar un trabajo sinérgico que se preocupe tanto de las trayectorias escolares como de las trayectorias educativas de sus estudiantes.

Cuando se observan las trayectorias educativas, se identifican procesos de inclusión o exclusión social, esto es, **se reconoce la experiencia escolar a partir de la prevención ambiental, desde el análisis de las condiciones de vulnerabilidad, inclusión e identificación de suministros para el desarrollo**.

De manera específica, los procesos de inclusión o exclusión aluden a momentos críticos a lo largo de la trayectoria educativa que pueden originar barreras y dificultades para fortalecer el potencial de aprendizaje de estudiantes, encontrando diferentes zonas de vulnerabilidad que se dan en determinados contextos (Vélaz de Medrano, 2003; Escudero, 2005). Atender aquellos factores que conducen al fracaso escolar, más que a la deserción escolar como consecuencia, o tener conciencia respecto a cuáles pueden ser estos factores, permite definir acciones que promuevan la inserción escolar y el involucramiento de todos los actores claves del establecimiento educacional y, de esta forma, reducir esos factores de riesgo.

Según Manzano (2008), aquellos estudiantes que transitan por trayectorias de exclusión poseen características similares que se resumen en la Figura 3.

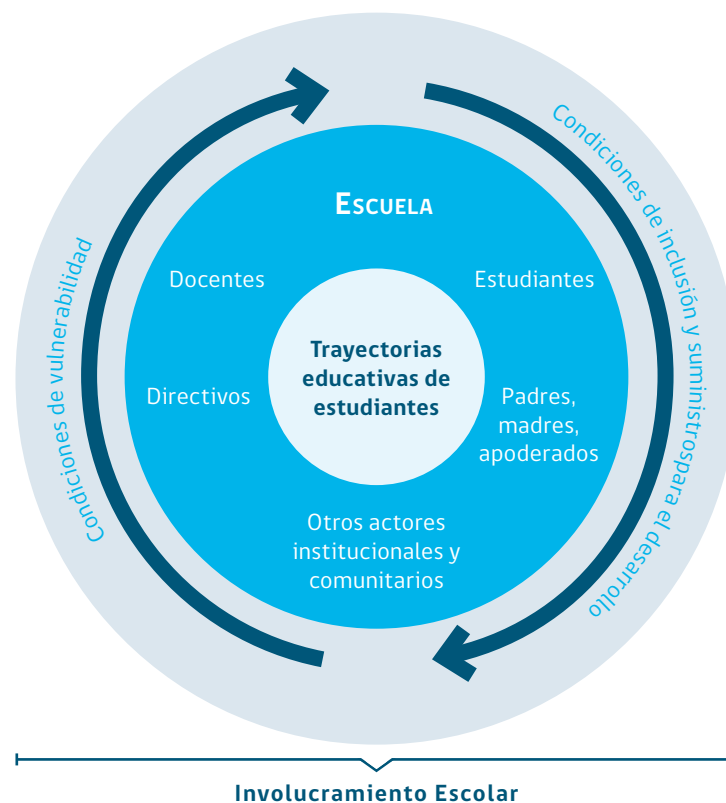
Figura 3. Características de trayectorias de exclusión

- Tienen entre 14 y 15 años.
- Proceden de familias desestructuradas con muy bajos niveles socioculturales y económicos (abandono o sobreprotección).
- Presentan un historial recurrente de fracaso escolar que incide en su autoestima y en su motivación.
- Evidencian indefensión aprendida para enfrentarse al aprendizaje, a las relaciones interpersonales, a la búsqueda de empleo y, en general, al mundo adulto.
- No muestran habilidades para el éxito, es decir, exhiben poca motivación de logro, baja tolerancia a la frustración y poco control de las situaciones, entre otros aspectos.
- Cuentan con escasas oportunidades de aprender los patrones básicos de comportamiento social adoptado.
- Presentan desventaja sociocultural sostenida, patrones de relación familiar inadecuados y subdesarrollo de capacidades básicas.
- No han tenido modelos de comportamiento adecuados (social, laboral, etc.).
- Tienen preconcepciones negativas sobre el trabajo y los empresarios, asimilando trabajo a explotación y aburrimento.
- Han sido 'educados' en la calle con roles sociales agresivos y bajo la ley del más fuerte.
- Viven experiencias de consumo de alcohol o drogas.
- La exclusión aumenta en jóvenes excluidos pertenecientes a minorías indígenas o culturales (inmigrantes o cultura gitana).

Fuente: elaboración propia a partir del artículo «Jóvenes en contexto de vulnerabilidad y la necesidad de una escuela comprensiva», Manzano, 2008.

Por consiguiente, una comunidad educativa que analiza las trayectorias educativas de sus estudiantes releva la importancia de la escuela como un espacio social y colectivo. La escuela es el lugar donde se potencia el diálogo entre los distintos actores y donde confluyen diversas condiciones: por un lado, la vulnerabilidad y, por otro lado, las posibilidades de inclusión y de generar suministros que apoyan el desarrollo de los estudiantes.

Figura 4. Elementos para analizar trayectorias educativas



Fuente: elaboración propia.

El involucramiento escolar es un factor fundamental en el desarrollo de las trayectorias educativas de niños, niñas y adolescentes, pues establece condiciones adecuadas para la formación integral de los estudiantes.

Una perspectiva para observar las trayectorias educativas es la vulnerabilidad relacional, cuyo análisis parte de las relaciones sociales y las situaciones generadas por la ausencia de vínculos de inserción comunitaria (Bonet i Martí, 2006). Este enfoque ayuda a caracterizar los contextos educativos atendiendo a variables psicosociales de las redes en las que interactúan los distintos actores de la comunidad educativa. Para realizar este análisis, el establecimiento educacional debe observar, por una parte, si los estudiantes se encuentran en situaciones de aislamiento o si disponen de redes sociales que les permitan insertarse en la comunidad educativa; por otra parte, se deben observar las redes en las que los niños, niñas y adolescentes están insertos, identificar si estas se encuentran marginalizadas o si disponen de suficientes vínculos para insertarse en la comunidad educativa.

Se trata de una invitación a analizar las características de cada estudiante sin estigmatizarlo, a mirar sus contextos y características en las escuelas, a revisar la historicidad que ha tenido y la trayectoria de inclusión o exclusión que ha presentado.

CONDICIONES QUE FAVORECEN TRAYECTORIAS EDUCATIVAS

La trayectoria educativa se fortalece en la medida que se den ciertas condiciones básicas en las comunidades educativas de aprendizaje (Terigi, 2009):

- ★ Que quienes se encuentran en edad escolar asistan a la escuela, y que existan ciertas calidades básicas aseguradas: edilicias, de plantel docente, de recursos pedagógicos, de selección curricular y de tiempo lectivo.
- ★ Que se asegure a cada estudiante una formación compartida, independientemente del origen de cada cual y de las condiciones en que tiene lugar su crianza.
- ★ Que esa formación compartida promueva en todos una comprensión de la cultura y de los intereses de los otros, sin dejar de lado las singularidades y la cultura local.
- ★ Que no determinen a niños, niñas y adolescentes en sus decisiones sobre qué seguir estudiando una vez que hayan finalizado un determinado nivel educativo.
- ★ Que cada vez que surja una nueva barrera para el acceso para el aprendizaje, el Estado asuma medidas positivas que permitan fortalecer el derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes.

En efecto, la perspectiva de la trayectoria educativa involucra una transformación de las formas tradicionales de trabajo en los establecimientos educacionales. Tales prácticas emergen desde experiencias democráticas e inclusivas, ponen

el acento en la diversidad, entregan oportunidades de compensación en la escuela frente a las desigualdades e involucran activamente a la comunidad educativa de aprendizaje (Manzano, 2008). Por consiguiente, para desarrollar estas nuevas prácticas es necesario resignificar los roles y acciones de los miembros de la comunidad desde una lógica cooperativa y orientada a la eficacia colectiva de esa comunidad.

2.3 Eficacia colectiva

La eficacia colectiva se define como la «creencia compartida por el grupo en un conjunto de capacidades para organizar y ejecutar los cursos de acción requeridos para ciertos niveles de logro» (Bandura, 1997, p. 3). La eficacia colectiva se relaciona con el resultado de las redes de interacciones que se produce entre los miembros de un grupo, considerando que esta interacción no corresponde a la suma de la eficacia individual de cada integrante (López y Gallegos, 2014). En otras palabras, alude a la percepción de que el esfuerzo conjunto tendrá resultados positivos sobre las experiencias de los miembros de la comunidad.

El concepto de eficacia colectiva se puede entender desde una perspectiva situacional, vinculado con los objetivos, acciones e intereses del grupo. Sampson, Raudenbush y Earls (1997) señalan que la eficacia colectiva establece una interrelación entre cohesión social y confianza mutua y genera una disposición compartida de los grupos para poder alcanzar el control social y una identidad en común.

La eficacia colectiva está relacionada con tres factores constitutivos del fortalecimiento comunitario, a saber, cohesión social, pertenencia y participación (SENDA, 2014).

- ★ **Cohesión social.** Se refiere a la intensidad de interacciones que establecen los sujetos en un espacio determinado, en relación con el nivel de desarrollo de normas y valores de convivencia que rigen a la comunidad. La cohesión social permite orientar la conformación de identidades individuales o grupales sobre la base de una preocupación en común por el bienestar de los demás miembros de la comunidad con las que se comparte un lugar, un tiempo y un acontecer.
- ★ **Pertenencia.** Se refiere a la percepción subjetiva de cada integrante de la comunidad sobre los sentimientos o visiones que se tiene en torno a la propia comunidad. La pertenencia se analiza a partir de cuatro atributos (Maya, 2004, citado por SENDA, 2014). El primero corresponde a la influencia social, esto es, los procesos a través de los cuales las personas inciden en aspectos de su comunidad, y viceversa. El segundo tiene relación con la integración y la satisfacción de necesidades comunes, así como también la transformación de situaciones no deseadas. El tercer atributo apunta a los vínculos emocionales compartidos, es decir, experiencias, visiones e historias en común de los miembros de una comunidad. Por último, el cuarto atributo se refiere al reconocimiento de las acciones personales y del colectivo en función de experiencias compartidas que generan seguridad e identificación.

- ★ **Participación.** La participación es un factor que promueve la solución de los problemas sociales, potenciando la toma de decisiones contextualizadas y consensuadas en el grupo. La participación da importancia a los recursos y acciones desarrolladas por las personas y se relaciona con el derecho que ellas tienen a tomar parte activa de las situaciones que les afectan y de las decisiones que tomen como comunidad (Rosa, 2004, citado por SENDA, 2014).

En el contexto educativo, la eficacia colectiva se asocia con la posibilidad de que las comunidades de aprendizaje se miren a sí mismas y se reconozcan como agentes transformadores. Para que la práctica colectiva se base en la eficacia colectiva, es preciso identificar a los miembros de la comunidad y estimular en ellos el sentido de pertenencia.

Cuando la eficacia colectiva está presente en el establecimiento educacional, se consolida el involucramiento escolar, las comunidades son parte activa en la toma de decisiones y aumenta el nivel de compromiso. Lo anterior se transforma en un eje central para las intervenciones en el espacio educativo, esto es, un mayor grado de implicación de la comunidad fortalece a la comunidad para que esta sea capaz de gestionar su propio bienestar (Montero, 2004, citado por SENDA, 2014). Así también, se refuerza el carácter ciudadano de la convivencia en comunidad y se estimula la diversidad como pilar para la toma de decisiones, a través del trabajo con redes internas y externas que buscan alcanzar objetivos de manera colaborativa.

Desde la eficacia colectiva se consolida una noción de comunidad educativa de aprendizaje basada en la participación y en el reconocimiento de los

componentes subjetivos de cada integrante. De esta forma, una comunidad educativa de aprendizaje se refleja en el compromiso con los objetivos propuestos, la misión y la visión institucional, y se expresa, además, en las expectativas y temores de sus miembros y en las prácticas que distinguen el actuar colectivo frente al actuar individual.

2.4 Escuela democrática

La construcción de una comunidad educativa de aprendizaje activa, inclusiva, crítica y participativa es posible en una escuela democrática que trabaja de manera colaborativa. En los últimos años, la política educativa nacional ha ido avanzando en ampliar los procesos de participación internos en los establecimientos educacionales, creando diferentes espacios y acciones que contribuyen a repensar la escuela.

El proceso participativo Yo opino¹ —realizado por el Consejo Nacional de la Infancia, en colaboración con el Ministerio de Educación y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)— o la Política Nacional de Convivencia Escolar² tienen sus ejes en la participación y posicionan la escuela como un espacio de socialización fundamental en la vida de las personas. Por otra parte, el Plan de Formación Ciudadana se orienta a relevar a la escuela

¹ Ver <https://yoopino.cl/>

² Ver <http://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2017/04/convivencia-escolar.pdf>

como una institución social que tiene el mandato explícito de incorporar a niños, niñas y adolescentes al espacio público (2016).

La consolidación de los establecimientos educacionales como espacios democráticos involucra una transformación no solo en términos legales (como se está impulsando hoy en día). Supone también reconocer e incorporar prácticas realmente democratizadoras que permitan desarrollar la ciudadanía en la comunidad educativa.

Para avanzar en esa dirección, un primer obstáculo tiene que ver con la concepción de futuro asociada a la participación y a la ciudadanía de niños, niñas y adolescentes. Se cree que es necesario preparar al estudiante para que sea un buen ciudadano cuando crezca, sin considerar que la ciudadanía y la participación es ante todo una práctica enseñada y cotidiana. Un segundo obstáculo se refiere a la formación ciudadana³ desde la práctica cotidiana; esto implica, por una parte, tomar en cuenta que las sociedades son complejas, cambiantes y difieren según las condiciones en las que vivan y se desarrollen las personas y, por otra, considerar la existencia de desigualdades y su reflejo en los establecimientos educacionales (Sacristán, 2001).

Por consiguiente, el rol público de la escuela debe asegurar hoy en día el derecho a una buena educación, condición que es indispensable y de primer orden para la formación ciudadana y la inclusión social (Santa Cruz, 2004).

³ Ver <http://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2016/04/OrientacionesPFC.pdf>

El desarrollo de la mirada crítica de las comunidades educativas es un desafío dentro de una escuela democrática. Para el Mineduc (2016a) «ser ciudadano es un derecho, pero al mismo tiempo un aprendizaje que no ocurre de la noche a la mañana. La vocación ciudadana debiera expresarse en su proyecto educativo y estar presente en sus diversas instancias formativas» (p. 6).

La participación y la democracia en el proceso educativo está recogida en la legislación chilena. Así, la Ley General de Educación (2009, artículo 2) plantea que la educación se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional; en consecuencia, la educación capacita a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

Los principios de la Ley General de Educación (Figura 5) son pertinentes para la construcción de una escuela democrática, pues describen una práctica escolar cotidiana basada en el respeto, la equidad y la participación de los actores.

Figura 5. Principios de la Ley General de Educación

Universalidad y educación permanente	La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.
Gratuidad	El Estado implantará progresivamente la enseñanza gratuita en los establecimientos subvencionados o que reciben aportes permanentes del Estado, en conformidad con la ley.
Calidad de la educación	La educación debe propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.
Equidad del sistema educativo	El sistema propenderá a asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, con especial atención en aquellas personas o grupos que requieran apoyo especial.
Autonomía	El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos. Consiste en la definición y desarrollo de sus proyectos educativos, en el marco de las leyes que los rijan.
Diversidad	El sistema debe promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las familias que han elegido un proyecto diverso y determinado, y que son atendidas por él, en conformidad con la Constitución y las leyes.
Responsabilidad	Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda. Asimismo, el sistema educativo deberá promover el principio de la responsabilidad de los alumnos, especialmente en relación con el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes escolares, cívicos, ciudadanos y sociales. Este principio se hará extensivo a los padres y apoderados, en relación con la educación de sus hijos o pupilos.
Participación	Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso educativo en conformidad con la normativa vigente.

Fuente: Ley General de Educación, 17 de agosto de 2009.

Por su parte, la ley que crea el Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado (Ley N° 20.911) plantea los siguientes objetivos:

- ★ Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella en una sociedad democrática.
- ★ Fomentar en cada estudiante el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- ★ Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional.
- ★ Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de cada estudiante con los derechos humanos, con especial énfasis en los derechos de niños y niñas.
- ★ Fomentar en cada estudiante la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- ★ Fomentar la participación de cada estudiante en temas de interés público.
- ★ Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- ★ Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- ★ Fomentar en cada estudiante la tolerancia y el pluralismo.

Las comunidades educativas tienen el desafío de incorporar estos principios y objetivos propios de una escuela democrática en sus prácticas cotidianas, considerando que «para que las personas consigan y mantengan una forma de vida democrática, deben tener oportunidades de aprender lo que esa forma de vida significa y cómo se puede practicar» (Dewey, 2004, citado por Apple y Beane, 2005, p. 21).

Para una formación democrática se requieren condiciones mínimas. Según Apple y Beane (2005), estas condiciones son:

- ★ la libre circulación de ideas que permite a las personas estar informadas al máximo;
- ★ la confianza en la capacidad individual y colectiva de las personas para resolver problemas;
- ★ el uso de la reflexión crítica y en análisis para valorar ideas, problemas y políticas;
- ★ la preocupación por el bienestar de los miembros de la comunidad y por el bien común;
- ★ la preocupación por la dignidad y los derechos de los individuos y las minorías;
- ★ la comprensión de que la democracia no es solo un ideal que se debe perseguir sino también un conjunto idealizado de valores que debemos vivir y que deben guiar nuestra vida, y

- ★ la organización de instituciones sociales para promover y ampliar la forma de vida democrática.

Las condiciones requeridas para la formación democrática suponen el desarrollo de estrategias de información y promoción. Desde esta perspectiva, una escuela democrática debe pensar cómo concretar acciones y prácticas democráticas en el contexto educativo.

Bajo el actual modelo educativo, esta reflexión debe considerar las tensiones y contradicciones entre la escuela tradicional y su transformación en una escuela democrática. Tales prácticas deben acontecer no solo en el interior de la sala de clases, sino en los diferentes espacios donde se establecen encuentros entre los miembros de la comunidad educativa. Estas consideraciones buscan asentar procesos democráticos en los establecimientos educacionales que fomenten la toma de decisiones colectivas y la elaboración de políticas y protocolos de acción desde una perspectiva colaborativa.

2.5 Escuela inclusiva

La transformación de las prácticas cotidianas de una comunidad educativa de aprendizaje solo es posible en espacios democráticos y, al mismo tiempo, solo puede acontecer en un modelo educativo basado en la inclusión. De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, 2001), «la educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una determinada

comunidad aprendan juntos independiente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluso aquellos que presentan discapacidad» (p. 6).

En este sentido, durante el año 2015 se promulgó en el país la Ley de Inclusión (Ley N° 20.845), cuyo objetivo es entregar las condiciones para que niños, niñas y adolescentes que asisten a colegios que reciben subvención del Estado puedan recibir una educación de calidad.

Por una parte, la educación inclusiva supone un modelo de escuela que no presente mecanismos de selección, que no ponga requisitos de entrada o discriminatorios de ningún tipo, cuyas bases sean los derechos a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación. Por otra parte, y en términos operativos y estratégicos, la educación inclusiva implica avanzar en las modificaciones de la propuesta pedagógica de las escuelas (estructura y funcionamiento) para dar respuesta a las necesidades educativas de cada estudiante y para que cada uno de ellos pueda desarrollar su trayectoria educativa en igualdad de condiciones.

La inclusión fortalece la educación de calidad al reconocer a todos los actores de una comunidad educativa de aprendizaje y al valorar la participación y la diversidad. De acuerdo con esto, el objetivo final de la educación inclusiva es eliminar la exclusión social que resulta de las actitudes y las respuestas a la diversidad racial, la clase social, la etnicidad, la religión, el género o las aptitudes, entre otras posibles (Blanco, 2010). Siendo así, en una escuela inclusiva todas las alumnas y alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no solo quienes presentan necesidades educativas especiales (Unicef, 2001).

Un error común es relacionar la inclusión educativa al trabajo que se realiza con estudiantes que poseen necesidades educativas especiales. Si bien es una de las manifestaciones de la educación inclusiva, este trabajo se comprende mejor bajo el concepto de educación integradora, esto es, dar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas que poseen los niños, niñas y adolescentes en el espacio escolar. Lejos de plantear cómo integrar a algunos estudiantes en la corriente educativa principal, este método reflexiona sobre cómo transformar los sistemas educativos para que respondan a la diversidad de niños, niñas y adolescentes. En otras palabras, se asume de manera positiva la diversidad como un factor que enriquece el contexto educativo.

El proceso de transformación en una escuela inclusiva, y su posterior desarrollo y fortalecimiento, no deja de ser complejo. Actualmente, no hay una política o práctica educativa que pueda conseguir un 100% de logro en términos de rendimiento óptimo y participación en el sistema educativo bajo el concepto de inclusión, que integre a aquellos grupos o estudiantes más vulnerables (Echeita y Ainscow, 2010). No obstante, esta situación permite visibilizar las diferencias e iniciar un diálogo abierto entre los miembros de la comunidad educativa de aprendizaje sobre sus fortalezas y debilidades.

Para asentar las bases de la educación inclusiva es necesario cambiar las creencias y percepciones de los actores de la comunidad, es decir, distanciarse de las explicaciones del fracaso escolar fundamentadas en las características individuales o familiares y mirar con mayor detención las trayectorias educativas y el contexto en el cual se desarrolla el aprendizaje (Echeita y Ainscow, 2010).

Por consiguiente, en el proceso de transformación en escuelas inclusivas debe estar claro dónde se quiere llegar y qué se quiere lograr. Cada establecimiento educacional puede construir sus visiones respecto a la inclusión, tomando en cuenta las circunstancias locales, la cultura y la historia que lo constituyen. A partir de esta reflexión, el concepto de escuela inclusiva puede incorporarse en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y en los instrumentos de gestión del establecimiento educacional como el Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

Echeita y Ainscow (2010) plantean cuatro consideraciones para la construcción de una escuela inclusiva:

- ★ **La inclusión es un proceso.** La inclusión ha de ser vista como una búsqueda constante de mejores maneras de responder a la diversidad. Se trata de aprender de las diferencias y sacarles partido, considerándolas como un estímulo para fomentar los aprendizajes. El sentido procesual implica que los cambios no son automáticos y pueden presentarse situaciones confusas, contradicciones y factores que será necesario evaluar, comprender y redirigir para realizar cambios sostenibles en el tiempo.
- ★ **La inclusión pone énfasis en grupos de estudiantes que podrían estar en riesgo de marginalización, exclusión o fracaso escolar.** La inclusión supone asegurar que aquellos grupos que se encuentren en condiciones de mayor vulnerabilidad sean supervisados con atención y que, cuando sea necesario, se adopten medidas para asegurar su presencia, participación y éxito en el sistema educativo.

- ★ **La inclusión requiere identificar y eliminar barreras.** Se entiende por barrera aquella situación que impide el ejercicio efectivo de los derechos, en este caso, el derecho a una educación inclusiva. También se refiere a creencias y actitudes que las personas tienen respecto al proceso de inclusión y que generan exclusión, marginación o fracaso escolar. Estas barreras —que permean las culturas, las políticas y las prácticas del establecimiento educacional— pueden identificarse y modificarse para fortalecer los procesos inclusivos.
- ★ **La inclusión busca la presencia, la participación y el éxito de todos los niños, niñas y adolescentes.** Presencia, participación y éxito son tres variables interconectadas entre sí y se deben analizar de manera sistémica. Así, por ejemplo, se considera que la presencia estudiantil en el establecimiento educacional está vinculada tanto a la participación y a la calidad de sus experiencias en la comunidad educativa como al éxito en el desarrollo de sus trayectorias educativas (no circunscritas al aprendizaje formal, sino vinculadas al aprendizaje diario que va más allá de lo académico).

Dentro de los procesos inclusivos en establecimientos educacionales es importante considerar el respeto a la diversidad cultural, entendiéndolo como un principio y no como medida que responde a las necesidades de unos pocos (Boletín Oficial del Estado, 2006).

La Declaración Universal de la Unesco sobre Diversidad Cultural (2002), en su artículo primero, señala que la diversidad cultural es un patrimonio común de la humanidad y que esta «se manifiesta en originalidad y pluralidad de

identidades, que caracterizan los grupos y las sociedades que componen la humanidad» (p. 5). Este fenómeno conjuga un amplio espectro de visiones, explicaciones e ideologías, en donde la ciudadanía, de manera individual y colectiva se desarrollan diariamente. La diversidad cultural se considera como una fuente de intercambios, innovación y de creatividad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones futuras (Unesco, 2002).

Con estas consideraciones, la diversidad cultural impone a la educación la doble misión de alentar una toma de conciencia sobre la igualdad de valor entre las culturas (o la ausencia de jerarquía o superioridad entre las culturas) y el valor positivo de las diferencias (Unesco, 2008). Si bien los sistemas educativos no pueden asegurar por sí solos el respeto a las diferencias, sí pueden contribuir en la construcción de espacios más justos y solidarios.

En suma, para la construcción de una escuela inclusiva es necesario instalar prácticas colaborativas, basadas en procesos de aprendizaje social de los actores y en procesos de reflexión permanente sobre las prácticas y estrategias. Según Manzano (2008), tales procesos suponen acciones propias de una escuela comprensiva:

- ★ **Atender a la diversidad.** Supone considerar que alumnos y alumnas se enfrentan de diversas maneras a los procesos de aprendizaje, tanto por sus diferencias individuales (estilos y ritmos de aprendizaje, experiencias, conocimiento y motivación, entre otros) como por las diferencias del ambiente y del contexto social y cultural de los cuales provienen. Atender a la diversidad en el establecimiento educacional posibilita una convivencia que reconoce las diferencias y evita la homogeneización de los grupos.

- ★ **Compensar en la escuela las diferencias producidas por la desventaja que cada estudiante trae consigo.** Esta compensación se da a través de la atención psicopedagógica que puede atenuar las diferencias que impiden el aprendizaje; además, permite fortalecer al estudiantado e implicar de forma activa a toda la comunidad educativa.
- ★ **Diversificar los procesos de enseñanza.** Medidas didácticas más individualizadas posibilitan que todos los niños, niñas y adolescentes alcancen los objetivos mínimos del currículo.
- ★ **Dar la oportunidad de que se ejerza el rol mediador.** Así, la mediación del docente facilita el aprendizaje de sus estudiantes, quienes, a su vez, pueden ser mediadores sociales del aprendizaje de sus compañeros y compañeras; los profesionales de orientación pueden ejercer el rol mediador con la familia, con el equipo directivo y con los servicios sociocomunitarios.
- ★ **Dar la oportunidad de realizar trabajo cooperativo.** Se trata de instancias donde el estudiantado desarrolla aprendizajes colaborativos para lograr sus objetivos de aprendizaje, priorizando en el grupo la interacción, la comunicación, la solución de problemas y el pensamiento divergente y, asimismo, la confianza en los otros y en sí mismo, la aceptación y apoyo al grupo y la implicación personal y emocional con el grupo.

El desarrollo de escuelas inclusivas es un desafío permanente que involucra a todos los actores de la comunidad educativa de aprendizaje, refuerza el trabajo colaborativo y el respeto a la diversidad. Consecuentemente, los procesos

inclusivos favorecen la disminución de las brechas sociales y culturales que generan desigualdades en educación y en formación ciudadana. Desde la prevención ambiental, los procesos inclusivos apuntan al bienestar individual y grupal, estableciendo condiciones de protección de sus estudiantes ante situaciones de riesgo.

3. BIENESTAR Y PREVENCIÓN AMBIENTAL

Una comunidad educativa de aprendizaje que basa sus acciones en actitudes colaborativas, pensamiento crítico y reflexión, ejerce ciudadanía y trabaja para lograr un mayor bienestar de todos sus miembros. Para Rudduck y Flutter (2007, p. 111), estas acciones son:

- ★ Apoyar la participación activa más que pasiva.
- ★ Apoyar el pensamiento y la acción informados, en vez de la conformidad simplemente reactiva.
- ★ Apoyar la comprensión analítica de las estructuras y reglas de las instituciones de las que forma parte el alumnado.
- ★ Apoyar un equilibrio razonado entre derechos y responsabilidades.
- ★ Respetar el derecho de las personas a expresar su punto de vista, defendiendo con seriedad las cuestiones que les afectan.

Las comunidades educativas pueden aprender a mejorar sus prácticas, reconocer su realidad y, a partir de esta, identificar los elementos que

promuevan su bienestar y los que atentan contra él. En otras palabras, comunidades educativas de aprendizaje centradas en la comunidad y en su bienestar pueden entregar herramientas que mejoran la vida personal y social de niños, niñas y adolescentes. Al promover el bienestar, se admite que el valor intrínseco de la educación va más allá de la adquisición de conocimientos.

Desde la perspectiva de la prevención ambiental, una comunidad de aprendizaje instala prácticas de bienestar para proteger a sus actores y para fortalecerse. La búsqueda de bienestar en las comunidades educativas se entiende como una actividad social, una forma de pensar y relacionarse con el mundo que permite establecer redes para la protección de la comunidad y para la prevención de situaciones de riesgo (Kuhn, 2012).

Las posibilidades de bienestar de una comunidad están asociadas a las condiciones del contexto y a los factores socioculturales en que se desarrolla, e incluye el plano relacional, cultural y comunitario. El enfoque de prevención ambiental plantea que la capacidad de desarrollarse que tienen las personas puede ser «activada» mediante la aportación externa de aquellos «suministros» con los cuales no cuentan, y que están presentes en el contexto.

Los suministros que aporta el ambiente pueden ser positivos o negativos, de manera que pueden añadir potencialidades de bienestar a las personas o —si son negativos o inadecuados, como es el caso del consumo de alcohol u otras drogas— les pueden restar posibilidades de desarrollo. Sánchez (2007) plantea tres tipos de aportes o suministros que apuntan a resolver necesidades de las personas y a fortalecer sus potencialidades.

- ★ Los **suministros físicos** están relacionados con la mantención de la salud, el crecimiento y la protección. Se consideran suministros físicos la alimentación, la vivienda, el entorno y el medioambiente.
- ★ Los **suministros psicosociales** contribuyen al desarrollo intelectual, afectivo y social de las personas. Se consiguen a través de las relaciones interpersonales, lo que considera un compromiso emocional y relaciones continuas y duraderas. También aportan recursos como la información y el ejercicio de roles normados social y culturalmente. Se consideran suministros psicosociales el amor y el afecto, el control, la limitación y la responsabilidad, y la participación en la dinámica social que genera autonomía progresiva y el soporte de otros.
- ★ Los **suministros socioculturales** se refieren a las costumbres culturales transmitidas, el efecto de la estructura social (familia, comunidad, escuela, personas del barrio y otros adultos responsables). Estos suministros permiten a los miembros de una comunidad orientarse y desarrollarse dentro de un colectivo. Se consideran suministros socioculturales las percepciones y expectativas, valores y significados, normas sociales y pautas de comportamiento, entre otros.

Aquellos niños, niñas y adolescentes que viven en familias y comunidades estables, que cuentan con suministros físicos, psicosociales y socioculturales enriquecedores, tendrán mejores opciones de desplegar su potencial de desarrollo humano. Por el contrario, las familias que habitan en comunidades con baja cohesión social, que no logran proveer suministros adecuados para el desarrollo ni tampoco median el impacto negativo de las estigmatizaciones o

las exclusiones sociales, presentan condiciones de desarrollo muy precarizadas para todos sus habitantes y especialmente para los niños, niñas y adolescentes que allí viven (SENDA, 2014).

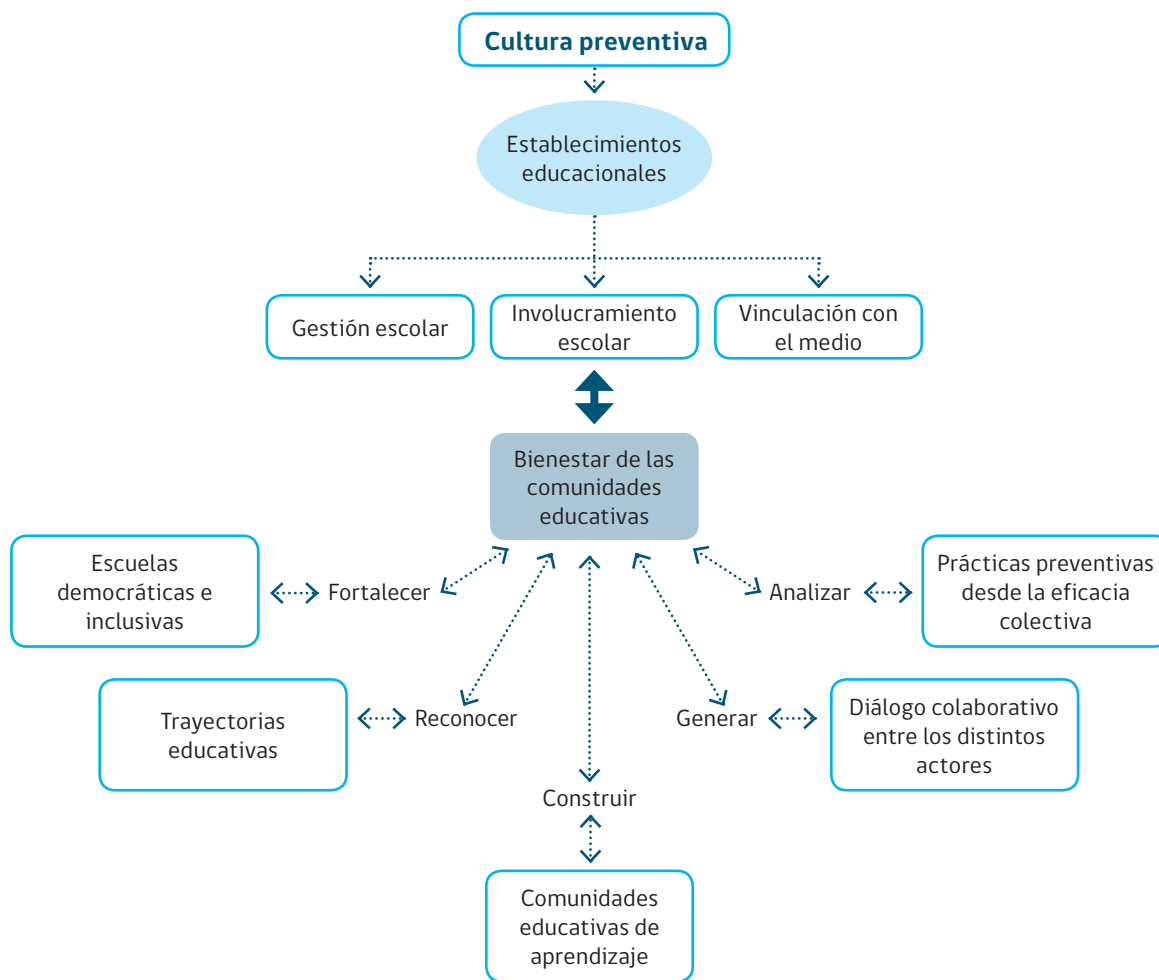
El papel de la escuela puede ser esencial para el logro de ambientes protectores, puede fortalecer estos componentes y potenciar la influencia positiva para el desarrollo y bienestar de sus estudiantes. Las comunidades educativas son espacios ideales para «suministrar» a las personas aquellos elementos que necesitan o buscan desarrollar. Cuando estos suministros están presentes dentro de la comunidad educativa, la escuela se transforma en un espacio acogedor y de creación de vínculos.

3.1 Cultura preventiva

En una escuela democrática e inclusiva que reconoce las trayectorias educativas de sus estudiantes, el involucramiento escolar —de estudiantes, adultos responsables, familias y otros actores de la comunidad educativa— permite detectar y disminuir, de manera oportuna, los factores de riesgo que amenazan las trayectorias y el desarrollo de niños, niñas y adolescentes. Así mismo, el involucramiento escolar fortalece los factores protectores presentes en el contexto educativo al entregar suministros orientados al bienestar de la comunidad.

Desde la perspectiva de la prevención ambiental, este proceso puede darse a través de la elaboración de principios educativos, protocolos de acción y políticas educativas.

Figura 6. Cultura preventiva, involucramiento escolar y bienestar



Fuente: elaboración propia.

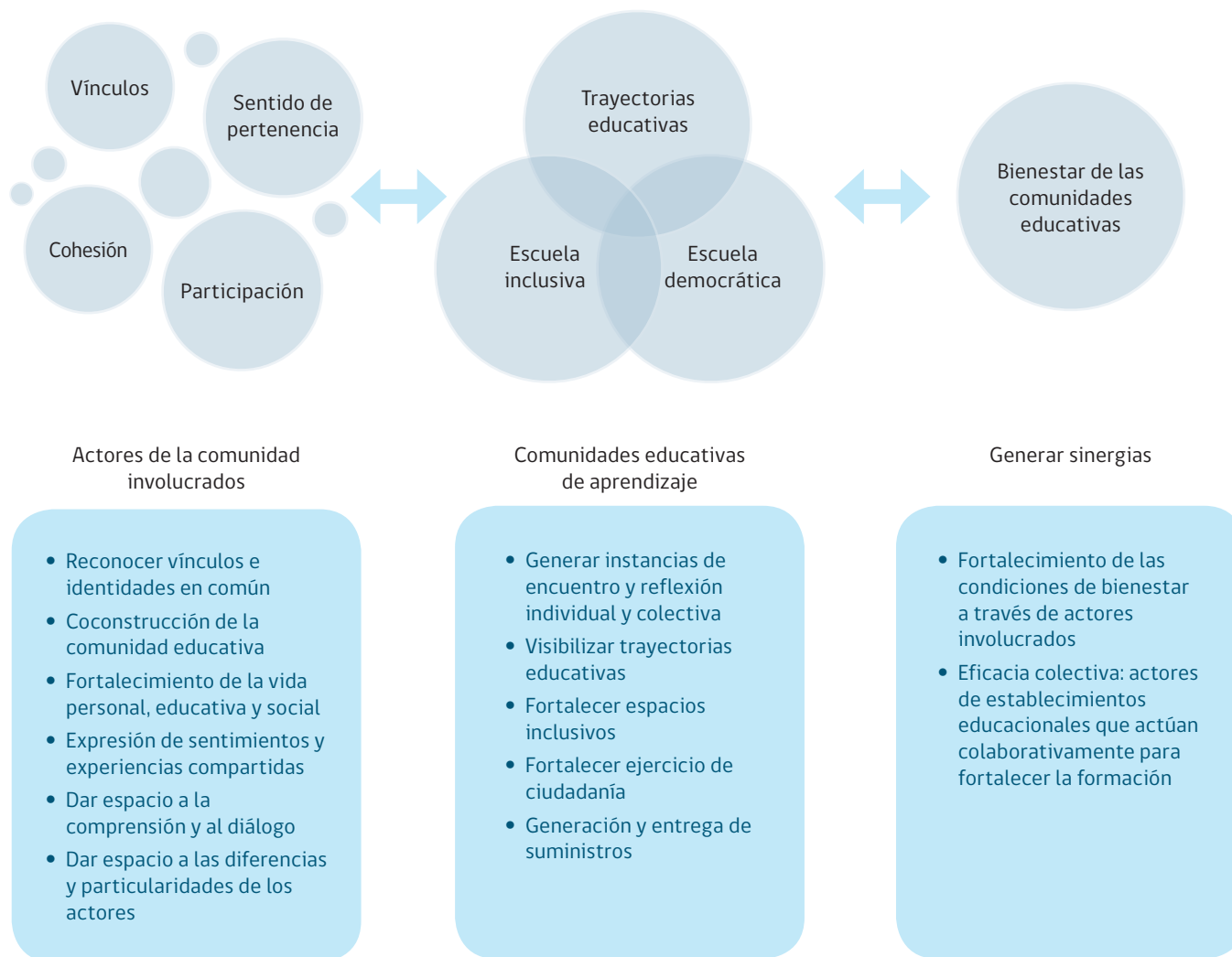
La escuela es un espacio social relevante para prevenir el consumo de sustancias por medio del involucramiento escolar. Por una parte, el involucramiento

escolar significativo y eficaz considera comportamientos, actitudes y prácticas de los distintos actores involucrados en el aprendizaje y formación de los estudiantes. Por otra parte, el involucramiento escolar observa las expectativas, actividades, alianzas e interacciones con las familias, docentes y otros actores (Weiss, Bouffard, Bridglall y Gordon, 2009).

El involucramiento escolar —en tanto vínculo positivo con la escuela— es una de las principales condiciones de protección frente al consumo de drogas (Catalano, Gaggerty, Oesterle, Fleming & Hawkins, 2004). Así también, entre los procesos de prevención e involucramiento escolar se da una relación sinérgica que fortalece la convivencia en la comunidad (Hawkins, Catalano, Arthur, Egan, Brown, Abbott & Murray, 2008).

La Figura 7 presenta distintos elementos del proceso de involucramiento escolar orientado al bienestar de las comunidades educativas.

Figura 7. Proceso de involucramiento escolar orientado al bienestar



Fuente: elaboración propia.

Cuando la comunidad educativa intenta fortalecer el bienestar de sus miembros, su desafío es crear espacios de involucramiento tanto individual como colectivo.

Respecto al involucramiento individual, estos espacios deben posibilitar que cada estudiante desarrolle capacidades para que construya un proyecto de vida que tenga sentido y del cual sienta satisfacción. Ahora bien, respecto al involucramiento colectivo, la comunidad educativa debe contar con espacios de comunicación y reflexión sobre sus experiencias, además de proponer acciones contextualizadas a la realidad de sus miembros, donde se releve la relación de los estudiantes con su entorno más cercano, con sus particularidades y características propias.

El involucramiento escolar —como estudio y propuesta de acción pedagógica— tiene como propósitos, primero, construir y poner en marcha acciones educativas que favorezcan la retención escolar y, segundo, colaborar con el desarrollo de capacidades de niños, niñas y adolescentes de manera que descubran que el proceso educativo es significativo para el desarrollo de sus vidas. Se busca favorecer las oportunidades para la participación, para las relaciones interpersonales edificantes y para los desafíos intelectuales por lo que las características del contexto socioemocional son importantes (Fredricks y otros, 2004).

En escuelas donde se fomenta el involucramiento escolar, las iniciativas preventivas son estrategias para reflexionar, reconocer y posicionarse frente a estilos de vida saludable y sobre la gestión del autocuidado.

El desarrollo de las iniciativas de prevención del consumo de sustancias en establecimientos educacionales abarca a todos los actores de la comunidad educativa (descritos al comienzo de este documento) y se estructuran a partir de tres dimensiones:

★ **Participación**

- participación efectiva de la comunidad escolar en la gestión y toma de decisiones;
- involucramiento en actividades del establecimiento, y
- ciudadanía activa.

★ **Sentido de pertenencia y colaboración**

- identidad que la comunidad educativa tiene con su establecimiento;
- capacidad de comprometerse colectivamente y colaborar en la consecución de objetivos preventivos;
- desarrollo de habilidades socioafectivas y sentido de valoración y pertenencia a la comunidad educativa;
- compromiso de la comunidad en el desarrollo estable de acciones preventivas;
- motivación, y
- confianza.

★ **Convivencia escolar**

- relaciones entre las personas de una comunidad educativa;
- compromiso, respeto mutuo y solidaridad recíproca, y
- capacidad para promover y fomentar la inclusión, participación, tolerancia y respeto.

3.2 Involucramiento escolar desde la prevención ambiental

Una serie de situaciones y experiencias son decisivas para desarrollar el involucramiento escolar desde la prevención ambiental. En las escuelas democráticas e inclusivas es necesario articular acciones concretas que den cabida a nuevas prácticas, entre ellas:

- ★ **Libre circulación de información.** Es un requisito fundamental a la hora de instalar una cultura preventiva en la comunidad educativa, que incluirá los planes y las estrategias de prevención. Se considera tanto la información oficial o científica (por ejemplo, las consecuencias del consumo de alcohol en el cuerpo) como la información propia de la comunidad para poder tomar mejores decisiones. Los flujos de información involucran a todos los actores de la comunidad educativa. En este sentido, un correcto flujo de información puede contribuir al involucramiento y compromiso de toda la comunidad para obtener mejores resultados de aprendizaje y mayor cohesión social. La información debe ser clara, precisa y oportuna, y de

rápido acceso. Por último, la comunidad educativa debe mantener informadas a las familias o adultos responsables de las decisiones que se van tomando durante el año escolar, así como también del rendimiento académico, conducta y otros temas de interés para los padres (Martínez y Dinkelman, 2014).

- ★ **Reflexiones colectivas y colaborativas.** Es un elemento fundamental en cualquier proceso humano y, en el caso de la educación, permite observar de manera constante las acciones que se realizan dentro del proceso educativo. La reflexión se acompaña de diálogo y de participación, componentes claves en espacios democráticos e inclusivos. En el contexto de la reforma educativa, uno de los espacios idóneos para generar reflexiones colectivas es el consejo escolar, cuyo objetivo es estimular y canalizar la participación de la comunidad de aprendizaje en el proyecto educativo y en las demás áreas que estén dentro de la esfera de sus competencias (Ley General de Educación, 2009). La libre circulación de información y el diálogo abierto a través de procesos colaborativos posibilitan la revisión y evaluación permanente de los programas o las acciones de prevención. En ese sentido, estos espacios deben estar permeados por las temáticas asociadas a la prevención del consumo de alcohol y otras drogas.
- ★ **Transformación de las prácticas de aula.** Transformar el espacio del aula debe tener entre sus finalidades que cada estudiante esté involucrado en su proceso de enseñanza/aprendizaje. Para ello, Dabbenigno y otros (2012) plantean que se deben generar estrategias que apunten a adquirir conocimientos, modos de expresión y otras

habilidades fundamentales para la participación en diversas situaciones sociales, apropiarse de conocimientos y destrezas específicas que resultan valoradas en el mundo del trabajo, contar con un conjunto de conceptos, procedimientos y predisposiciones que los habilitan para continuar estudios superiores, constituirse como sujetos de derecho que merecen ser respetados y valorados en tanto tales, capaces, a la vez, de respetar y valorar a los demás.

La capacidad de la comunidad educativa para apropiarse de un enfoque preventivo le permitirá articular acciones pedagógicas que estén en consonancia con el desarrollo de una cultura preventiva en el establecimiento educacional y que, además, sean discutidas y comprendidas por toda la comunidad de aprendizaje.

4. ESTUDIOS SOBRE INVOLUCRAMIENTO ESCOLAR

A continuación, se presentan cuatro investigaciones que han desarrollado análisis en torno al involucramiento escolar y el bienestar de las comunidades educativas.

Estudio 1 Inclusión educativa e involucramiento escolar

La investigación realizada por Dabenigno, Larripa y Austral (2012) —presentada en la ponencia «Inclusión educativa e involucramiento escolar. Perspectivas y prácticas en cuatro escuelas estatales de la ciudad de Buenos Aires»— indagó sobre las iniciativas institucionales y las acciones que estudiantes ponen en juego, día a día, para sostener su escolaridad en cuatro escuelas secundarias estatales fuertemente comprometidas con la inclusión, la permanencia y el egreso de sus estudiantes.

La investigación exploró posibles relaciones entre el involucramiento escolar de estudiantes y la construcción de escenarios educativos inclusivos. Los resultados de esta investigación muestran que las cuatro escuelas analizadas tienen discursos y prácticas en común que potencian la permanencia de los estudiantes por medio de procesos de involucramiento escolar.

A partir de este estudio, los principales componentes de las buenas prácticas de estas escuelas se resumen así:

- ★ **Miradas realistas y situadas sobre los estudiantes,** comprendiendo a los estudiantes en sus distintos roles que constituyen su identidad social. Lejos de presentar un discurso estigmatizante frente a estas realidades, se pone de relieve el deseo y el esfuerzo de los jóvenes, y muchas de sus familias, por acceder y terminar la escuela como medio para ampliar sus oportunidades y superar sus actuales condiciones de vida.
- ★ **Propósitos, acciones y modalidades de trabajo institucional,** a través del compromiso activo de docentes y directivos con la inclusión y aprendizaje de sus estudiantes, articulando respuestas concretas para hacer posible la permanencia de los estudiantes en la escuela. Otros factores que inciden tienen relación con la atención a las particularidades de cada estudiante, considerando situaciones complejas, apoyo en la continuidad de los estudios, utilización del espacio y tiempo de la escuela, tanto para el aprendizaje formal como para recreación, entre otros.

- ★ **La perspectiva estudiantil como un «buen lugar»**, lo que da cuenta del involucramiento efectivo de sus estudiantes, pues se reconoce el papel del establecimiento educacional en la contención afectiva y educativa brindada por los actores de la comunidad educativa; esta contención se expresa en la escucha y preocupación, en la orientación para el presente y para el futuro y en la comprensión de las dificultades y tiempos de aprendizaje de los estudiantes.

De acuerdo con la opinión de los estudiantes, las iniciativas que promueven el involucramiento afectivo tienen relación con el trabajo tutorial de seguimiento y apoyo, actividades recreativas o salidas pedagógicas, proyectos de mediación estudiantil y la comunicación fluida ante situaciones críticas.

Desde la perspectiva del establecimiento, el estudio destaca la mirada realista y, a la vez, reflexiva y crítica de profesores y directivos, quienes consiguen dejar de lado prejuicios y estigmatizaciones a los grupos más vulnerables. Por último, los investigadores mencionan las características institucionales para crear condiciones que favorecen la permanencia y continuidad educativa, entre ellas, el trabajo en red con otras instituciones y la presencia de docentes comprometidos.

Estudio 2

Establecimiento educacional como lugar de encuentro

El estudio realizado por Carrasco y Mendoza (2014) considera la **escuela como un lugar** para fortalecer el involucramiento de estudiantes, familias o adultos responsables, e identifica elementos para comprender las diferencias de desempeño entre escuelas. Se trata de una investigación en profundidad en nueve establecimientos de distinto nivel socioeconómico, realizada entre el año 2012 (agosto) y el año 2013 (junio).

El estudio presenta la noción de **escuela como familia**, una de las formas que han desarrollado las escuelas para lidiar con el contexto socioeconómico y cultural de sus estudiantes, especialmente cuando estos son de bajos recursos. En algunos casos, en las escuelas se generalizan definiciones respecto a estudiantes de sectores vulnerables, quienes son vistos como un obstáculo para la pedagogía y, por consiguiente, para lograr buenos resultados, ya sea por dificultades de aprendizaje, baja autoestima o motivación o porque sus familias no se comprometen con su educación, entre otros.

Pese a esto, y aunque no sin contradicciones, las escuelas analizadas suelen aceptar el desafío de educar estudiantes, generando un sistema de valores y estilos de conducción que le da sentido a su labor y que, a la vez, organiza buena parte de la dinámica escolar. El estudio plantea, con ello, la importancia de asentar prácticas que promuevan el involucramiento escolar desde una mirada integral y no solo desde aspectos académicos.

Estudio 3

Potenciar el involucramiento escolar desde el rol docente

La creación de instrumentos para reconocer las necesidades del profesorado o de agentes de la escuela frente a los desafíos de la docencia es un factor clave en el involucramiento estudiantil. Rodríguez, Murillo y Negrini (2013) aplicaron un cuestionario en docentes de Costa Rica para identificar sus necesidades en el proceso educativo. Entre los resultados, el grupo docente plantea la **falta de herramientas para trabajar con las necesidades socioafectivas** de los niños, niñas y adolescentes.

Algunos aspectos socioafectivos señalados por los docentes tienen relación con la necesidad de conocer estrategias para fortalecer al estudiantado ante el manejo de la frustración, la consideración por las situaciones que aquejan al estudiantado, el fortalecimiento de la perseverancia, la comprensión de la desmotivación y de la falta de interés y razones de indisciplina en el aula. De manera consistente, el 50% de las menciones sobre necesidades de capacitación mencionadas por los docentes se refieren a los temas señalados.

Estudio 4

Programa Prevenir

Una investigación desarrollada en España por Díaz-Aguado, Martínez-Arias y Ordóñez (2013) tuvo por objetivo evaluar la posibilidad y eficacia del programa Prevenir, desarrollado en Madrid desde la perspectiva ecológica. Esta investigación muestra la importancia de relacionarse con estudiantes desde sus realidades y desde una comprensión profunda de los factores externos e internos que inciden en el consumo de drogas y alcohol. Al mismo tiempo, el programa hace hincapié en la importancia de generar estrategias de trabajo que involucren a toda la comunidad escolar.

El estudio del programa Prevenir muestra cómo la incorporación de una perspectiva ecológica en las escuelas promueve la disminución en el consumo de drogas, principalmente aquel de carácter inicial como es el caso del tabaco. Los principios que formaron parte del programa y que permitieron el desarrollo de buenos resultados son:

- ★ Incorporar la **perspectiva ecológica**, que sitúa la prevención en distintos niveles de interacción de adolescentes con el ambiente que les rodea, con especial atención a la convivencia escolar.
- ★ Considerar un **programa integral de prevención**, con el foco puesto en mejorar la convivencia escolar, que incluye la educación en valores y prevención de conductas de riesgo, prestando especial atención al consumo de sustancias presentes en el entorno y a la violencia, especialmente entre iguales y de género.



A modo de resumen, las investigaciones muestran la necesidad de que la prevención del consumo de sustancias se desarrolle con perspectivas más amplias, esto es, orientada a mejorar la **convivencia y el involucramiento escolar**. Cualquier estrategia preventiva debe considerar los distintos actores de las comunidades educativas, la formación de un sentido de comunidad y de pertenencia, donde dicha comunidad sea planteada como un lugar de encuentro e inclusión.



PARTE II

ESTRATEGIAS DE INVOLUCRAMIENTO ESCOLAR CON ENFOQUE PREVENTIVO



Cuando hablamos de involucramiento escolar desde un enfoque preventivo, nos referimos al nivel de compromiso, representatividad y capacidad de actuar que los diferentes actores de una comunidad de aprendizaje poseen y articulan. Esto significa que el enfoque preventivo solo tiene sentido cuando la comunidad educativa de aprendizaje trabaja de forma sinérgica y genera discursos y prácticas analizadas y acordadas por todos sus miembros. Estas prácticas son propias de una escuela democrática e inclusiva, es decir, aquella escuela que recibe a todos los niños, niñas y adolescentes, que respeta a cada uno en su singularidad y se compromete en la tarea de garantizarles la posibilidad de vivenciar el éxito escolar, buscando, para todos y para cada uno, los recursos necesarios. Es la escuela que no discrimina al niño diferente, pero hace de la diferencia su desafío. Es la escuela que asume su responsabilidad de proporcionar a todos un derecho básico y universal: la educación, una de las condiciones para una ciudadanía completa y efectiva (Mercado Común del Sur, 2009).

La noción de escuela presentada es concordante con el enfoque preventivo de SENDA. En efecto, los programas institucionales buscan disminuir la vulnerabilidad social que obstaculiza el desarrollo de las personas y las comunidades, y así contribuir a minimizar las desigualdades e inequidades en salud. Esta realidad requiere un abordaje integral, con un enfoque desde

la salud pública, que considera los derechos humanos y reconoce el contexto en el cual estas conductas se expresan.

La mirada integral, la consideración por los derechos humanos y el reconocimiento del contexto son componentes de una escuela democrática e inclusiva y son pilares fundamentales para desarrollar un enfoque preventivo en establecimientos educacionales.

La segunda parte de este documento presenta y describe diversas estrategias metodológicas para fortalecer el involucramiento escolar y prevenir el consumo de alcohol y otras drogas.

1. TALLER DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE PRÁCTICAS PREVENTIVAS

El taller de sensibilización tiene por objetivo instalar un diálogo entre los actores claves (directores y equipo directivo, docentes, familia y adultos responsables y estudiantes, entre otros) para articular prácticas preventivas al interior de la comunidad educativa.

La pregunta de partida es ¿cómo prevenimos el consumo de alcohol y otras drogas de forma cercana y respetuosa con los niños, niñas y adolescentes?

El taller reflexiona sobre la importancia que tiene la prevención del consumo de sustancias en las trayectorias educativas. Luego, crea espacios de diálogo a través de la experiencia de los mismos actores de la comunidad educativa, quienes desempeñan un papel relevante desde su rol de adultos significativos para los estudiantes. Por último, a partir de este proceso de sensibilización se promueve la eficacia colectiva y que los actores claves sean visibilizados por la comunidad como agentes preventivos.

Tal como se mencionó en la primera parte de este documento, el involucramiento escolar se relaciona con el vínculo entre los miembros de la comunidad educativa para apoyar a sus estudiantes en el desarrollo de sus trayectorias

educativas. De acuerdo con esta orientación, es fundamental crear espacios de reflexión e información con todos los actores del establecimiento educacional (no solo con profesores) y fortalecer el involucramiento de trabajadores y profesionales de la educación en la prevención del consumo de sustancias.

El taller de sensibilización sobre prácticas preventivas se puede realizar en dos sesiones de 90 minutos cada una. En la primera sesión se establecerá el diálogo sobre la prevención de consumo de sustancias y en la segunda sesión se tomarán acuerdos que apoyen la labor preventiva en el establecimiento educacional.

MATERIALES

Cartulinas
Papelógrafos
Plumones y lápices
Hojas en blanco
Optativo: imprima
contenidos que motiven
la discusión.

TALLER DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE PRÁCTICAS PREVENTIVAS

Sesión 1	¿Qué pensamos sobre el consumo de alcohol y otras drogas y su prevención en el establecimiento educacional?
Actividad 1	<ul style="list-style-type: none">• Se trabajará a partir de las nociones y las experiencias que los actores claves de la comunidad educativa tienen sobre la prevención del consumo de alcohol y otras drogas.• En esta actividad sintetizará el diálogo de los participantes y se identificarán los conceptos de prevención y de consumo de alcohol y otras drogas; se establecerán asociaciones entre los conceptos de prevención y las ideas de las personas. Se puede usar la «lluvia de ideas».• Se debe contar con cartulina, papelógrafo o pizarra y plumones.
Actividad 2	<ul style="list-style-type: none">• Posteriormente, los participantes responderán a la siguiente pregunta:• <i>¿Cuáles son los desafíos para prevenir el consumo de alcohol y otras drogas?</i>• En el caso de contar con un diagnóstico de la comunidad educativa sobre consumo de sustancias, se podrá utilizar esta información para reflexionar sobre los resultados obtenidos.• Las respuestas de los participantes se registran en una cartulina y posteriormente se traspasan a un documento de no más de una página que será un producto del taller.
Actividad 3	<ul style="list-style-type: none">• Para cerrar la Sesión 1, se vincula la síntesis realizada en la Actividad 1 con las respuestas entregadas en la Actividad 2. La pregunta que guía la reflexión final es:• <i>¿De qué forma podemos contribuir para que nuestros estudiantes confíen en la escuela y se alejen de situaciones que pueden obstaculizar su desarrollo y sus trayectorias educativas?</i>• Nuevamente, las respuestas se registran en una cartulina y luego se traspasan a un documento de no más de una página que será otro producto del taller.

Sesión 2	Prevenimos el consumo de sustancias desde el involucramiento escolar
Actividad 1	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza una síntesis de la Sesión 1 con apoyo de los participantes. Se puede distribuir una copia de las principales conclusiones de la Sesión 1. • Como se sabe, el involucramiento escolar busca construir una identidad compartida que se fundamenta en tres valores: sentido de pertenencia, orgullo y compromiso. La actividad se orienta a reforzar en los actores claves la idea de que el establecimiento educacional es un lugar de cuidado y acogida, es decir, un factor protector frente al consumo de sustancias. • Se trabajará a partir de las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> - <i>¿Qué significa para mí estar comprometido con el bienestar de los estudiantes?</i> - <i>¿De qué manera podemos fortalecer el desarrollo y bienestar de los estudiantes?</i> - <i>¿Cómo podemos trabajar en el día a día los tres valores de una identidad compartida: sentido de pertenencia, orgullo y compromiso?</i> • Con esta actividad se busca que los participantes se posicionen como actores relevantes de la comunidad educativa. • Considere uno 10 a 15 minutos para responder cada pregunta.
Actividad 2	<ul style="list-style-type: none"> • Se trabajará en grupos de tres a cuatro personas para elaborar la siguiente propuesta: • Proponga cinco medidas en el quehacer cotidiano de la escuela para fortalecer el involucramiento escolar y el compromiso con el bienestar de los estudiantes, que puedan ser desarrolladas durante el semestre en curso. • Cada grupo debe designar una persona que resuma las medidas.
Actividad 3	<ul style="list-style-type: none"> • Por último, cada grupo expone sus reflexiones en el plenario. Luego, entre todos escogen ocho a diez medidas consensuadas. • Estas medidas pueden transformarse en un documento que guíe el trabajo del establecimiento, que se actualice de manera permanente y cuyos resultados puedan ser evaluados al finalizar el semestre correspondiente. • Con esta actividad se busca que las personas fortalezcan su vínculo con los estudiantes y se favorezca la instalación de una cultura preventiva desde el diálogo y la convivencia.

2. DEBATES ESTUDIANTILES¹

Los debates estudiantiles son una técnica para fortalecer la argumentación. Por lo general, se presentan dos posturas contrarias que se diferencian y que se deben justificar. En este caso, los debates se orientarán a temáticas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas.

La realización de los debates estudiantiles con un enfoque preventivo es coordinada por docentes guías y responsables de orientación, de manera conjunta con los grupos de estudiantes que se prepararán para debatir. Además, la organización pueden involucrar a distintos miembros de la comunidad educativa.

De modo general, los debates son un aporte al desarrollo de habilidades críticas y de comunicación de los niños, niñas y adolescentes, de relación, de argumentación y de información por medio de la difusión, la socialización y la reflexión masiva. Tales habilidades son necesarias para fortalecer la vida social y la ciudadanía activa de las comunidades escolares.

¹ Para otras referencias metodológicas, ver Anexo 4 Información complementaria para debates estudiantiles.

Los objetivos de los debates estudiantiles en el establecimiento educacional son:

- ★ Familiarizar a las comunidades educativas con el debate estudiantil y la discusión abierta como una técnica y medio para promover el logro de metas, valores y aprendizajes asociados a factores protectores del consumo de sustancias.
- ★ Generar instancias formativas sobre la estrategia de debates y sobre temáticas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas.
- ★ Involucrar a los distintos actores de la comunidad educativa en la discusión de temas importantes para el bienestar de niños, niñas, adolescentes y sus familias, así como en la eventual propuesta de soluciones alternativas frente a aquellas situaciones que impiden el bienestar.

Los debates estudiantiles cumplen también otros objetivos para las alumnas y alumnos:

- ★ Promover el debate como una herramienta para recopilar información, ampliar temáticas y contenidos.
- ★ Posicionar el debate y la discusión abierta como estrategia comunicacional y relacional que favorece la expresión de ideas, el respeto de puntos de vista distintos, la generación de acuerdos y el manejo de la imagen pública.

- ★ Fortalecer las habilidades mencionadas anteriormente como factores protectores del consumo de sustancias.

¿DE QUÉ FORMA LOS DEBATES ESTUDIANTILES PROMUEVEN EL INVOLUCRAMIENTO ESCOLAR?

Los principios y los objetivos de los debates estudiantiles se relacionan directamente con el involucramiento escolar en la medida que convocan el encuentro y la participación de gran parte de la comunidad educativa de aprendizaje. Por consiguiente, en su organización se puede involucrar a los adultos responsables, a estudiantes de diferentes niveles, a docentes, al centro de padres y al centro de estudiantes, entre otros.

Incorporar los debates en las escuelas es una estrategia para fortalecer la prevención del consumo de sustancias, pues permite desarrollar habilidades de pensamiento crítico, argumentación y justificación.

Al justificar se defiende una manera de ver el mundo o teoría. Quien justifica intenta validar una interpretación o una intencionalidad del discurso, una manera de entender la realidad y esta interpretación o teorización exige razones fuertes y suficientes para su aceptación (Benejam, 2002, p. 70).

Figura 8. Ventajas de los debates estudiantiles en el involucramiento escolar

Para el establecimiento educacional
El enfoque preventivo del establecimiento se articula con el Plan de Convivencia Escolar y el Plan de Formación Ciudadana.
Trabaja desde la eficacia colectiva, promoviendo el trabajo colaborativo.
Reconoce a la comunidad educativa como agente constructor de saberes y aprendizajes para la vida.
Instala en la agenda la temática de prevención del consumo de sustancias y conceptos relacionados (vida saludable, situaciones de riesgo, factores protectores o factores de riesgo).
Reconoce el rol de los distintos actores claves (docentes y orientadores, entre otros) en la formación ciudadana de los estudiantes.
Para estudiantes
Fortalece el desarrollo de habilidades sociales y de comunicación.
Favorece el desarrollo cognitivo de los estudiantes.
Permite que los estudiantes sean agentes activos en la comunidad educativa.
Desarrolla la capacidad crítica.

Fuente: elaboración propia.

Cómo preparar los debates estudiantiles

Se propone realizar, en un primer momento, un taller de 90 minutos para introducir la temática de debates estudiantiles.

Este taller introduce las características de un debate, cómo se puede utilizar esta estrategia para abordar diferentes temáticas, cómo fortalecer los aprendizajes y cómo desarrollar las habilidades comunicacionales de los estudiantes.

Es importante definir a la persona o equipo encargado del debate estudiantil, por ejemplo, un profesor de lenguaje o un equipo de profesores de ciclo. Esta persona (o equipo) debe facilitar el diálogo y una relación horizontal entre quienes participan en el proceso de organización. En esta instancia, se puede invitar a todos los actores de la comunidad educativa, a algún nivel o a un curso específico.

En la Figura 9, se presenta la estructura del taller introductorio.

Figura 9. Taller de introducción de debates estudiantiles

Temas	Descripción
<p>Tema 1</p> <p>¿Por qué es importante el debate?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se entregan ejemplos que permitan ver en el debate una herramienta útil para desarrollar habilidades y para fortalecer el vínculo entre los participantes. Se presentan experiencias de debate que sean significativas (cine, música, etc.). • Se propone como actividad que las personas comenten situaciones en las que han utilizado el debate y las consecuencias que esto les ha traído.
<p>Tema 2</p> <p>¿Cómo se relaciona el debate con nuestro quehacer cotidiano?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se vincula el debate con el quehacer diario de las personas, mostrando situaciones donde saber dialogar y expresar los puntos de vista ayuda a evitar conflictos. • Se propone un trabajo de análisis de situaciones en las que no se utilizó el debate y se conversa sobre las consecuencias que esto trajo. • Las personas proponen soluciones hipotéticas a las situaciones comentadas, que involucren el uso del debate.
<p>Tema 3</p> <p>¿Qué herramientas aporta el debate? Características y tipos de debate.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se entregan conocimientos y herramientas propias del debate: tipos de debate, tipos de argumentos y su aplicación en el contexto escolar. • Se propone como actividad la realización de un mapa conceptual colectivo sobre las características y los componentes del debate.

Fuente: elaboración propia.

Luego del taller de Introducción, la realización de debates estudiantiles desarrolla otro proceso didáctico específico. Como se ve en la Figura 10, dicho proceso se compone de tres etapas progresivas e incluyen un total de nueve sesiones de trabajo de 45 minutos.

Figura 10. Propuesta didáctica para la realización de debates estudiantiles²

Etapas	Competencias	Sesión
<p>ETAPA 1</p> <p>Antecedentes para desarrollar un debate</p>	<p>Comprender qué es un debate y cuáles son sus principales características, aplicando su definición a un tema de debate y definiendo acciones que se deben emprender para su resolución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión 1. ¿Qué es un debate y qué roles vamos a jugar?
<p>ETAPA 2</p> <p>El tema del debate</p>	<p>Diseñar una alternativa viable para definir el tema del debate, a través de una estrategia creativa de indagación y validación sobre un tema contingente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión 2. El debate: ¿un diálogo o una pelea? • Sesión 3. ¿Cómo se llega al tema de un debate?
<p>ETAPA 3</p> <p>Estrategia de montaje del debate</p>	<p>Aplicar cada una de las fases requeridas para producir un debate, mediante la ejercitación de desempeños concretos para cada momento de preparación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión 4. ¿Cómo indagar para la realización de un debate? • Sesión 5. ¿Cómo se construye la argumentación? • Sesión 6. ¿Cuáles son los pasos para la realización de un debate? • Sesión 7. Organizando un debate preventivo • Sesión 8. Implementando un debate preventivo • Sesión 9. Evaluando el debate preventivo

Fuente: elaboración propia.

² Ver Anexo 1 Cartillas de trabajo para debates estudiantiles.

Durante el proceso descrito en el cuadro anterior, se definirán aspectos logísticos para implementar los debates estudiantiles en el establecimiento educacional.

- ★ Definir, de manera conjunta, la persona que coordinará la actividad y la colaboración de distintos miembros de la comunidad educativa.
- ★ ¿A quiénes invitamos al debate? (piense en los distintos miembros de la comunidad educativa, incluyendo profesores, apoderados, etc.)
- ★ ¿Qué lugar, día y hora proponemos para el debate? Elaborar planes de contingencia ante eventuales dificultades.

Finalmente...

evalúe la actividad

Organice una jornada de evaluación con quienes participaron en el debate.

- ¿Se cumplieron los objetivos propuestos?
- ¿De qué manera se involucraron los estudiantes con los roles que debían cumplir en el debate?
- ¿Cómo fue la participación de la comunidad educativa?
- ¿Qué podemos mejorar en la realización de nuevos debates?
- ¿Qué otros temas podemos abordar en futuros debates?

3. ESTRATEGIAS PARENTALES

Se trata de una metodología participativa para proponer la discusión colaborativa entre padres, madres, adultos responsables, docentes, orientadores y otros actores de la comunidad educativa.

En esta estrategia se reconoce el papel que tienen padres, madres y adultos responsables en el desarrollo de una cultura preventiva, en la prevención de consumo de alcohol y otras drogas y en la instalación de prácticas de vida saludables en sus hijos e hijas a través del acompañamiento, el diálogo y la comprensión familiar.

OBJETIVOS

- ★ Sensibilizar sobre el desempeño positivo del rol parental para la prevención del consumo de sustancias.
- ★ Relevar el involucramiento parental como factor protector en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes y en su desempeño académico.

¿DE QUÉ FORMA ESTA METODOLOGÍA PROMUEVE EL INVOLUCRAMIENTO ESCOLAR?

Las estrategias parentales promueven el involucramiento parental como un factor protector en el desarrollo de niños, niñas y adolescentes. Además, estas estrategias propician la vinculación de los padres, madres y adultos significativos en el proceso educativo y formativo de los estudiantes. Cuando hablamos de adultos significativos no solo nos referimos a quienes están fuera del espacio escolar. Muchas veces los docentes o asistentes de la educación se transforman en adultos significativos o actores cruciales para la vida de sus alumnos y alumnas.

Existe claridad respecto a que la participación de las familias en el aprendizaje infantil es uno de los factores que permiten pronosticar de mejor manera su éxito en la escuela (Weiss y otros, 2009). Para ello, es necesario que la escuela no solo forme y eduque estudiantes, sino también apoye a madres, padres y adultos responsables para tener mejores resultados, especialmente en contextos de pobreza y vulneración de derechos históricos.

Este tipo de estrategias son valiosas para instalar y potenciar el involucramiento escolar. Por una parte, las estrategias parentales permiten la entrada a la escuela de los adultos responsables que conviven con cada estudiante y, por otra parte, permiten el diálogo directo entre la institución escolar y los adultos responsables en torno al bienestar de los niños, niñas y adolescentes.

CÓMO TRABAJAR ESTRATEGIAS PARENTALES DESDE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La vinculación de padres, madres y adultos significativos a la escuela puede darse mediante diferentes modalidades; la más común es la reunión de apoderados por curso. No obstante, existen otras instancias como, por ejemplo: el desarrollo de escuelas para padres, el trabajo desde el centro de apoderados o ciclos de conversaciones abiertas a la comunidad escolar. De esta forma, las estrategias parentales suponen una metodología práctica y flexible que se puede adaptar a la realidad de cada establecimiento.

Dentro de la comunidad educativa, la estrategia parental puede ser llevada adelante por una o dos personas encargadas por ciclo, cuyo trabajo sea fortalecer una relación horizontal entre los actores y crear condiciones propicias para el aprendizaje colaborativo. En esa dirección, se propone en la Figura 11 presenta una propuesta didáctica de estrategias parentales, compuesta por cuatro sesiones de 45 minutos o bien dos sesiones de 90 minutos.

Figura 11. Propuesta didáctica de las estrategias parentales³

SESIONES	OBJETIVOS DE LA SESIÓN
Sesión 1 Vinculación e involucramiento parental	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender que la vinculación activa y permanente con hijas e hijos constituye un factor protector del consumo de sustancias.
Sesión 2 Viaje a la escuela del pasado	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar elementos claves de nuestra historia en la crianza de nuestros hijos e hijas, que pueden aportar en su desarrollo.
Sesión 3 Mano a mano, colaborando entre nosotros	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender la importancia de generar redes de colaboración entre padres, apoderados y adultos significativos para acompañar el proceso de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.
Sesión 4 ¿Qué papel jugamos?	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar formas de participación con la escuela para la formación integral de cada estudiante.

Fuente: elaboración propia.

En el proceso de preparación de las estrategias parentales se definirán aspectos logísticos, entre ellos:

- ★ Definir, de manera conjunta, la persona que coordinará la actividad y la colaboración de distintos miembros de la comunidad educativa.
- ★ ¿A quiénes invitamos? (piense en los distintos ciclos de educación, o bien todos los cursos de un mismo ciclo).
- ★ ¿Qué lugar, día y hora proponemos para realizar las sesiones?
- ★ Elaborar planes de contingencia ante eventuales dificultades.

³ Ver Anexo 3 Cartillas de trabajo para estrategias parentales.

Después de las sesiones, la persona que coordina las estrategias parentales puede traspasar las medidas creadas por los apoderados a un afiche y pegarlo en la sala de clases. De esta forma, los estudiantes podrán estar al tanto de las propuestas, debatirlas y, al mismo tiempo, conocer el interés por parte de sus padres o adultos responsables por cuidarlos.

Finalmente...

evalúe la actividad

Organice una jornada de evaluación de la actividad.

- **¿Se cumplieron los objetivos propuestos?**
- **¿Cómo fue la participación de la comunidad educativa (docentes, directivos, apoderados, etc.)?**
- **¿Qué podemos mejorar en la realización de nuevos ciclos de estrategias parentales?**



4. ESTRATEGIA DE PARES

La estrategia de pares se refiere a la selección y preparación de estudiantes que serán «pares educadores» con el fin de elaborar mensajes educativos junto a un grupo destinatario. Los pares educadores tienen la misma edad o características similares.

La labor de los pares educadores es respaldar conductas y principios acordes a estilos de vida saludables y disminuir aquellas conductas que implican riesgo para los estudiantes dentro del propio establecimiento educacional. Un elemento central de esta propuesta es que el resto de la comunidad escolar reconozcan a los pares educadores como agentes educativos que poseen habilidades de diálogo y de reflexión colaborativa.

La estrategia de pares permite compartir información y conocimientos en una instancia donde los jóvenes escuchan y, a la vez, se sienten tomados en cuenta por personas de su misma edad. De esta manera, el mensaje preventivo es acogido cada vez de mejor forma, acorde avanzan las sesiones de trabajo de los pares educadores.

OBJETIVOS

- ★ Capacitar a estudiantes con interés en ser agentes de prevención dentro del establecimiento educacional.
- ★ Involucrar a la comunidad escolar en acciones de prevención del consumo de drogas y alcohol.
- ★ Relevar y reforzar factores protectores del consumo de sustancias en estudiantes.
- ★ Aumentar la percepción de riesgo del consumo de alcohol y otras drogas en estudiantes.
- ★ Habilitar a estudiantes para que sean capaces de mediar y promover un mensaje preventivo en su entorno cercano.

¿DE QUÉ FORMA ESTA METODOLOGÍA PROMUEVE EL INVOLUCRAMIENTO ESCOLAR?

La estrategia de pares se relaciona con el involucramiento escolar a través de la colaboración y la inclusión. En efecto, esta modalidad apunta a la democratización de los espacios. Las decisiones y las acciones que se toman son siempre consultadas entre las personas que participan y, por su parte, la comunidad educativa está informada y participa de manera colaborativa en las actividades.

Las estrategias de pares proponen que el estamento estudiantil se apropie del espacio escolar y realice intervenciones en recreos o al interior de la sala

de clase, con la orientación de construir y difundir mensajes preventivos entre compañeros y compañeras de curso. No solo serán estudiantes de cursos mayores quienes enseñarán a niños y niñas. Esta es una estrategia transversal que posiciona a todos los estudiantes de distintos niveles como pares educativos.

La propuesta articula a la comunidad educativa de aprendizaje desde la eficacia colectiva, puesto que reconoce a todos sus miembros como actores relevantes en la construcción de instancias participativas y formativas. Asimismo, se potencia la escuela inclusiva, pues se establecen espacios de encuentro de los grupos escolares desde la diversidad.

CÓMO SE IMPLEMENTAN LAS ESTRATEGIAS DE PARES DESDE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

La estrategia de pares se presenta como una posibilidad de vinculación entre estudiantes de diferentes cursos. En la implementación de esta estrategia, se proponen las siguientes combinaciones para conformar los pares educadores y para definir con qué niveles escolares trabajarán:

Nivel escolar de pares educadores	Nivel escolar que aborda
1° Medio	5° y 6° Básico
2° Medio	7° y 8° Básico
3° Medio	1° y 2° Medio

La implementación de la estrategia de pares considera cinco etapas, tal como describe la Figura 12.

Figura 12. Etapas de implementación de la estrategia de pares

Etapas	Objetivo	Tareas para desarrollar
Etapa 1 Socialización de la iniciativa	<ul style="list-style-type: none"> Socializar la estrategia de pares como una acción preventiva en la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Nombrar una persona que coordinará la estrategia en el establecimiento. Realizar reuniones de presentación de la iniciativa. Relacionarse con SENDA Previene para la implementación de las siguientes etapas.
Etapa 2 Invitación a participar	<ul style="list-style-type: none"> Difundir la estrategia de pares y realizar un proceso de difusión de la actividad para invitar a estudiantes a participar como pares educadores. Se dará énfasis al carácter formativo y enriquecedor de la actividad. 	<ul style="list-style-type: none"> La persona a cargo, en conjunto con el coordinador comunal de SENDA Previene, realizarán una invitación masiva a alumnas y alumnos para participar en la iniciativa. Realizar una reunión informativa y de inicio de la actividad.
Etapa 3 Capacitación de los pares educativos	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar a estudiantes que muestran interés en la estrategia de pares. Definir cómo se llevará a cabo la implementación de la estrategia. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la capacitación para estudiantes. Se sugiere una capacitación de 4 horas de duración, compuesta por dos módulos y que puede realizarse en un día. Invitar a los compañeros y compañeras de los otros cursos a ser parte de la iniciativa. Definir fechas y horarios de los talleres que serán guiados por los pares educativos, dentro de la jornada escolar.
Etapa 4 Implementación de la estrategia	<ul style="list-style-type: none"> Realizar talleres guiados por los pares educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Cada par educativo desarrolla talleres. Se sugiere que los talleres se realicen una vez a la semana, y que el ciclo sea realizado dentro de un semestre. Los talleres se pueden realizar en seis sesiones de 45 minutos, o bien en tres sesiones de 90 minutos.
Etapa 5 Evaluación de la estrategia	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar la realización de los talleres basados en la estrategia de pares. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar una reunión de evaluación con los pares educativos. Hacer un informe de evaluación.

Fuente: elaboración propia.

Durante la implementación de la estrategia de pares, específicamente en la Etapa 3, se realizará la capacitación de los pares educativos. La asistencia a las sesiones es voluntaria y se espera que cada grupo de pares participe en a lo menos 6 sesiones (Figura 13). Cada sesión tiene una duración de 45 minutos y está orientada a grupos de seis a ocho estudiantes. Cada grupo deberá considerar dos pares educadores, siendo el resto, pares receptores.

Figura 13. Propuesta didáctica para capacitar a pares educativos⁴

Sesiones	Objetivos de la sesión
Sesión 1 El escudo	<ul style="list-style-type: none"> • Generar identidad grupal a través de la conformación de un escudo que reconozca las fortalezas de cada participante.
Sesión 2 ¿Qué tenemos en común?	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar en torno a nuestras fortalezas, reconociendo elementos en común entre los miembros del grupo.
Sesión 3 A nuestro lado	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar nuestras fortalezas y debilidades, generando estrategias para mejorar las debilidades y mantener nuestras fortalezas.
Sesión 4 Compartiendo sueños	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir en el grupo los sueños y deseos de cada participante.
Sesión 5 Construyendo sueños (parte 1)	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar un proyecto de vida a dos años, estableciendo las metas y acciones para alcanzar los sueños.
Sesión 6 Construyendo sueños (parte 2)	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar recursos externos que pueden colaborar en el logro de los sueños.

Fuente: elaboración propia.

⁴ Ver Anexo 2 Cartillas de trabajo para estrategia de pares.

Finalmente...

evalúe la actividad

Organice una jornada de evaluación con los pares educadores.

- ¿Se cumplieron los objetivos propuestos?
- ¿Cómo fue la participación de la comunidad educativa (docentes, directivos, apoderados, etc.)?
- ¿Qué podemos mejorar en la realización de nuevos ciclos de estrategia de pares?

5. ESTRATEGIAS COMPLEMENTARIAS

A continuación se describen otras estrategias que pueden aportar en el proceso de involucramiento escolar. Se trata de actividades que posibilitan, por una parte, la articulación de toda la comunidad educativa de aprendizaje desde la eficacia colectiva y, por otra parte, permiten reconocer a todos sus miembros como agentes para la construcción de instancias participativas y formativas. Asimismo, las actividades potencian la construcción de escuelas inclusivas.

LOS OBJETIVOS DE ESTAS ACTIVIDADES SON:

- ★ Potenciar el diálogo en la comunidad educativa, involucrando a sus distintos actores de manera colaborativa.
- ★ Promover el uso crítico y pedagógico del espacio escolar, resignificando el compromiso de los miembros de la comunidad educativa.
- ★ Profundizar el involucramiento parental como eje fundamental para fortalecer la prevención del consumo de sustancias.
- ★ Mejorar el acceso a información respecto al consumo de sustancias con estrategias definidas por la propia comunidad educativa.

5.1 Feria Preventiva: yo me cuido, tú me cuidas, nos cuidamos

La estrategia de la Feria Preventiva es motivar, dentro de la comunidad educativa, la construcción de *stands* informativos sobre temáticas relacionadas con la vida saludable y la prevención del consumo de alcohol y otras drogas. Se propone que el agente organizador de la actividad sea el centro de estudiantes para posicionar a los propios alumnos y alumnas como actores relevantes dentro de la comunidad educativa de aprendizaje.

A diferencia de otras ferias preventivas, donde las instituciones llevan información sobre los temas de interés, esta actividad busca que los mismos grupos estudiantiles sean quienes compartan información entre pares y con el resto de la comunidad. En este sentido, es posible favorecer el trabajo colaborativo entre distintos cursos y niveles y considerar la participación de un stand por cada agente educativo (centro de padres, asistentes de la educación, equipo directivo y docentes).

Figura 14. Estrategia de implementación de la feria preventiva

Etapa	Características	Aplicación
<p>Etapa 1 Selección de temas y grupos de trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En clases de orientación o de consejo de curso, representantes de diferentes niveles informarán a sus colegas sobre la feria preventiva y pedirán aporte de ideas sobre temas de interés para montar los stands. • Luego de esta actividad, los representantes se reunirán para organizar los temas de la feria. • Finalmente, se presentarán los temas de la feria preventiva a toda la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer horarios de trabajo y permitir la reuniones de los grupos de trabajo de estudiantes. • Poner a disposición del grupo un docente o asistente de la educación que ayude a guiar y resuelva posibles dudas.
<p>Etapa 2 Búsqueda de información y construcción de <i>stand</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se formarán comisiones integradas por estudiantes de todos los niveles y por los diferentes actores de la comunidad, quienes se reunirán para informarse sobre los temas de su <i>stand</i>, de manera de poder construirlo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un docente o asistente de la educación puede acompañar a los estudiantes durante el tiempo de preparación (un mes). • Cada comisión informará a la escuela sobre los materiales requeridos para realizar su <i>stand</i>, a través del centro de estudiantes.
<p>Etapa 3 Realización de la feria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se invitará a toda la comunidad educativa, en especial a padres, madres y adultos responsables, utilizando distintos medios de comunicación del establecimiento. • La feria se realizará durante un periodo del día (una mañana o una tarde, según lo establezca el establecimiento escolar). 	<ul style="list-style-type: none"> • Se espera que los asistentes circulen y visiten los distintos <i>stand</i> de los estudiantes y de los otros agentes educativos.
<p>Etapa 4 Evaluación de la actividad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Luego de la feria, en consejos de curso o clase de orientación, cada grupo y cada curso reflexionará sobre los temas aprendidos durante la feria y evaluará la actividad. 	

Fuente: elaboración propia.

5.2 INTERVENCIONES ARTÍSTICAS

Esta estrategia convoca al estamento estudiantil para que proponga intervenciones artísticas sobre prevención del consumo de alcohol y otras drogas y sobre vida saludable. Las propuestas escolares buscan llamar la atención de los pares, mejorar el acceso a la información e intervenir en las creencias y actitudes que tienen los niños, niñas y adolescentes sobre el consumo de sustancias.

La coordinación de estas intervenciones puede estar a cargo de un integrante del equipo de convivencia escolar, del estamento docente o persona encargada de las actividades culturales, quien acompañará el trabajo del grupo de estudiantes durante el proceso de creación artística con énfasis en temáticas preventivas.

Las formas de representaciones artísticas son muy variadas, entre ellas, se pueden proyectar:



Figura 15. Estrategia de implementación de intervenciones artísticas

Sesión	Descripción
<p>Sesión 1</p> <p>Identificación de problemas escolares y posibles intervenciones artísticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar a estudiantes de todos los niveles a participar en un taller artístico sobre vida saludable y prevención del consumo de sustancias. • Los estudiantes del taller artístico identificarán problemas escolares cercanos a sus pares. • Posteriormente, el grupo buscará alternativas para representar artísticamente los contenidos identificados y, en algunos casos, mostrando una solución al problema.
<p>Sesión 2</p> <p>Creación o ensayo de la intervención artística</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se discutirá sobre la propuesta artística seleccionada, se dialogará con los integrantes del taller para afinar detalles y para asegurar la participación de todos los integrantes del grupo. • Se inicia la etapa de creación o de ensayos de la intervención artística.
<p>Sesión 3</p> <p>Preparación final de la intervención artística</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se consolida la representación artística y los materiales necesarios para la puesta en escena. • Según las características del establecimiento, se define el momento y lugar donde se realizará la intervención, asegurando que los compañeros sean los principales espectadores de la actividad.

Fuente: elaboración propia.

Después de presentar la intervención artística, es importante que los propios estudiantes busquen mecanismos de retroalimentación de sus pares sobre el mensaje propuesto por la intervención. Espacios como el consejo de curso y clases de orientación pueden ser adecuados para desarrollar estas reflexiones colectivas.

5.3 CONSTRUCCIÓN DE CUENTOS

La construcción de cuentos es una estrategia para profundizar el diálogo y la integración de los miembros de la comunidad educativa a través de la creación grupal de cuentos, que transmiten mensajes sobre vida saludable y de prevención del consumo de alcohol y otras drogas.

En la creación de los cuentos pueden participar estudiantes y apoderados.

En el primer caso, los estudiantes de los cursos mayores pueden elaborar cuentos dirigidos a los cursos más pequeños. Esta modalidad puede favorecer el involucramiento escolar entre estudiantes de distintos niveles escolares.

En el segundo caso, los apoderados crean cuentos colectivos para ser trabajados posteriormente en el curso de sus hijos e hijas. De la misma manera, los estudiantes pueden crear sus cuentos para que sean presentados a los padres y adultos responsables. En esta modalidad, se busca fortalecer el involucramiento parental y el diálogo entre apoderados, escuela y estudiantes.

Para ambos casos, se pueden extraer ideas de los materiales del programa Continuo Preventivo que plantea objetivos de aprendizaje asociados con la asignatura de Orientación. Este material está orientado a cada nivel escolar y está disponible en la página web de SENDA⁵.

⁵ Ver www.senda.gob.cl

Figura 16. Descripción de la estrategia de construcción de cuentos

<p>Objetivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el concepto «me cuido, te cuido, nos cuidamos» en la comunidad educativa. • Potenciar el involucramiento escolar a partir del diálogo y la creación de materiales didácticos contextualizados y significativos para la comunidad de aprendizaje. • Potenciar el uso de la creatividad como una herramienta de expresión y comunicación entre distintos miembros de la comunidad educativa.
<p>Descripción</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La actividad se orienta a la creación de cuentos que serán útiles para tratar temáticas preventivas en el establecimiento educacional. Los cuentos son elaborados por estudiantes y apoderados y es posible utilizar materiales de SENDA durante el proceso de creación grupal. • Los estudiantes crearán cuentos dirigidos a los niños de cursos menores, incorporando sus vivencias y las reflexiones que surgen a partir del material de SENDA. • Los apoderados o adultos significativos crearán, junto a los equipos docentes, cuentos breves inspirados en factores protectores del consumo de sustancias.
<p>Formas de uso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El trabajo con los cuentos creados se puede implementar en las siguientes instancias: <ul style="list-style-type: none"> - Presentación de cuentos en reunión de apoderados. - Invitación de apoderados a contar el cuento elaborado en el curso. - Invitación a estudiantes que realizaron los cuentos a contar el cuento en los cursos más pequeños. - Presentación de cuentos en concurso del establecimiento educacional. - Formación de un taller de creación literaria.

Fuente: elaboración propia.

Figura 17. Propuesta didáctica de construcción de cuentos

Taller para estudiantes	
Sesión 1	<ul style="list-style-type: none"> • Se trabaja la importancia de la creación de cuentos a partir de ejemplos y experiencias positivas de cada participante. • Con la técnica de la lluvia de ideas, todos proponen posibles temas de cuento. Se forman grupos y cada grupo escoge el tema de su cuento. • Para comenzar a crear el cuento colectivo, se puede utilizar la técnica del teléfono: en cada grupo, una persona inventa una historia y se la cuenta a su colega al oído; luego, este replica la misma historia (de la forma que la entendió) al oído de otra persona, y así sucesivamente, hasta que el mensaje llega a todos. La última persona relata la historia en voz alta.
Sesión 2	<ul style="list-style-type: none"> • Se retoma el trabajo de construcción del cuento. • Cada grupo elabora la historia en un borrador. • Se presentan las historias en plenario y se entregan opiniones para mejorar la propuesta.
Sesión 3	<ul style="list-style-type: none"> • Se finaliza el trabajo de construcción del cuento colectivo como producto del taller. Cada grupo elabora el cuento final con los materiales que estime convenientes.
Taller para padres, madres y adultos responsables	
Sesión 1	<ul style="list-style-type: none"> • Se presentan los objetivos e ideas centrales sobre la narración y la creación de cuentos. • Cada participante elabora un cuento breve (1 página) con una idea que quiera transmitir a niños, niñas y adolescentes del establecimiento educacional. • Cada participante presenta su cuento en plenario.
Sesión 2	<ul style="list-style-type: none"> • Se refuerzan las técnicas para construir un cuento. • Dependiendo de la cantidad de participantes, se forma grupos de seis a ocho personas para construir un cuento. El grupo puede basarse en los cuentos presentados en la Sesión 1 o hacer un cuento colectivo distinto. • Cada grupo presenta la historia creada en borrador.
Sesión 3	<ul style="list-style-type: none"> • Los grupos finalizan la construcción del cuento con los materiales que estimen convenientes. Los cuentos grupales son el producto de este taller.

Fuente: elaboración propia.

6. MATERIALES DE SENDA

6.1 Continuo Preventivo

Continuo Preventivo es un programa de SENDA orientado a los centros educativos del país, cuyas estrategias y materiales cubren todo el ciclo escolar, desde la educación parvularia hasta 4º Medio. Su objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida y el bienestar de estudiantes a través de acciones de prevención del consumo de alcohol y otras drogas en población escolar, fortaleciendo los factores protectores y disminuyendo los factores de riesgo.

El programa Continuo Preventivo se divide en tres estrategias dirigidas a distintos niveles escolares: «Descubriendo el gran tesoro», «Aprendemos a crecer» y «La decisión es nuestra».

Cada una de estas estrategias cuenta con materiales didácticos de SENDA que posibilitan que el docente se interiorice sobre la prevención del consumo de sustancias y, al mismo tiempo, disponga de un set de actividades para trabajar con estudiantes, adultos responsables y apoderados, según las características de cada escuela.

Figura 18. Objetivos del programa Continuo Preventivo para cada ciclo escolar

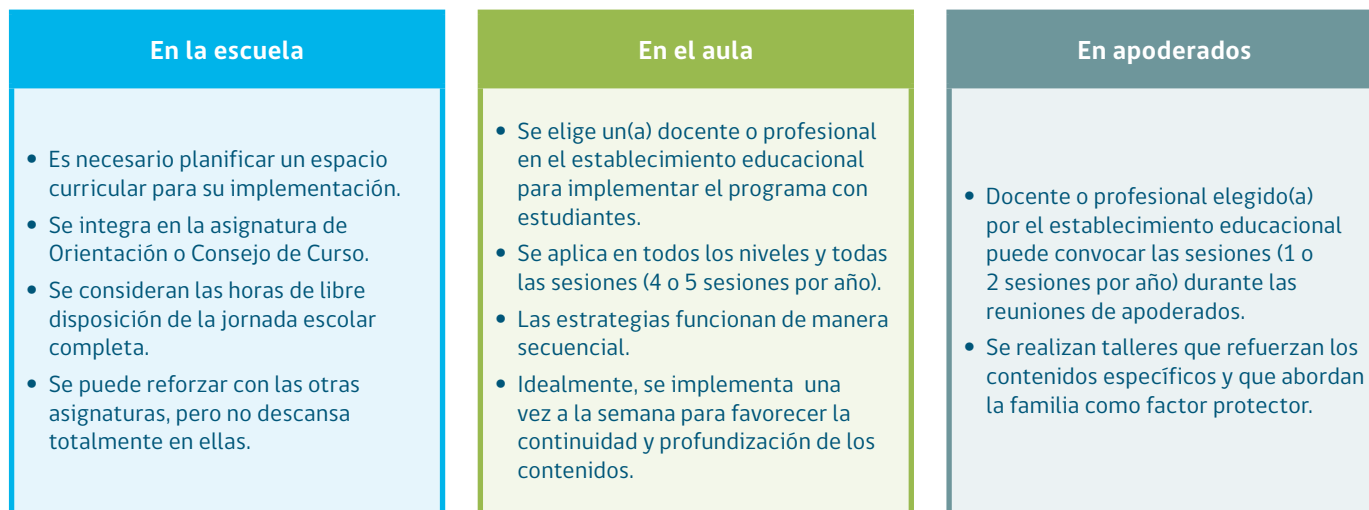
Estrategia	Ciclo escolar y destinatarios	Objetivos
Descubriendo el gran tesoro	Toda la Educación Parvularia, tanto estudiantes como apoderados.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer información y experiencias preventivas a través del acercamiento a situaciones propias de su experiencia familiar y de la sala de clases. • Examinar comportamientos preventivos en el ámbito personal y en otros entornos significativos. • Tomar decisiones de protección y prevención en situaciones cotidianas y contextualizadas, movilizand o información y habilidades individuales en la interacción con el entorno cercano.
Aprendemos a crecer	1º Básico a 6º Básico, trabaja con estudiantes y apoderados.	<ul style="list-style-type: none"> • Ambos programas comparten los siguientes objetivos: • Desarrollar habilidades protectoras para la vida. • Desarrollar un estilo de vida saludable y una actitud crítica frente a las drogas y alcohol. • Fortalecer las redes y la participación en la comunidad.
La decisión es nuestra	7º Básico a 4º Medio, trabaja con estudiantes y apoderados.	

Fuente: elaboración propia.

¿CÓMO SE IMPLEMENTA EL PROGRAMA CONTINUO PREVENTIVO?

La metodología de trabajo de Continuo Preventivo se basa en la entrega de material didáctico a los centros educacionales para que estos promuevan actividades preventivas con estudiantes y apoderados. En la Figura 19 se resume la metodología de implementación del programa Continuo Preventivo y, en seguida, se presentan los principales aspectos metodológicos de las tres estrategias del programa: «Descubriendo el gran tesoro», «Aprendemos a crecer» y «La decisión es nuestra».

Figura 19. Metodología de implementación del programa Continuo Preventivo



Fuente: elaboración propia.

ESTRATEGIA «DESCUBRIENDO EL GRAN TESORO»

Diseñada para ser implementada durante la jornada regular de Educación Parvularia, esta estrategia desarrolla tres núcleos que forman parte de las bases curriculares de este ciclo escolar: autonomía, identidad y convivencia. Por lo tanto, los equipos educadores pueden planificar su implementación durante todo el año escolar.

Figura 20. Estrategia «Descubriendo el gran Tesoro» y las Bases Curriculares de la Educación de Párvulos (BCEP)

Ámbito	Núcleos	Ejes	Factor protector	Aprendizaje esperado (relacionado con BCEP)
Formación personal y social	Autonomía	Cuidado de sí mismo	Autonomía acorde a su edad	<ul style="list-style-type: none"> • Manifestar progresiva independencia y responsabilidad con relación al cuidado de su cuerpo y de sus pertenencias, de los demás y del medioambiente.
	Identidad	Reconocimiento de sentimientos	Autocontrol emocional y conductual	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y ampliar algunos recursos de tipo personal: buen humor, creatividad y apertura a la ayuda de los demás que contribuyen a la convivencia y bienestar general.
	Convivencia	Interacción social	Integración en la dinámica escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Relacionarse con niños y niñas manifestando disposición para respetar y proponer algunas prácticas democráticas que contribuyen al desarrollo de proyectos comunes.

Fuente: elaboración propia.

ESTRATEGIA «APRENDEMOS A CRECER» Y «LA DECISIÓN ES NUESTRA»

A continuación, se presentan los ámbitos, la descripción y los objetivos de las estrategias «Aprendemos a crecer» (1° a 6° Básico) y «La decisión es nuestra» (7° Básico a 4° Medio) para implementar con estudiantes (Figura 21) y con apoderados (Figura 22).

Figura 21. Estrategias «Aprendemos a crecer» y «La decisión es nuestra» para estudiantes

Ámbito	Descripción	Objetivos específicos
Objetivo: Desarrollar habilidades protectoras para la vida.		
Autoestima	<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaces de reconocer y valorar los propios recursos y fortalezas, desarrollando una actitud positiva hacia sí mismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer una autoimagen positiva.
Identidad y proyecto de vida	<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaces de reflexionar acerca de sí mismo y proyectarse, estableciendo metas e ideales por los cuales luchar, que guíen la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar el autoconocimiento. • Reflexionar y profundizar en torno al proyecto de vida personal. • Fortalecer la construcción de la identidad.
Conciencia del cuerpo, emociones y pensamientos	<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaces de dirigir la atención a las sensaciones, cambios corporales, emociones y pensamientos para poder decidir con mayor conciencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Percibir, identificar y expresar emociones y sentimientos. • Percibir e identificar sensaciones corporales. • Tomar conciencia de la interrelación entre pensamiento, cuerpo y emoción.
Autorregulación	<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaces de regular los impulsos y estados emocionales con el objetivo de adecuarse al contexto y de alcanzar las metas propuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptar las emociones, pensamientos y sensaciones corporales. • Desarrollar herramientas de autorregulación emocional y conductual.
Empatía	<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaces de ponerse en el lugar de otra persona para comprender mejor sus reacciones, pensamientos, emociones y valorar las diferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y valorar diferentes puntos de vistas.
Gestión de la influencia social	<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaces de reconocer la influencia de la sociedad y de las amistades en la toma de decisiones y conservar la autonomía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar acerca de la influencia de los medios sociales y culturales en la vida personal.
Comunicación asertiva	<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaces de expresar con claridad lo que se piensa, siente o necesita, teniendo en cuenta los derechos, sentimientos y valores propios y de las demás personas, sin realizar diferencias por género. 	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar estrategias efectivas para relacionarse con personas de distinto sexo.

Ámbito	Descripción	Objetivos específicos
Objetivo: Desarrollar un estilo de vida saludable y una actitud crítica frente a las drogas y alcohol.		
Autocuidado	<ul style="list-style-type: none"> Ejercer comportamientos, hábitos y actitudes que aporten a un estilo de vida saludable y que favorezcan el cuidado del propio cuerpo. 	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar las conductas saludables en la vida cotidiana.
Relación con las drogas y alcohol	<ul style="list-style-type: none"> Ser capaces de oponerse al consumo de marihuana y otras drogas, desarrollando una actitud crítica, reflexiva e informada. 	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar la percepción de riesgo frente a la marihuana. Desarrollar una actitud crítica, reflexiva e informada frente al consumo de marihuana.
Prevención y gestión de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> Ser capaces de reconocer y evaluar distintas situaciones de riesgo y responder a estas con estrategias concretas y asertivas, que logren evitar o minimizar los efectos negativos. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar estrategias para enfrentar riesgos.
Objetivo: Fortalecer las redes y participación con la comunidad.		
Comunidad protectora	<ul style="list-style-type: none"> Ser capaces de identificar y valorar las redes y apoyos con que cuentan, para estrechar el vínculo con la familia, el curso y la escuela, aumentando la identificación, la valoración y el sentido de pertenencia a estos. 	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar el sentido de pertenencia al grupo y al establecimiento. Fortalecer las redes y vínculos protectores al interior del curso. Fortalecer las redes y vínculos protectores con la escuela.
Ciudadanía e inclusión social	<ul style="list-style-type: none"> Ser capaces de reconocer y valorar la diversidad y ser activos(as) y comprometidos(as) en aportar al bienestar de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer y valorar la diversidad.

Fuente: elaboración propia.

Figura 22. Estrategias «Aprendemos a crecer» y «La decisión es nuestra» para madres, padres y apoderados

Ámbito	Descripción	Objetivos específicos
Objetivo: Fortalecer competencias parentales que promuevan el desarrollo de habilidades protectoras en sus hijos e hijas.		
Valoración positiva	<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaces de aceptar y valorar positivamente a los hijos e hijas, demostrarles aprobación, elogiarlos frecuentemente y tolerar sus errores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar herramientas para fortalecer la autoestima de los hijos e hijas.
Sensibilidad emocional	<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaces de captar las señales emocionales de los hijos e hijas, interpretarlas y apoyarlos(as). 	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar las habilidades para potenciar el desarrollo emocional de los hijos e hijas.
Acompañamiento a la etapa del desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaces de aceptar y acompañar a los hijos e hijas en los cambios del desarrollo en que se encuentran. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer competencias para acompañar el proceso de adolescencia de los hijos e hijas.
Objetivo: Desarrollar un estilo de vida saludable y crítico frente a las drogas y alcohol en la familia.		
Vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> • Modelar desde el hogar un estilo de vida saludable que enseñe a sus hijos e hijas hábitos que aporten a su bienestar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover hábitos saludables en los hijos e hijas.
Clara oposición al consumo de drogas y alcohol	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar habilidades, conocimientos y argumentos de clara oposición al consumo de drogas y alcohol. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la importancia del rol de los padres y madres en la prevención del consumo de drogas y alcohol. • Desarrollar una actitud de clara oposición al consumo de las drogas y alcohol.
Objetivo: Potenciar un estilo familiar cercano y protector.		
Involucramiento parental	<ul style="list-style-type: none"> • Ser cercanos afectivamente con los hijos e hijas, valorando y supervisando sus actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el involucramiento en la vida de los hijos e hijas.
Normas y límites	<ul style="list-style-type: none"> • Ser capaces de establecer normas y límites con sentido, flexibles y coherentes, procurando mantener un estilo democrático que escuche, dialogue, oriente y evite siempre la violencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer habilidades para establecer límites y mantenerlos.
Generación de redes	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar una asociación entre padres, madres y apoderados para que funcionen como una red protectora de adolescentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las redes y vínculos protectores con la comunidad escolar.

Fuente: elaboración propia.

¿DE QUÉ MANERA EL PROGRAMA CONTINUO PREVENTIVO POTENCIA EL INVOLUCRAMIENTO ESCOLAR?

Promueve un trabajo transversal: al plantear una metodología de trabajo que comienza desde la Educación Parvularia hasta 4º Medio, el programa permite dar continuidad a los contenidos trabajados en ciclos previos. En esa dirección, es posible potenciar un trabajo colaborativo en la medida que se generen reflexiones continuas y articuladas a lo largo del proceso educativo entre la escuela y SENDA Previene que es el equipo que apoya la implementación de este programa en la comuna.

Sinergia y eficacia colectiva: cada una de las estrategias mencionadas plantea un trabajo directo con estudiantes y apoderados. Para estas actividades es necesario que profesores, equipo directivo y asistentes de la educación se articulen y establezcan redes de trabajo internas. El establecimiento define personas encargadas de las actividades preventivas que dialogan y exponen el desarrollo de las diferentes actividades del programa.

Fortalece el involucramiento parental: el programa considera un trabajo con apoderados y adultos responsables, no solo en términos informativos, sino también formativo y práctico. Permite potenciar la relación entre escuela y apoderados en función de instancias formativas y de toma de decisiones para la construcción de una cultura preventiva en la comunidad educativa.

La escuela como un lugar que fomenta la participación, la inclusión y la toma de decisiones democráticas: cuando los alumnos y las alumnas relatan sus experiencias y dialogan sobre sus visiones de los temas abordados en el programa Continuo Preventivo, están considerando el espacio escolar como

un lugar que los valora como ciudadanos activos, que fomenta el respeto a la diversidad y la participación, que les entrega cercanía y confianza. De esta manera, la comunidad educativa se transforma en un espacio inclusivo a partir del cual sus estudiantes se involucran y establecen una relación de afecto e identidad en torno a la comunidad.



6.2 Manual para la resolución de problemas sociales

¿QUÉ ES EL MANUAL PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES?

El *Manual para la resolución de problemas sociales* es un documento forma parte del programa de Resolución de Problemas Sociales, cuyo objetivo es enseñar a niños, niñas y adolescentes una amplia gama de estrategias interpersonales y cognitivo-conductuales para que ellos y ellas puedan lidiar efectivamente con distintas circunstancias.

El manual se basa en el método «Para, piensa, sigue», que busca instalar habilidades de resolución de problemas desde la reflexión interna de las acciones realizadas, por medio del análisis colectivo entre pares y miembros de una comunidad. Se instala en las escuelas para promover una sana convivencia y para entregar herramientas para la vida. La premisa de este método es que el trabajo de tales habilidades permite asentar una cultura preventiva.

¿CÓMO SE LLEVA A CABO EL MANUAL PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES?

El manual se articula en 10 sesiones de 45 minutos cada una. Cada sesión se compone de un guion para el diálogo y entrega instrucciones a los alumnos y alumnas, de modo que docentes o facilitadores puedan ver claramente el objetivo del programa. Para cada una de las sesiones, el manual incluye material gráfico, de apoyo y hojas de trabajo en clases para estudiantes. Las actividades creadas fueron diseñadas para estudiantes de 5º a 8º Básico.

El método «Para, piensa, sigue» trabaja seis pasos para la resolución de conflictos (SENDA, 2014):

- ★ Control de impulsos
- ★ Manejo del estrés
- ★ Identificación de problemas y establecimiento de objetivos positivos
- ★ Generación de soluciones alternativas
- ★ Anticipación de las consecuencias
- ★ Generación de habilidades conductuales sociales necesarias para poner en marcha soluciones

La propuesta curricular del *Manual para la resolución de problemas sociales* se compone de ocho unidades:

Figura 23. Propuesta curricular del Manual para la resolución de problemas sociales

Unidades	Características
Unidad 1 Introducción a la resolución de conflictos	<ul style="list-style-type: none"> Esta unidad presenta los seis pasos para resolver problemas sociales, como proceso de una manera efectiva de manejar situaciones de estrés y conflictos interpersonales.
Unidad 2 Parar y calmarse antes de actuar	<ul style="list-style-type: none"> Esta unidad ayuda a alumnos y alumnas a pensar en el valor de parar y calmarse antes de actuar en situaciones de estrés. Cada estudiante aprenderá técnicas de respiración que lo ayudaran a calmarse y a pensar, pudiendo exteriorizar en palabras las formas en que se calma estas situaciones.
Unidad 3 Identificar el problema y saber cómo te sientes	<ul style="list-style-type: none"> Esta unidad ayuda a estudiantes a aumentar su conciencia acerca de sus sentimientos y a entender que las personas pueden tener diferentes sentimientos en una situación dada, dándoles oportunidades para «identificar el problema y saber cómo te sientes» en las situaciones conflictivas.
Unidad 4 Pensar en una meta positiva	<ul style="list-style-type: none"> Alumnas y alumnos son guiados en esta unidad para aprender a reconocer y pensar en una meta positiva. Se aplican las tres primeras etapas del proceso de resolución de problemas sociales en situaciones de juegos de roles.
Unidad 5 Pensar en muchas soluciones	<ul style="list-style-type: none"> En esta unidad se presenta al grupo de estudiantes el cuarto paso para la resolución de problemas sociales: «pensar en muchas soluciones». Se les anima a ampliar su repertorio de posibles soluciones, pensando en muchas alternativas antes de evaluarlas.
Unidad 6 Pensar en las consecuencias	<ul style="list-style-type: none"> En esta unidad, los participantes aprenden a pensar en dos factores. El primero de ellos tiene relación con las consecuencias inmediatas y a largo plazo de sus soluciones y el segundo considera el efecto que una solución puede tener en sí mismos y en otras personas.
Unidad 7 Seguir adelante y probar la mejor solución	<ul style="list-style-type: none"> Esta unidad ayuda a estudiantes a pensar en la ejecución de su solución como factor importante de su éxito. Aprenderán acerca del tono de voz, el lenguaje corporal, la planificación y la perseverancia. También se aplicarán los seis pasos del programa de «Resolución de Problemas Sociales» para resolver situaciones problemáticas.
Unidad 8 Pensar en muchas soluciones	<ul style="list-style-type: none"> Esta unidad ayuda al grupo de estudiantes a aplicar sus conocimientos sobre la resolución de problemas sociales a una variedad de situaciones reales. Se incluyen temáticas adicionales tales como: darse cuenta donde buscar ayuda, aplicación de la resolución de problemas sociales en las situaciones espontáneas y la demostración del conocimiento acerca de la resolución de problemas sociales a través de juegos de rol.

Fuente: elaboración propia.

En relación con el formato de las sesiones, cada unidad cuenta con material introductorio destinado a ayudar a organizar y a orientar a profesores o facilitadores. Al principio de cada unidad se entrega un cuadro resumen en el cual se explica qué se hará y como se hará. El rol del profesor o facilitador se concentra en la instalación del diálogo, el respeto y la confianza entre estudiantes que participen las sesiones. En este sentido, profesores o facilitadores podrán modelar la solución de problemas con los alumnos y alumnas en situaciones distintas a las vistas en la sala de clases y podrán orientar e incentivar a los(as) estudiantes a probar las estrategias de solución de problemas en situaciones cotidianas.

¿DE QUÉ MANERA EL MANUAL DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES POTENCIA EL INVOLUCRAMIENTO ESCOLAR?

Fortalece la inclusión y cohesión social: mejora la convivencia escolar entre estudiantes a través del fortalecimiento de las relaciones sociales y la resolución de problemas, identificando y utilizando recursos personales y colectivos. De esta forma, se busca que la escuela sea considerada como un lugar que fomenta el respeto por la otra persona.

Potencia la eficacia colectiva: permite reconocernos como agentes que problematizan situaciones, lo que favorece la comunicación interna en las comunidades de aprendizaje. Por otra parte, apoya los procesos de diálogo y la reflexión colectiva para resolver problemas en conjunto. En ese sentido, la estrategia contribuye directamente a instalar el involucramiento escolar desde una perspectiva formativa, desarrollando y fortaleciendo habilidades

que se aplican diariamente en la escuela y en el hogar. Así, provoca un 'efecto dominó' a medida que estudiantes comiencen a aplicar y practicar las distintas técnicas aprendidas y promuevan una actitud resolutiva ante los conflictos cotidianos.

Desarrolla espacios inclusivos y democráticos: da la oportunidad de presentar distintas visiones respecto a temáticas asociadas al bienestar, considerando el contexto educativo como espacio de respeto y de confianza, elementos que son primordiales para trabajar con base en la inclusión e identidad con la comunidad.

Permite desarrollar sentido de pertenencia y participación en la comunidad educativa: una evaluación a versiones anteriores de este material muestra el efecto beneficioso del programa en la adquisición de habilidades para resolver problemas en adolescentes, en la mejora de las relaciones sociales con sus compañeros, ajustes del comportamiento y disminución de conductas conflictivas (Weissberg y Caplan, 1990). También se aprecia una mejora en las calificaciones de los alumnos y alumnas participantes y un alejamiento de conductas de riesgo, fortaleciendo la vinculación escolar.



6.3 Manual de Bienestar Docente

¿QUÉ ES EL *MANUAL DE BIENESTAR DOCENTE*?

El manual de promoción del bienestar de profesores y asistentes de la educación es una herramienta creada por SENDA, cuyo objetivo es reconocer la insatisfacción, el cansancio o la incertidumbre que muchas veces puede imponer la práctica educativa, al mismo tiempo que busca promover el bienestar por medio de actividades orientadas a fortalecer su vocación por el aprendizaje, la formación integral de sus estudiantes y la construcción de escuelas más saludables para todos sus miembros (SENDA, 2017).

El *Manual de Bienestar Docente* está dirigido a docentes y asistentes de la educación de establecimientos educacionales que trabajen con estudiantes entre 7° Básico y 4° Medio. Sin embargo, este material también puede ser utilizado por educadores que trabajen con estudiantes en otras etapas del ciclo evolutivo, otras dependencias administrativas o de diferentes realidades socioeconómicas.

¿CÓMO SE LLEVA A CABO EL *MANUAL DE BIENESTAR DOCENTE*?

Este manual se divide en dos partes; por un lado, un apartado teórico aborda diferentes visiones y perspectiva respecto al bienestar docente y, por otro lado, un apartado práctico que entrega una serie de estrategias para ser abordados en las escuelas.

Las propuestas prácticas se orientan al desarrollo de habilidades y competencias necesarias para el bienestar, favoreciendo el compromiso de las comunidades educativas con la creación de ambientes de integración sanos y satisfactorios para todos sus miembros. Las actividades propuestas refuerzan el compromiso de los educadores en sus acciones cotidianas, promueven el aprendizaje y el bienestar integral de sus estudiantes. Asimismo, estas propuestas metodológicas trabajan los recursos de la comunidad educativa, de manera que contribuyen a disminuir la exclusión social, la violencia y las conductas de riesgo, como el consumo de alcohol y otras drogas.

Se trata de una propuesta modular y flexible orientada al trabajo interno y que puede ser adaptada, tanto por los establecimientos educacionales como por profesionales de SENDA u otra institución que esté implementando diferentes programas en la escuela.

Por otra parte, el *Manual de Bienestar Docente* debe ser entendido como un aporte a los proyectos educativos de las escuelas y al plan de mejoramiento educativo de forma sostenida. En efecto, el contenido propuesto puede fortalecer un trabajo sostenido en el tiempo a partir de actividades que convocan a los miembros de la comunidad de aprendizaje, reconociendo las particularidades del entorno y las características socioculturales de los espacios educativos.

La implementación del manual debe realizarse de forma sostenida y sistemática a través del tiempo y puede aplicarse en diferentes períodos del año escolar (por ejemplo, en actividades de planificación anual o semestral, actividades de cierre de año), con distintos actores de la comunidad educativa (por ejemplo, consejo de profesores, equipos directivos, ciclos de profesores), así como en

diversos contextos de trabajo (por ejemplo, en actividades de convivencia escolar, actividades realizadas por profesores junto a estudiantes, o junto a apoderados) (SENDA, 2017).

¿DE QUÉ MANERA EL *MANUAL DE BIENESTAR DOCENTE* POTENCIA EL INVOLUCRAMIENTO ESCOLAR?

Fortalece el sentido de comunidad e identidad de la comunidad educativa: fortalece el bienestar a través de actividades de vinculación entre los distintos actores de la comunidad educativa. Estas actividades promueven la construcción de significados positivos del entorno, propiciando que los miembros de la comunidad se reconozcan como parte de ella.

Permite generar cohesión social: mejora las prácticas cotidianas de bienestar en las comunidades educativas a través del fortalecimiento de las relaciones sociales, identificando y utilizando recursos entre sus miembros.

Fortalece la eficacia colectiva: contribuye al fortalecimiento de la comunicación interna en las comunidades de aprendizaje y, al mismo tiempo, a resignificar el rol docente de todos los agentes de la comunidad. En este sentido, se apunta al desarrollo de un trabajo colaborativo entre los miembros de la comunidad. Por otra parte, permite potenciar la relación entre escuela y docentes en la construcción de una cultura preventiva y de cuidado compartido de la comunidad educativa.

Desarrolla espacios inclusivos y democráticos: considera el contexto educativo como espacio de respeto y de confianza, elementos que son primordiales para trabajar con base en la inclusión. Apoya los procesos de

diálogo y la reflexión colectiva entre los distintos actores de la comunidad educativa, dando la oportunidad de presentar distintas visiones respecto a temáticas asociadas al bienestar de los docentes.

ANEXO 1

CARTILLAS DE TRABAJO PARA ESTRATEGIA DE DEBATES ESTUDIANTILES

Cartilla 1

¿Qué es un debate y cuáles son los roles que vamos a jugar?

¿QUÉ VAMOS A LOGRAR EN ESTA SESIÓN?

Distinguir qué es un debate, las acciones para comenzar a organizarlo y las dificultades que se pueden presentar durante el proceso.

TIEMPO

90 minutos

MATERIALES

Hojas o cuadernos - Lápices

¿CÓMO LO VAMOS A HACER?

INICIO

Este primer encuentro comienza con la presentación del grupo. De un tiempo considerable para que cada estudiante explique su interés por participar en un debate y sus expectativas con el proceso de aprendizaje que se inicia.

Presente el nombre y el objetivo de la sesión; pregunte al grupo qué entiende por un debate, cómo se imagina un debate y cómo cree que este se prepara.

Sugerencia: conduzca la conversación, poniendo énfasis en los aspectos más desconocidos para los estudiantes o sobre los cuales puedan tener una visión equivocada.

DESARROLLO

1. Presente, de manera breve, la definición de un debate y los roles que se cumplen en él. Recuerde que un debate es una estrategia de discusión grupal organizada que fomenta competencias comunicacionales, relacionales, lingüísticas, argumentativas, cognitivas o informacionales, entre otras.

Sugerencia: durante esta presentación, motive la reacción de sus estudiantes frente a la nueva información, fomente el diálogo y recoja las inquietudes que surjan.

2. Invite a sus estudiantes a visualizar las características que podría tener un debate escolar sobre prevención de consumo de alcohol y otras drogas. Durante el diálogo, presente las características propias de un debate preventivo.

3. Trabajo grupal: cada grupo discute y escribe las acciones que suceden en un debate, los roles que cada persona juega y qué dificultades se presentan.

Sugerencia: en esta conversación pueden aparecer algunos prejuicios con respecto a la técnica del debate y al tema preventivo. Por lo tanto, esclarezca todos los aspectos que puedan ayudar a llevar a cabo un debate abierto e informado.

CIERRE

Plenario: cada grupo presenta su trabajo.

Para aclarar las ideas, presente la estructura formal de un debate (ver Anexo 4 Información complementaria para debates estudiantiles). Esta información será ampliada durante las siguientes sesiones.

Converse con los estudiantes sobre los siguientes aspectos: dificultades que se pueden presentar en un debate; cómo se trabaja para preparar un debate y cómo reducir los posibles obstáculos para construir una buena argumentación.

Sugerencia: anote las dificultades que observa en la conversación y en la exposición grupal. Esas instancias pueden indicar los obstáculos del grupo en su preparación para el debate estudiantil. Así, en las siguientes sesiones puede reforzar aspectos específicos de cada equipo.

Cartilla 2

El debate ¿un diálogo o una pelea?

¿QUÉ VAMOS A LOGRAR EN ESTA SESIÓN?

Comprender las características propias del debate, distinguiéndolo de una situación conflictiva o de otras formas de exponer argumentos.

TIEMPO

90 minutos

MATERIALES

Papelógrafos o pizarra - Hojas o cuadernos - Lápices

¿CÓMO LO VAMOS A HACER?

INICIO

Al inicio de la sesión, escriba la siguiente frase en un papelógrafo (o pizarra) y pida la opinión de los estudiantes:

El debate es un diálogo entre personas preparadas para argumentar y contraargumentar; no es una pelea.

Presente las diferencias entre un debate y una pelea; para ello, entregue información sobre la estructura del debate y el rol que cumple cada participante.

Abra la conversación para conocer las distintas visiones que tienen los estudiantes sobre el debate.

Sugerencia: algunas personas pueden entender el debate como un conflicto o una instancia negativa de desencuentro e incompreensión. Reconozca estas visiones y oriente el trabajo en ampliarlas o cambiarlas.

DESARROLLO

1. Luego de la discusión inicial, introduzca el concepto de tesis con apoyo de una presentación o papelógrafos. Facilite la conversación con la siguiente pregunta:

- *¿Qué entienden por tesis?*

2. Trabajo grupal: organice grupos pequeños (3 o 4 personas). A partir de la lectura del siguiente texto, los estudiantes deben redactar las 4 reglas de oro de un debate:

Comprometerse con la defensa de una tesis sin pretender imponérsela a los demás a cualquier precio y tratando de conquistar el acuerdo de la parte contraria sin robarle la palabra y reducirla a silencio (Cattani, 2003).

Sugerencia: de tiempo suficiente para que redacten al menos 2 reglas, de manera que todos aporten ideas en el plenario.

CIERRE

Plenario: cada grupo expone las reglas del debate propuestas por los participantes.

A partir de estos aportes, definan las reglas de oro que se respetarán siempre en el transcurso de los debates y sus ensayos. Escriban las reglas en un papelógrafo que permanecerá visible durante el proceso de organización de los debates.

Al cerrar la sesión, enfatice la importancia de establecer normas para desarrollar los debates y repase con los participantes la lista de reglas definidas durante la sesión.

Sugerencia: adicionalmente, prepare reglas que considere relevantes y agréguelas a las propuestas de los estudiantes.

Cartilla 3

¿Cómo se llega al tema de un debate? (primera parte)

¿QUÉ VAMOS A LOGRAR EN ESTA SESIÓN?

Diseñar una estrategia para organizar un tema de debate a través de un primer ejercicio de argumentación sobre un tema cotidiano y cercano.

TIEMPO

90 minutos

MATERIALES

Papelógrafos o pizarra -
Hojas o cuadernos - Lápices
- Plumones

¿CÓMO LO VAMOS A HACER?

INICIO

Presente los roles y funciones que juega cada participante dentro de un equipo de debate con apoyo de una presentación o de un papel que se entrega a cada participante.

Formación de grupos: organice grupos de 6 estudiantes que distribuirán entre ellos los siguientes roles y funciones:

- **Estudiante 1:** abre la exposición explicando la relevancia de su postura frente al tema (argumento).
- **Estudiante 2:** profundiza sobre los aspectos centrales de lo expuesto por Estudiante 1.
- **Estudiante 3:** continúa la argumentación del Estudiante 1, complementando lo anterior y enfatizando algunos aspectos más.
- **Estudiante 4:** su misión es contrargumentar la presentación del equipo contrario, intentando desarmar la validez y la consistencia de ese argumento; para ello, fundamenta las razones de por qué la posición propia es mejor.

Sugerencia: la idea es que los estudiantes tengan a mano estas definiciones y esta estructura durante el ejercicio.

- **Estudiante 5:** al igual que el Estudiante 4, su misión es contrargumentar la presentación del equipo contrario, repite la estrategia del Estudiante 4.
- **Estudiante 6:** Se encarga de cerrar la presentación, relevando las ideas fuerza de su presentación, así como también las debilidades de la presentación del otro grupo.

DESARROLLO

1. Recuerde el trabajo de la sesión anterior sobre las diferencias entre un debate y una pelea. Presente a sus estudiantes la complejidad de distinguir entre la opinión personal y la construcción de una estrategia argumentativa.

2. Trabajo grupal: asigne a cada grupo temas comunes, cuyo abordaje no sea complejo y donde existan dos posiciones (grupos) opuestas. Cada grupo hará un primer intento de armar su propuesta de debate en torno al tema asignado en unos 20 minutos. En ese tiempo debe buscar información, dividir los roles y lograr que cada estudiante construya un discurso que permita responder al rol asignado y defender de la mejor manera su planteamiento frente al tema.

Sugerencia: no de más tiempo que el acordado. Recuerde que este ejercicio busca reflexionar sobre la relevancia de llevar a cabo una estrategia consensuada para la realización de un debate.

3. Dos grupos presentan el tema de debate y defienden sus posiciones opuestas. Modere los tiempos de manera muy acotada, dando 30 segundos para la exposición de cada estudiante.

CIERRE

Plenario: invite a los grupos que participaron del debate a reflexionar sobre lo que les pasó mientras intentaban presentar sus diferentes argumentos. Pregunte:

- *¿Cuál fue la estrategia que siguieron?*
- *¿Cómo se sintieron?*
- *¿Qué aspectos les pareció lo más logrado y lo menos logrado del trabajo que hicieron?*

Al cerrar la sesión, indique a los estudiantes que en el ejercicio desempeñaron los roles que en general se asignan en un debate.

Sugerencia: refuerce la importancia de la estrategia previa para montar un debate, la distribución de roles y que los participantes comprendan que se trata de un proceso que culmina con la presentación de argumentos frente a un contrincante.

Cartilla 4

¿Cómo se llega al tema de un debate? (segunda parte)

¿QUÉ VAMOS A LOGRAR EN ESTA SESIÓN?

Realizar un ejercicio de investigación donde los estudiantes apliquen los aspectos que deben considerar para elaborar una argumentación fundamentada de un tema de su interés.

TIEMPO

90 minutos

MATERIALES

Hojas de cuaderno –
Lápices

¿CÓMO LO VAMOS A HACER?

INICIO

Inicie la sesión retomando los problemas y los desafíos observados en el ejercicio de la jornada anterior. A partir de ese recordatorio, explique brevemente la relevancia de la investigación para preparar y poner en marcha un debate.

Pregunte:

- *¿Han investigado antes?*
- *¿Qué temas han investigado?*
- *¿Qué aspectos consideran importantes en una investigación?*

Formación de grupos: organice grupos para iniciar un proceso de indagación. Cada grupo elige un tema o retoma el tema desarrollado en la sesión anterior.

Sugerencia: esta conversación permitirá saber el nivel de conocimiento que manejan los estudiantes sobre la indagación. Además, ayudará a distinguir elementos del proceso que ellos no estén considerando.

Sugerencia: pida a sus estudiantes que trabajen temas comunes y contingentes, sobre los cuales puedan encontrar fácilmente información en las plataformas de información (como prensa e instituciones relacionadas a los temas).

DESARROLLO

1. Cada grupo responderá a las siguientes cuestiones:

- *¿De qué se trata el tema elegido?*
- *¿Cuáles son las principales perspectivas que explican este asunto?*
- *¿Qué datos concretos hay?*
- *¿Qué argumentos a favor y en contra hay?*

2. Oriente sobre la relevancia de las fuentes de investigación con validez y credibilidad científica: sitios web de instituciones relacionadas, bibliografía especializada, bases de datos, etc. Sugiera revisar los términos de la investigación en el diccionario:

¿Qué acepciones tiene cada término relacionado al tema de investigación?

3. Para responder a estas preguntas, cada grupo cuenta con 45 minutos. El reporte grupal debe señalar, además, las fuentes de información revisadas (sitios de internet u otros) y las ideas e información que obtuvieron de cada una de ellas.

Sugerencia: para realizar el trabajo, facilite a los grupos acceso a la biblioteca o a la sala de computación. Recuerde solicitar con antelación dichos espacios.

CIERRE

Plenario: cada grupo entrega un reporte de investigación que da cuenta de lo aprendido sobre el tema. Indague sobre los avances, facilidades y dificultades que enfrentaron durante la investigación.

Para cerrar, explique que la investigación es una práctica fundamental para el desarrollo de un buen debate.

Sugerencia: tome nota respecto a los aportes y las dificultades que se presentaron en el proceso, pues podrá retomarlos durante las últimas sesiones y en los ensayos del proceso de debate. La idea es dar mayor importancia a los aspectos que se encuentran más débiles o que generan mayor inquietud entre los estudiantes.

Cartilla 5

¿Cómo se construye la argumentación?

¿QUÉ VAMOS A LOGRAR EN ESTA SESIÓN?

Construir un argumento sólido sobre un tema relacionado con la prevención del consumo de sustancias.

TIEMPO

90 minutos

MATERIALES

Hojas o cuadernos - Lápices

¿CÓMO LO VAMOS A HACER?

INICIO

Recupere los contenidos abordados en las sesiones anteriores, donde los estudiantes conocieron las características de un debate, los roles de los participantes y la fase de investigación. El desafío ahora es que el equipo de debate, a partir de la investigación, elabore el argumento fundamentado y documentado sobre un tema y más específicamente sobre postura bien articulada respecto de ese tema.

Pida a los participantes identificar temas sobre prevención del consumo de alcohol y otras drogas, cuya información sea accesible (noticias, informes, etc.) y que cuenten con variadas fuentes. En la medida que los temas de debate respondan al propio entorno estudiantil, estos serán de mayor interés para los equipos de debate.

Ayude a los estudiantes a definir los temas de debate, cuidando que estos se presenten siempre con una postura a favor y otra en contra. La enunciación del tema escogido se redacta como una frase que genera reflexión, no es una pregunta.

Sugerencia: organice a los estudiantes en equipos para crear un contexto de debate; cada equipo adoptará una postura respecto al tema de debate.

DESARROLLO

1. Presente un modelo para organizar una argumentación, utilizando el Anexo 4 Información complementaria para debates estudiantiles (Figura 24. Las partes de un argumento). Entregue este contenido a cada equipo de debate en una hoja impresa. Lea el material junto a los estudiantes y resuelva sus dudas. Muestre algunos ejemplos simples de argumentación (vea ejemplo en el mismo Anexo 4) que sirvan como referente para los grupos.

2. Trabajo grupal: cada grupo inicia el proceso de elaboración de sus argumentaciones sobre el tema elegido, con base en los elementos sugeridos en el modelo.

Sugerencia: el modelo presentado es una adaptación sobre las partes fundamentales de un argumento, desarrollado por Toulmin, Rieke y Janik (Mineduc, 2004). El libro del Mineduc, citado en la bibliografía, permite profundizar los temas presentados en estas sesiones.

Sugerencia: desarrollar la capacidad de argumentación puede requerir tiempo, por lo tanto, la asociación con otros sectores de aprendizaje (Lenguaje y Comunicación, Orientación, etc.) puede aumentar el apoyo a los estudiantes y el compromiso del establecimiento educacional en este proceso formativo.

CIERRE

Plenario: en esta instancia colectiva, solo uno de los equipos muestra sus avances. Luego del relato del grupo, motive al resto de los equipos a comentar la forma de argumentación propuesta por el grupo.

Al cierre, indique a los estudiantes que, con este ejercicio, ellos están casi listos para comenzar a preparar el debate escolar.

Sugerencia: registre los aspectos más débiles de la presentación grupal y las dudas planteadas por los estudiantes, pues esta información será de utilidad en el desarrollo de las últimas sesiones.

Cartilla 6

¿Cuáles son los pasos en la realización de un debate?

¿QUÉ VAMOS A LOGRAR EN ESTA SESIÓN?	TIEMPO	MATERIALES
Reconocer los pasos de un debate a través de la realización de un guion argumentativo que incluya todos los elementos que requeridos para su desarrollo.	90 minutos	Hojas o cuadernos - Lápices

¿CÓMO LO VAMOS A HACER?

INICIO

Esta sesión entrará al corazón de un debate: la estrategia para presentar los argumentos, esto es, la forma de organizar la información para persuadir al público y convencer de su propuesta tanto a la contraparte como al jurado.

Recupere el ejercicio realizado en la Sesión 5 donde cada grupo desarrolló los componentes de la argumentación con el tema elegido, ya sea a favor o en contra. Basado en el argumento ya construido, cada equipo de debate aprenderá en esta sesión a organizar la redacción de un discurso argumentativo que será dividido estratégicamente entre los estudiantes que integran el equipo. Para la redacción del discurso argumentativo oral (guion), los estudiantes utilizarán todos los elementos acopiados que les permita organizar un discurso persuasivo y convincente.

Sugerencia: recuerde solicitar a los estudiantes traer todo el material recopilado en la sesión anterior para construir la argumentación, pues este será útil en el desarrollo del guion.

DESARROLLO

1. Para construir una estrategia para el debate en el tema seleccionado, recomiende que cada equipo organice su discurso de acuerdo con el siguiente esquema retórico:

- Introducción
- Exposición de los argumentos tomando en cuenta todos los elementos trabajados
- Cierre o conclusión

2. Tome en cuenta los pasos y la duración que se debe respetar en la presentación oral; así guiará el modo de organizar el rol y los tiempos asignados a cada miembro del equipo (ver texto Exposición y enfrentamiento de grupos de debate en el Anexo 4).

3. En este trabajo, el equipo se concentrará en pasar de la recopilación de documentación y argumentos a la construcción de un discurso argumentativo oral persuasivo y convincente, con apoyo activo del docente. El guion que va a realizar cumple la función de obligarlos a pensar en una lógica oral de presentación, cuyo funcionamiento es diferente a la escrita. También deben pensar en el rol que cada integrante del grupo cumple en dicha escenificación.

CIERRE

Plenario: un grupo presenta su guion y cada uno de sus integrantes se hace cargo de explicar una parte de la exposición. El resto de los grupos realizará comentarios o críticas a partir de la propuesta presentada.

Cierre la sesión, indicando los logros y los desafíos pendientes para mejorar el desarrollo del debate. Extienda la invitación para el ensayo de una situación de debate real que se realizará en las siguientes sesiones.

Sugerencia: vele porque los grupos que presentan al cierre no se repitan para que todos los equipos tengan la oportunidad de mostrar colectivamente sus avances.

Sugerencia: es importante recordarle a los estudiantes que se están preparando para un debate estudiantil, para el cual es necesario ejercitar la performance oral de manera simultánea a la preparación de los contenidos.

Cartilla 7

Organizado un debate preventivo

¿QUÉ VAMOS A LOGRAR EN ESTA SESIÓN?

Organizar un debate con temática preventiva, a través del sorteo de temas y definición de roles y tareas de acuerdo con la normativa y tiempos estipulados.

TIEMPO

90 minutos

MATERIALES

Hojas o cuadernos -
Lápices

¿CÓMO LO VAMOS A HACER?

INICIO

Informe a los estudiantes que durante las siguientes tres sesiones realizarán un ensayo de debate tal como sucede en la realidad, incorporando todos los componentes, actores y tiempos propios del debate. Para eso, realicen un sorteo de los temas preventivos y de los grupos a favor y en contra para cada tema.

Sugerencia: para organizar el sorteo puede tener en cuenta ejemplos de temas preventivos en debates estudiantiles (ver Figura 26 en Anexo 4. Información complementaria para debates estudiantiles).

DESARROLLO

1. Hecho el sorteo, se dará tiempo para organizar el debate, respetando las fases y los tiempos aprendidos en el ejercicio de la sesión anterior.
2. Trabajo grupal: cada equipo construirá su guión para el debate según la organización de la retórica clásica: introducción, exposición de los argumentos y cierre retórico. Este discurso debe ser, a su vez, distribuido entre los diferentes integrantes del equipo de debate, teniendo en cuenta los breves tiempos de cada exposición. Al finalizar, deben tener un pequeño informe con los componentes centrales del discurso y el rol de cada persona del grupo.

CIERRE

Plenario: realicen una primera improvisación rápida de un debate con uno de los temas escogidos, manejando tiempos más breves que lo normal. En esta experiencia, surgirán dudas y errores sobre la implementación real del debate y les permitirá enfrentar de mejor manera el ensayo general.

Plenario: entre todos, elijan al equipo que se encuentre más adelantado para realizar el próximo ensayo general (Sesión 8), donde el grupo presentará su tema y el resto de los estudiantes asumirá un rol específico (jurado, público o filmación, entre otros).

Sugerencia: procure que a todos los participantes se les asigne un rol para el ensayo general. Nadie puede quedar como observador pasivo del proceso.

Cartilla 8

Implementando un debate preventivo

¿QUÉ VAMOS A LOGRAR EN ESTA SESIÓN?

Implementar el debate preventivo, respetando las condiciones, etapas y actores requeridos para su realización.

TIEMPO

90 minutos

MATERIALES

Hojas o cuadernos - Lápices

¿CÓMO LO VAMOS A HACER?

INICIO

En esta sesión se vivirá el ensayo general de un debate preventivo con el mayor realismo posible. En este ensayo, todos los estudiantes tienen un rol asignado:

- Dos grupos: uno en contra y otro a favor del tema elegido (12 estudiantes)
- Jueces de turno (2 estudiantes)
- Jueces de debate (5 estudiantes)
- Público (el resto de los estudiantes)
- Moderador (docente a cargo)

Informe la pauta de evaluación que seguirán los jueces del debate. Es importante que los estudiantes que participen como público realicen anotaciones para aportar en la posterior evaluación.

Sugerencia: si son pocos estudiantes para completar todos los roles, contacte a otros agentes educativos para realizar la función de jueces de debate (profesores, apoderados, estudiantes de otros niveles, etc.).

DESARROLLO

1. Llegó el momento de iniciar el debate y aplicar lo aprendido durante este proceso de formación. Actúe como moderador y maneje, de la mejor manera posible, los tiempos o los conflictos que se puedan presentar.

Sugerencia: si es posible grabar en video esta sesión, este material sería de gran utilidad para revisar los resultados y evaluar el desempeño del equipo.

CIERRE

Es probable que esta sesión termine con el cierre del debate y con los resultados del jurado. Si queda tiempo, solicite a todos los estudiantes anotar brevemente las sensaciones con las que se quedan y una frase que resuma los resultados del debate realizado. Pídale a los estudiantes que traigan estas conclusiones en la siguiente y última sesión.

Cartilla 9

Evaluando el debate preventivo

¿QUÉ VAMOS A LOGRAR EN ESTA SESIÓN?

Evaluar la implementación del debate preventivo, utilizando algunos indicadores que permitan identificar los aspectos logrados y los aspectos por mejorar.

TIEMPO

90 minutos

MATERIALES

Hojas o cuadernos -
Papelógrafo - Lápices

¿CÓMO LO VAMOS A HACER?

INICIO

En esta sesión se evaluará el ensayo general del debate preventivo, tratando de encontrar los logros y los puntos débiles de la implementación. Pida a todos los estudiantes que compartan sus conclusiones respecto al debate realizado.

Sugerencia: en esta sesión, es importante que los estudiantes tengan la capacidad de escuchar con respeto las apreciaciones de los demás. Cada uno tendrá la oportunidad de expresar su visión y, a la vez, escuchar de otros los aspectos que pueden mejorar su propio desempeño.

DESARROLLO

1. Si fue posible grabar la sesión pasada, revisen en conjunto toda la filmación para evaluar los aspectos logrados y los aspectos por mejorar en el debate preventivo. Si no cuenta con ese material, pídale a los estudiantes que hicieron el rol de público que organicen sus apuntes y presenten una retroalimentación de los aspectos más logrados y débiles del debate.

CIERRE

Con la ayuda de los estudiantes, realice en un papelógrafo un registro colectivo de 10 puntos que sirvan para perfeccionar la experiencia del debate en temas preventivos y llegar mejor preparados a las instancias oficiales.



ANEXO 2

CARTILLAS DE TRABAJO PARA ESTRATEGIAS DE PARES

Cartilla 1

El escudo

¿QUÉ VAMOS A LOGRAR EN ESTA SESIÓN?

Generar identidad grupal a través de la conformación de un escudo que reconozca las fortalezas de cada participante.

TIEMPO

90 minutos

MATERIALES

Hojas o cuadernos – Papelógrafo – Lápices y plumones – Papeles de colores – Revistas – Pegamento

¿CÓMO LO VAMOS A HACER?

INICIO

En este primer encuentro con el grupo, preséntese e invite a los estudiantes a decir su nombre y a contar en una frase su interés por participar en la estrategia de pares. Exprese también su propia motivación.

Presente la jornada (nombre de la sesión y lo que se logrará en ella) y el trabajo de la estrategia de pares. Explique que durante este período serán un equipo donde usted cumplirá el rol de par educador (como un profesor, pero mucho más cercano a ellos) y que compartirán un objetivo común durante estas sesiones. Pregunte a sus estudiantes si tienen alguna duda.

En conjunto, establezcan normas consensuadas para el funcionamiento del equipo. Para ello, pídale a cada participante que señale una norma que crea importante para las sesiones y anótelas en un papelógrafo u hoja. Comente con el grupo que traerá esta hoja durante las siguientes sesiones.

Sugerencia: desde el inicio, intente que todos participen y se expresen de alguna manera.

DESARROLLO

1. Trabajo individual: cada estudiante piensa en un animal que lo identifica y escribe dos características positivas y dos características negativas de ese animal.

2. Formación de grupos: organice grupos pequeños (no más de 5 participantes) para compartir el trabajo individual. Cada equipo creará un escudo del grupo, que represente a todos los animales escogidos por sus integrantes. El escudo puede tener las fortalezas de los animales, pero también incluir las características negativas que se quieran cambiar. La idea es que este escudo sea efectivamente una creación grupal, por lo tanto, asigne suficiente tiempo para realizarlo y entrégueles materiales como lápices, papeles, etc.

Sugerencia: para presentar la idea del escudo del grupo, lleve impresas algunas ideas o proyéctelas en una pantalla.

CIERRE

Plenario: todos los grupos comparten su trabajo y todos sus integrantes tienen un espacio para hablar. Cada uno explica por qué cree que ese animal lo representa y qué característica de ese animal está considerada en el escudo.

Al cierre, agradezca la jornada y explique que este escudo servirá de guía y de identificación del grupo en siguientes sesiones. Recuérdeles que la reflexión de este día les permitirá comenzar a pensar proyectos grupales, en quiénes queremos ser y qué debemos mejorar para lograrlo.

Sugerencia: si hay poco tiempo, cada grupo puede presentar los animales de sus integrantes y el escudo realizado.

Cartilla 2

¿Qué tenemos en común?

¿QUÉ VAMOS A LOGRAR EN ESTA SESIÓN?

Reflexionar en torno a nuestras fortalezas, reconociendo elementos en común entre los miembros del grupo.

TIEMPO

90 minutos

MATERIALES

Hojas o cuadernos -
Papelógrafo - Lápices

¿CÓMO LO VAMOS A HACER?

INICIO

Luego del saludo inicial, de un tiempo para que cada estudiante comparta alguna impresión sobre la sesión anterior. Recuerde muy brevemente el trabajo realizado con la creación de un escudo del grupo y una identidad común. Si es posible, lleve los escudos y péguelos en algún espacio común.

Presente el nombre y el objetivo de la segunda sesión. Pregúnteles por qué creen que la sesión se llama «¿qué tenemos en común?». A partir de esas ideas, introduzca el trabajo sobre las fortalezas que tiene cada estudiante del grupo.

Sugerencia: recuerde llevar un registro del trabajo. Este contenido servirá para desarrollar la estrategia de pares, en conjunto con los encargados del establecimiento educacional.

DESARROLLO

1. Trabajo grupal (formar el mismo grupo de la sesión anterior): en una hoja, cada participante escribirá las letras de su nombre de manera vertical. Por ejemplo:

C
A
M
I
L
A

2. Los integrantes del grupo intercambiarán los papeles con sus nombres y cada uno escribirá una característica positiva o fortaleza que observa o que podría tener su compañero. Cada característica debe iniciarse con una de las letras del nombre. Pida que vayan intercambiando las hojas y, si lo desean, pueden colocar más de una característica frente a cada letra.

Sugerencia: permita que los estudiantes trabajen de la forma más cómoda posible y motívelos a reflexionar sobre las fortalezas personales. Puede llevar un listado de fortalezas para hacer más fácil la búsqueda.

CIERRE

Plenario: cada estudiante lee las fortalezas que sus compañeros escribieron en su hoja y, posteriormente, comparten sus reacciones. Durante las presentaciones, anote las características en una pizarra (o papelógrafo) e identifique aquellas que más se repitan. Estas serán las características comunes del grupo.

Cierra esta sesión agradeciendo a todos por compartir sus fortalezas. Resuma para el grupo las características que más llamaron su atención. Mencione que seguirán fortaleciendo esas características en las siguientes sesiones, porque son las características del grupo que lo hacen distinto y particular.

Cartilla 3

A nuestro lado

¿QUÉ VAMOS A LOGRAR EN ESTA SESIÓN?

Analizar nuestras fortalezas y debilidades, generando estrategias para mejorar las debilidades y mantener nuestras fortalezas.

TIEMPO

90 minutos

MATERIALES

Hojas o cuadernos - Lápices - Papeles de colores

¿CÓMO LO VAMOS A HACER?

INICIO

Pida a los estudiantes comentar la actividad de la Sesión 2. Pregúnteles por qué creen que la sesión se llama «a nuestro lado». A partir de esas ideas, presente el objetivo de la tercera sesión.

DESARROLLO

1. Trabajo individual: cada estudiante dividirá una hoja en blanco en cuatro partes y escribirá los conceptos «fortalezas» y «debilidades» de la siguiente forma:
2. En el cuadro «fortalezas», cada estudiante debe anotar aquellas características personales mencionadas por los colegas en la sesión pasada. En el cuadro «debilidades», debe anotar las debilidades que crea tener. Comente con el grupo que el siguiente ejercicio propone formas para mejorar nuestras debilidades y mantener nuestras fortalezas.

Fortalezas	
Debilidades	

3. Trabajo de duplas: las parejas conversan sobre sus fortalezas y sus debilidades. Las mismas duplas intercambian sus papeles; en los cuadros vacíos, cada uno escribirá sugerencias para su colega sobre «cómo las mantengo» (fortalezas) y «cómo las mejoro» (debilidades), de la siguiente forma:

Fortalezas	Cómo las mantengo
Debilidades	Cómo las mejoro

4. Cada estudiante lee las sugerencias que su colega le escribió.

Sugerencias: dependiendo de los materiales que tenga, entregue pequeños papeles de colores y adhesivos para que los estudiantes diferencien fortalezas y debilidades.

Sugerencia: comente que todas las alternativas que se les ocurran son válidas.

CIERRE

Plenario: compartan las conclusiones sobre el ejercicio, guiándose por las siguientes preguntas:

- *¿Me sirvieron los consejos de mi colega?*
- *¿Qué otras ideas se me ocurren para mejorar mis debilidades o mantener mis fortalezas?*
- *¿Qué otras sugerencias puedo dar a mis compañeros?*

Al concluir la sesión, se puede reflexionar sobre lo siguiente: a veces las soluciones las tenemos al lado, pero no las vemos. Es importante ver cómo podemos comprometernos a ser mejores compañeros y compañeras. Cada estudiante puede señalar una palabra con la cual se quedan de la actividad realizada.

Sugerencias: no es necesario que cada uno cuente lo que su compañero le escribió.

Cartilla 4

Compartiendo sueños

¿QUÉ VAMOS A LOGRAR EN ESTA SESIÓN?

Compartir en el grupo cuáles son los sueños y deseos de cada uno.

TIEMPO

90 minutos

MATERIALES

Hojas o cuadernos - Papelógrafos - Lápices - Hojas de colores adhesivas

¿CÓMO LO VAMOS A HACER?

INICIO

Haga un recuento de las tres sesiones anteriores y luego presente el nombre y el objetivo de esta sesión. Enfatice que las actividades se centrarán en los sueños personales y no en los sueños que otras personas quieren que nosotros cumplamos.

DESARROLLO

1. Trabajo individual: en una hoja, cada estudiante hará una lista con los sueños que quiere alcanzar de aquí a dos años más, por más inalcanzables que les parezcan (lo importante es tener una lista larga).
2. Plenario: en la primera parte, los estudiantes comparten sus sueños ante los colegas. Anótelos en una pizarra o en un papelógrafo, Si los sueños se repiten, coloque una marca para identificarlo. Agradezca a cada uno por haber compartido sus sueños.

Sugerencia: Los sueños pueden ser de cualquier tipo, por ejemplo, «tener una mascota», «terminar el colegio», «hacer más amigos», «llevarse mejor en la casa», etc. A veces es difícil proyectar nuestros sueños; en esos casos, las siguientes preguntas pueden facilitar la reflexión:

- ¿Qué me gusta hacer?
- ¿Qué cosas me gustaría hacer con más frecuencia?

3. Explique la segunda parte del ejercicio: cada estudiante decidirá si sus sueños son alcanzables a corto, mediano o largo plazo. Para esto, deben tener a mano papeles de tres colores distintos (pósit o papel lustre) que representan esos tres plazos. Cada estudiante pasará a la pizarra o al papelógrafo para pegar el papel de color correspondiente al lado del sueño que quiere cumplir, según el plazo que cada uno defina.

Sugerencia: la diferencia entre corto, mediano y largo plazo tiene relación con el tiempo en el que piensan cumplir el sueño. Como referencia, corto plazo puede ser entre 2 a 6 meses, mediano plazo entre 6 meses y 1 año, largo plazo de 1 a 2 años o más.

CIERRE

Plenario: para concluir la actividad, resuma cuáles fueron los sueños que aparecieron con mayor frecuencia (los que se repiten más) y cuáles son los sueños mencionados por el grupo de acuerdo a los plazos en que pretenden ser cumplidos (corto, mediano y largo plazo).

Actividad individual: pida que cada estudiante anote los tres sueños más importantes que quiere lograr a corto, mediano y largo plazo. Esta anotación la deben traer en la próxima sesión, por lo que tienen tiempo para pensar bien en sus sueños, para cambiarlos o escoger los tres que ellos quieran compartir.

Sugerencia: al finalizar la ronda, comparta sus propios sueños con los estudiantes. Probablemente en el listado colectivo hay alguno que también representa sus intereses..

Cartilla 5

Construyendo sueños (primera parte)

¿QUÉ VAMOS A LOGRAR EN ESTA SESIÓN?

Apoyar el diseño de un proyecto de vida a dos años de los estudiantes, estableciendo las metas y acciones para alcanzar los respectivos sueños.

TIEMPO

90 minutos

MATERIALES

Hojas o cuadernos - Lápices - Lápices de colores

¿CÓMO LO VAMOS A HACER?

INICIO

El quinto encuentro se puede iniciar con una breve conversación espontánea. Luego, presente el nombre de la sesión y lo que se quiere lograr en ella. En la actividad requerirán el apunte final de la sesión anterior, donde cada estudiante escribió tres sueños que quiere lograr en el corto, mediano y largo plazo.

Sugerencia: si algún estudiante no tiene la hoja de la semana pasada, de un tiempo para que vuelva a anotar los sueños que quiere lograr en cada plazo (corto, mediano y largo plazo).

DESARROLLO

1. Trabajo individual: definidos nuestros principales sueños, debemos identificar las maneras que tenemos para cumplirlos a corto, mediano o largo plazo. En la misma hoja de la sesión anterior, cada estudiante anotará todas las acciones que cree que son necesarias para lograr ese sueño personal. Puede iniciar el ejercicio con una frase como la siguiente:

- Para que mis sueños se hagan realidad debo realizar las siguientes acciones...

CIERRE

Plenario: pídale a los estudiantes que compartan las estrategias y acciones que utilizarán para conseguir sus sueños. Esto puede ayudar al resto de los participantes a tener más ideas sobre cómo cumplir sus propios sueños, así como también podemos ayudar a «aterrizar» algunos sueños que se ven «inalcanzables».

Al cerrar la sesión, pídale a todos que comenten qué aprendieron de los relatos de sus compañeros y compañeras. Luego de agradecer la participación y las opiniones, invite a los estudiantes a poner en práctica sus planes para alcanzar los sueños.

Sugerencia: cuando uno tiene un sueño, por muy lejano que sea, necesitará pensar un plan para alcanzarlo. Si los sueños son muy lejanos, es conveniente ir poniendo pequeñas metas previas. Así, podremos ver micrologros que nos acercan al sueño. Aproveche la ronda para compartir con los estudiantes sus propios sueños y estrategias.

Cartilla 6

Construyendo sueños (segunda parte)

¿QUÉ VAMOS A LOGRAR EN ESTA SESIÓN?

Analizar los recursos externos que pueden colaborar en el logro de los sueños.

TIEMPO

90 minutos

MATERIALES

Hojas o cuadernos - Lápices

¿CÓMO LO VAMOS A HACER?

INICIO

Converse con los estudiantes sobre cómo les ha ido en la semana. Luego de recordar el objetivo de la jornada pasada, que consistía en identificar estrategias y acciones para lograr los sueños, presente el nombre de esta última sesión y lo que se quiere lograr en ella.

DESARROLLO

1. Los sueños que cada uno tiene se logran de manera más fácil con el apoyo de otras personas. En la siguiente actividad, los estudiantes van a identificar a estas personas y pensar en qué aspectos pueden pedirles ayuda.
2. Trabajo en duplas: los estudiantes compartirán entre ellos los sueños trabajados durante la sesión anterior y responderán en conjunto las siguientes preguntas:

Sugerencia: los estudiantes pueden buscar apoyo en personas de su familia, amigos, compañeros de curso o profesores, entre otros. Recuérdeles que pueden recurrir a esas personas las veces que sea necesario.

- *¿Quiénes son las personas a las que puedo acudir para cumplir mis sueños?*

- *¿Qué le pedirías a cada uno? ¿Por qué?*

3. Plenario: abra un espacio para que los estudiantes comenten quiénes son estas personas y qué tipo apoyo o ayuda les pueden brindar.

CIERRE

Trabajo en duplas: cada dupla resume en una frase las principales conclusiones del trabajo realizado; posteriormente, cada estudiante la leerá en voz alta.

Informe al grupo que están terminando el trabajo de estrategia de pares y que es importante hacer un cierre del proceso. Pregúnteles:

- *¿Qué les pareció?*

- *¿Qué les gustó más?*

- *¿Qué cambiarían?*

Agradezca la participación de los estudiantes y, si le parece, mencione que pueden seguir contando con usted y con el equipo para avanzar en la consecución de sus sueños y enfrentar los futuros desafíos.

Sugerencia: los estudiantes pueden compartir el trabajo realizado con aquellas personas significativas para ellos y que los pueden ayudar a cumplir sus sueños.

Sugerencia: exprese también su evaluación del proceso, porque seguramente tendrá muchas observaciones, habrá aprendido del proceso y del grupo de estudiantes, y tendrá desafíos frente a trabajo realizado.



ANEXO 3

CARTILLAS DE TRABAJO PARA ESTRATEGIAS PARENTALES

Cartilla 1

Vinculación e involucramiento parental

¿QUÉ VAMOS A LOGRAR EN ESTA SESIÓN?

Comprender que la vinculación activa y permanente con hijos e hijas constituye un factor protector del consumo de sustancias.

TIEMPO

45 minutos

MATERIALES

Hojas o cuadernos - Lápices

¿CÓMO LO VAMOS A HACER?

INVITACIÓN

En esta primera sesión, explique los propósitos de trabajar de manera colaborativa con los padres, madres y apoderados.

Invite a las personas a presentarse, indicando su nombre y el curso al que pertenecen sus hijos o hijas. Luego, comparta el objetivo de la sesión.

Trabajo grupal: en grupos pequeños, las personas conversarán sobre la siguiente pregunta:

- *En la vida cotidiana, ¿de qué manera se muestra una relación de confianza con mis hijos o hijas?*

Sugerencia: recuerde que las intervenciones cortas enfocadas en la familia y dirigidas a la población en general pueden cambiar positivamente conductas específicas de los padres, madres y apoderados. Estos cambios pueden reducir los riesgos futuros asociados al consumo de sustancias y fortalecen el involucramiento parental como un factor protector de niños, niñas y adolescentes.

Sugerencia: privilegie la formación de grupos de dos o tres integrantes para estimular la participación y posibilitar la escucha colectiva en instancias acotadas. En general, maneje el tiempo de esta primera fase e indique que en el transcurso de la sesión se irán abriendo espacios para conocerse mejor dentro del grupo.

REFLEXIÓN

1. Trabajo grupal: después de la conversación inicial, cada grupo seguirá su reflexión a través de las siguientes preguntas:

- *¿Qué demostración de confianza espera de su hijo o hija?*
- *¿Cómo le demuestra usted la confianza que tiene a sus hijos e hijas?*
- *¿De qué manera estas demostraciones mejoran la relación con nuestros hijos e hijas?*

2. Cada grupo escribe sus respuestas en una hoja. En este ejercicio, todos puedan aprender con el testimonio de las otras familias.

Sugerencia: acompañe el trabajo grupal y motive. Además, pregunte si creen que es importante cambiar ciertas acciones o actitudes en la relación entre adultos (padres, madres y apoderados), hijos o hijas.

PROPUESTA

Señale a los participantes que las investigaciones demuestran que la vinculación de los padres y madres con sus hijos e hijas, y con sus actividades, reduce la posibilidad de iniciar el consumo de sustancias. Motive la reflexión con la siguiente pregunta:

- *¿Por qué sucede esto?*

Trabajo grupal: los mismos grupos deben definir tres desafíos para mejorar el involucramiento entre padres o adultos significativos y niños, niñas y adolescentes.

Al cierre, agradezca la participación y propóngales llevar adelante los desafíos que expresaron en la sesión.

Sugerencia: para responder esta pregunta, cada grupo puede tomar en cuenta las reflexiones previas e identificar ejemplos que mejoran el involucramiento parental.

Sugerencia: refuerce la importancia de avanzar y concretar los desafíos propuestos de manera que, durante la próxima sesión, puedan compartir su puesta en marcha. Si dispone de tiempo, realice un plenario para que los participantes compartan sus reflexiones.

Cartilla 2

Mano a mano, colaborando entre nosotros

¿QUÉ VAMOS A LOGRAR EN ESTA SESIÓN?

Comprender la importancia de generar redes de colaboración entre madres, padres, apoderados y adultos significativos para acompañar el proceso de desarrollo de niños, niñas y adolescentes.

TIEMPO

45 minutos

MATERIALES

Hojas o cuadernos - Lápices

¿CÓMO LO VAMOS A HACER?

INVITACIÓN

Inicie la sesión valorando el compromiso de los participantes. Luego, recuerde con ellos dos ideas fuerza de la sesión anterior: el involucramiento parental y las relaciones de confianza como factor protector del consumo de drogas. Rescate algunas reflexiones y experiencias desarrolladas en esa jornada.

Presente el objetivo de la sesión de hoy e inicie la actividad con las siguientes preguntas:

- *¿En qué temas necesitamos hoy apoyo o redes de apoyo?*
- *¿Quién o qué red nos puede apoyar?*
- *¿Qué beneficios nos puede traer una red de apoyo?*
- *¿Cómo nos organizamos para pedir ese apoyo?*

Plenario: recoja opiniones en torno a estas preguntas y motive la discusión.

Sugerencia: refuerce el rol de los padres, madres y apoderados en la creación de redes de apoyo durante el proceso de desarrollo de sus hijos e hijas. Las redes pueden estar conformadas por madres, padres, apoderados y otros adultos, pueden estar vinculados con la escuela, con otros miembros de la familia y con la comunidad local. Con esta mirada, los participantes pueden contribuir en la prevención del consumo de sustancias al abordar la vulnerabilidad relacional y al fortalecer las redes de protección de los estudiantes.

REFLEXIÓN

1. Trabajo individual: plantee el siguiente tema de reflexión:

Recuerden situaciones de riesgo para usted en relación con sus hijos y en las que haya necesitado ayuda de otras personas.

Pida a cada participante responder las siguientes preguntas en una hoja:

- *¿Cuál fue la situación de riesgo?*
- *¿A quién acudí?*
- *¿Qué apoyo solicité?*
- *¿Cómo se resolvió?*
- *Me hubiera gustado recibir ayuda de...*

2. Plenario: invite a compartir las respuestas.

Sugerencia: A través de esta actividad recopile información sobre las necesidades más comunes de los padres, madres y apoderados ante situaciones de riesgo y la manera que ellos buscan soluciones. Esta información es relevante para el establecimiento educacional.

PROPUESTA

Comparta la siguiente reflexión: ser madres y padres implica la responsabilidad y el privilegio de formar personas que son parte de una sociedad. Como padres y madres tienen, además, la responsabilidad de construir el ambiente y las condiciones donde viven hijos e hijas.

Plenario: pídale a los participantes desarrollar un decálogo sobre cómo colaborar y pedir ayuda entre ellos ante situaciones de riesgo que involucren a sus hijos e hijas.

Agradezca la participación de todas las personas.

Sugerencia: esta actividad aborda posibilidades de acción para superar dificultades y que pueden unir a apoderados, padres y madres. Comprométase a traer en la sesión siguiente el decálogo en una hoja impresa, para entregárselo a cada participante.

Cartilla 3

Viaje a la escuela del pasado

¿QUÉ VAMOS A LOGRAR EN ESTA SESIÓN?

Identificar elementos claves de nuestra historia y de nuestra crianza que pueden aportar en el desarrollo de nuestras hijas e hijos.

TIEMPO

45 minutos

MATERIALES

Hojas o cuadernos - Lápices
- Papelógrafos - Papeles autoadhesivos (pósts)

¿CÓMO LO VAMOS A HACER?

INVITACIÓN

Recupere los temas tratados en la actividad pasada y entregue el decálogo creado en conjunto. Luego, proponga hacer un viaje en el tiempo.

Plenario o trabajo grupal: invite a los participantes a recordar la época del colegio, cuando estaban en el mismo curso de sus hijos e hijas:

- *¿Qué hacían?*
- *¿Qué tipo de experiencias tuvieron?*
- *¿Qué experiencias fueron positivas y qué experiencias fueron negativas?*
- *¿Qué cosas han cambiado desde entonces?*

Sugerencia: para iniciar el ejercicio, use imágenes, fotografías antiguas o fotografías personales de la época. Motive la conversación para que todos participen. Ponga énfasis en aquellas experiencias pasadas que podrían aportar en el presente en la crianza y en el mejor desarrollo de hijos e hijas.

REFLEXIÓN

1. Trabajo de pares: las duplas comparten sus experiencias pasadas, la propia niñez y juventud, y reflexionan sobre la manera en que estas experiencias influyen en la actual relación con sus hijos e hijas.
2. Las mismas parejas de participantes definen cuatro compromisos que ellos como adultos quieren asumir para mejorar la relación con sus hijos e hijas.

Sugerencia: comente que este ejercicio de aprendizaje busca que cada participante se de cuenta de que sus experiencias pasadas son relevantes en el presente.

PROPUESTA

Plenario: cada persona relata sus compromisos y pega sus hojas en la pizarra o en el papelógrafo.

Al concluir la actividad, agradezca al grupo por haber compartido sus compromisos y motíelos a llevar a cabo los desafíos que expresaron en la sesión.

Cartilla 4

¿Qué papel jugamos?

¿QUÉ VAMOS A LOGRAR EN ESTA SESIÓN?

Identificar formas de involucramiento de los padres, madres y apoderados con la escuela para apoyar la formación integral de niños, niñas y adolescentes.

TIEMPO

45 minutos

MATERIALES

Hojas y cuadernos - Lápices

¿CÓMO LO VAMOS A HACER?

INVITACIÓN

Inicie la conversación con las siguientes preguntas:

- *¿Cómo quisiera que sus hijas o hijos sean cuando grandes?*
- *¿Qué logros les gustaría que ellas o ellos alcanzaran?*

Trabajo en duplas: las parejas proponen respuestas a estas preguntas durante unos breves minutos.

Plenario: las duplas que quieran pueden compartir sus respuestas con el grupo.

Presente el propósito de la cuarta y última sesión: revisar y reflexionar las distintas maneras en que los apoderados nos relacionamos con el establecimiento escolar y los efectos que tiene esa relación en la formación de nuestros niños, niñas y adolescentes. Al cierre de esta sesión los participantes deben ser capaces de identificar formas concretas y más activas de participar en el establecimiento educacional.

Continua el trabajo en duplas: de un tiempo para responder las siguientes preguntas:

Sugerencia: los padres, madres y apoderados deben entender que, aunque la tarea del establecimiento escolar es la preparación académica de sus estudiantes, una formación integral y completa requiere de otros ámbitos que son aportados y modelados por el resto de la comunidad. Involucrarse de manera activa con el establecimiento también es una forma de fortalecer los factores protectores del consumo de sustancias.

- *¿En qué ocasiones usted viene a la escuela (por ejemplo: venir a ver notas, venir solo al principio y al final del año, venir cuando lo llaman, etc.)?*
- *¿Cuál es la forma de relación más recurrentemente con el establecimiento escolar?*
- *En relación con la formación integral de los estudiantes, ¿qué espera usted del establecimiento escolar?*
- *Además de los temas académicos (notas), ¿qué otros ámbitos de desarrollo estudiantil impulsa el establecimiento?*

REFLEXIÓN

1. Trabajo individual: pida a cada participante reflexionar en torno a las siguientes preguntas:

- *Fuera de lo académico, ¿qué aspectos, esperaría que el establecimiento desarrollara en los niños, niñas y adolescentes?*
- *¿Qué está dispuesto a hacer usted para apoyar el proyecto del establecimiento escolar?*
- *¿Qué habilidades o talentos usted tiene que podrían colaborar con la formación integral de los niños, niñas y adolescentes de este establecimiento?*

Sugerencia: ayude a identificar maneras concretas de apoyar la formación de los estudiantes. Los padres, madres y apoderados deben comprender que su presencia o ausencia y que sus propias actitudes son parte de la enseñanza de cada estudiante. Estimule al grupo a reconocer los propios dones, talentos o habilidades que podrían ser un aporte para el establecimiento educacional y que pueden ser un ejemplo en la comunidad escolar, en especial entre los estudiantes. Por ejemplo, si es bueno para maestrear, puede colaborar en la mejora de la sala de clase los niños; si le gusta organizar actividades, puede colaborar con el centro de padres; si es sociable, puede ayudar a recibir o despedir a estudiantes a la entrada y salida de la escuela.

PROPUESTA

Plenario: a partir del ejercicio anterior, plantee a todos las siguientes preguntas:

- *¿En qué ámbitos de la formación integral pueden intervenir los padres, madres y apoderados en conjunto con la escuela?*
- *¿En qué ámbitos tendría sentido participar y colaborar con la escuela?*
- *¿Qué actitudes más pueden ser ejemplos frente a los niños, niñas y adolescentes?*

Al concluir la sesión, valore la presencia y la participación de cada persona y extienda una invitación para continuar trabajando juntos.

Sugerencia: al terminar el proceso de reflexión individual y colectiva, mencione acciones concretas que permitirán cambiar o mejorar la situación inicial. Es posible que algunos participantes hagan referencia a la «falta de tiempo» o a otras posibles dificultades. Si esto sucede, reencauce la discusión y ayude a los participantes a identificar formas concretas de relacionarse activamente con la formación integral de los estudiantes en el espacio del establecimiento.

ANEXO 4

Información complementaria para debates estudiantiles



Argumento y debate

Figura 24. Las partes de un argumento¹

NOMBRE	EXPLICACIÓN	PREGUNTAS
Tesis	La tesis del argumento es el destino al que queremos llegar. Es necesario estar seguro del carácter preciso de ese objetivo.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es exactamente tu tesis? • ¿Qué tesis quieres que respaldemos como resultado de tu argumento? • ¿A dónde quieres llegar con tu argumentación?
Bases y datos	Se refiere a los tipos de fundamentos subyacentes que son requeridos si quieres que una tesis particular sea aceptada como sólida y confiable.	<ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué información dispones? • ¿Sobre qué base se sostiene tu tesis? • ¿Dónde debemos comenzar si queremos conocer la conveniencia de dar el paso que propones y, por lo tanto, lleguemos a estar de acuerdo con tu tesis? • ¿Cuál es la información desde donde parte mi tesis?
Justificación y garantía	«Una garantía es una regla general, una licencia que me permite ir de un caso dado a una conclusión» (Rivano, 1984, p. 32). La garantía deriva de un 'apoyo' o 'respaldo', que es la base empírica (trátese de un código legal, una teoría científica, un estudio estadístico, una costumbre arraigada, etc.) desde donde surge la garantía. Lo importante de esta función es el derecho, idea, máxima, pensamiento, etc.; qué pretendemos asegurar con la garantía.	<ul style="list-style-type: none"> • Dado el punto inicial, ¿cómo justificas el paso desde estas bases hasta esta tesis? • ¿Qué camino debes tomar para ir desde este punto inicial hasta este destino? • ¿Qué estamos garantizando con las bases que hemos entregado para sostener una determinada tesis?

¹ Fuente: versión adaptada de MINEDUC. De Toulmin, S., Rieke, T. y Janik, A. (1979). An introduction to reasoning. New York: Macmillan.

<p>Respaldos (apoyo)</p>	<p>Las justificaciones que recurren a argumentos autorizados en diversos campos del razonamiento requieren distintos tipos de respaldo: los estatutos legales deben estar validados legislativamente, las leyes científicas deben estar cuidadosamente verificadas, etc. Aparte de hechos particulares que sirven como base en cualquier argumento dado, necesitamos ubicar, por lo tanto, el cuerpo general de información, o respaldo, que presupone la justificación a la que se apela en el argumento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos históricos – Estadísticas – Artículos periodísticos – Publicaciones científicas – Documentos legales – Otros 	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se trata realmente de un paso seguro? ¿Por qué? • ¿Con qué información respaldaremos nuestra tesis? • ¿Esta ruta nos lleva al destino requerido con seguridad y confianza? • ¿En qué basamos esta confianza? • ¿Qué otro tipo de información general tienes para respaldar tu confianza en esta justificación particular?
<p>Calificadores Modales</p>	<p>No todos los argumentos sostienen sus tesis o conclusiones con el mismo grado de certeza. Algunas justificaciones nos llevan invariablemente a la conclusión requerida; otras lo hacen frecuentemente, pero no con el cien por ciento de confianza. Otras lo hacen solo condicionalmente o con significativos matices: «generalmente», «posiblemente», «en condiciones ideales», etc.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Con cuánta certeza esta justificación da solidez al paso desde las bases hasta la tesis? • ¿Garantiza absolutamente este paso? • ¿La sostiene solo con ciertos matices? • ¿O nos da, al menos, la base para una apuesta más o menos riesgosa?
<p>Refutaciones Posibles</p>	<p>Solo podremos entender plenamente los méritos racionales de los argumentos en cuestión solo si somos capaces de reconocer bajo qué circunstancias (raras, pero posibles) no se podría confiar en ellos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué tipos de factores o condiciones podrían sacarnos del camino? • ¿Qué posibles elementos podrían desvirtuar este argumento? • ¿Qué asumimos implícitamente cuando confiamos en este paso?

Ejemplo de argumentación

«En una plaza cercana a la escuela todos los días se juntan grupos de estudiantes ocupando el espacio público como lugar de esparcimiento». En él, se pueden reconocer las siguientes secuencias (Mineduc, 2004):

Conclusión / tesis: las plazas son lugares de esparcimiento seguro para los jóvenes.

Datos / bases: los estudiantes se sientan en el pasto riendo y conversando luego de clases, saliendo del peso de estar en clases, atentos.

Garantía: los momentos de ocio son relevantes para la juventud y los espacios públicos que aseguren esa vivencia son fundamentales para crecer sano y feliz.

Modalizador / calificador: la política pública actual ha promovido la existencia de espacios verdes como una condición de calidad de vida para los miembros de ese territorio, especialmente los niños, niñas y adolescentes.

Refutaciones: puede ser que dichos espacios públicos también se presenten para situaciones de riesgo para los jóvenes.

Desarrollo y evaluación del debate

Enfrentamiento de grupos de debate

Cada uno de los grupos de debate expone su postura (que es sorteada) frente al tema, respetando las normas estipuladas y siguiendo las indicaciones del moderador. Se asignan 11 minutos por grupo y el debate dura 24 minutos en total.

A continuación, se resume la secuencia de tiempos entre los grupos, que debe guiar cada competencia clasificatoria sostenida de manera simultánea o progresiva.

Grupo de debate 1

(11 minutos)

Participante 1 - Apertura (1 min)

Participante 2 - Argumentación y presentación de pruebas (1 min 30 s)

Participante 3 - Argumentación complementaria (1 min 30 s)

Intervenciones Grupo de debate contrincante (3 min, 1 min 30 s por participante)

Participante 4 - Contraargumentación (1 min 30 s)

Participante 5 - Contraargumentación complementaria (1 min 30 s)

Participante 6 - Cierre y síntesis (1 min)

Pausa (2 min)

Grupo de debate 2

(11 minutos)

Participante 1 - Apertura (1 min)

Participante 2 - Argumentación (1 min 30 s)

Participante 3 - Argumentación complementaria (1 min 30 s)

Intervenciones Grupo de debate contrincante (3 min, 1 min 30 s por participante)

Participante 4 - Contraargumentación (1 min 30 s)

Participante 5 - Contraargumentación complementaria (1 min 30 s)

Participante 6 - Cierre y síntesis (1 min)

Deliberación del jurado

Una vez terminada la exposición de los grupos, con las pertinentes intervenciones del grupo contrincante, el jurado evaluará a los grupos con una pauta de evaluación grupal, con nota del 1 al 7. Con un 7 se califica un desempeño óptimo. El promedio constituirá la nota final para cada grupo de debate y su desempeño. Ganará la mejor nota entre los dos grupos contrincantes. La conformación del jurado puede considerar más de tres participantes, quienes evaluarán al menos los siguientes ítems:

Figura 25. Pauta de evaluación de debates estudiantiles

1. Fondo	<ul style="list-style-type: none">- Argumentos suficientes- Solidez de argumentos- Claridad de argumentos- Coherencia entre argumentos- Pruebas verídicas
2. Forma	<ul style="list-style-type: none">- Uso de la voz (volumen, fuerza)- Uso del cuerpo (seguridad, confianza)- Gestualidad
3. Estrategia	<ul style="list-style-type: none">- Consistencia entre fondo y forma- Decisiones- Potencia de defensa, acogida e integración propuesta del otro- Disposición al diálogo entre grupos de debate

Fuente: elaboración propia.

Figura 26. Ejemplos de temas preventivos en debates estudiantiles

La influencia de la escuela y su entorno cercano puede ser un factor de protección para adolescentes y el logro de la formación de una cultura preventiva ante la decisión de un posible consumo:

¿La escuela y su entorno influyen en una posible conducta de consumo de drogas?

El uso de sustancias como el alcohol y otras drogas tienen un impacto en el sistema nervioso, provocando cambios en la conducta de las personas.

¿Estar bajo la influencia de sustancias afecta la toma de decisiones para prevenir situaciones de riesgo? (relaciones sexuales sin protección, actitudes temerarias, vandalismo, peleas, etc.)

Los cambios sociales y culturales evidenciados en nuestra sociedad dan cuenta de que la familia no ha quedado ajena a ellos; los padres permanecen cada vez menos tiempo en el hogar y los medios de comunicación y las redes sociales ocupan un lugar importante en la vida de las personas, particularmente de los adolescentes

¿El involucramiento parental influye en la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en los adolescentes?

Fuente: *Estrategia de debates macrozonal norte*, SENDA, 2017.

REFERENCIAS

- Apple, M. y Beane J. (2005). *Escuelas democráticas (3a. ed)*. Madrid: Morata.
- Arguedas, I. (2011). Recursos docentes para favorecer el involucramiento de estudiantes de educación secundaria en el proceso educativo. *Revista Iberoamericana de Educación*, 56(2), 1-12.
- Bandura, A. (1997). *Self-efficacy: The exercise of control*. New York: Freeman.
- Barber, M. & Mourshed, M. (2007). *How the World's Best-Performing School Systems Come Out On Top*. McKinsey & Company, Social Sector Office. Recuperado de http://www.mckinsey.com/client-service/social-sector/resources/pdf/Worlds_School_Systems_Final.pdf
- Benejam, P. (julio, 2002). Didáctica y construcción del pensamiento social. *Pensamiento Educativo*, 30, 61-74.
- Blanco, R. (coord.). (2010). El derecho de todos a una educación de calidad. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 4(2), 25-153.
- Bonet i Martí, J. (2006). La vulnerabilidad relacional: análisis del fenómeno y pautas de intervención. *REDES - Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 11(4), 1-17.
- Bourdieu, P. (1998). *La distinción*. Bogotá: Editorial Santillana.
- Carrasco, A. y Mendoza, M. (2014). Etnografía y efectividad escolar: hallazgos de un estudio en proceso. *Educere et educare*, 9(17), 17 -28.
- Catalano, E., Gaggerty, K., Oesterle, S., Fleming, C. & Hawkins, J. (2004). The importance of bonding to school for healthy development: findings from the social development research group. *Journal of School Health*, 74, 252-261.
- Cattani, A. (2003). *Los usos de la retórica*. Madrid: Alianza.
- Dabenigno, V., Larripa, S. y Austral, R. (diciembre, 2012). *Inclusión educativa e involucramiento escolar: Perspectivas y prácticas en cuatro escuelas estatales de la ciudad de Buenos Aires*. Trabajo presentado en VII Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata, Argentina. Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1810/ev.1810.pdf
- Díaz-Aguado, M., Martínez-Arias, R. y Ordóñez, A. (2013). Prevenir la drogodependencia en adolescentes y mejorar la convivencia desde una perspectiva escolar ecológica. *Revista de educación*, número extraordinario, 338-362.
- Echeita, G. y Ainscow, M. (2010). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. *Tejuelo: Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura*, 12, 26-46. Recuperado de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Educacion%20inclusiva%20como%20derecho.%20Ainscow%20y%20Echeita.pdf
- Escudero, J.M. (2005). *Realidades y respuestas a la exclusión educativa*. Jornadas sobre Exclusión Social. *Exclusión Educativa*. Murcia: CAJAMURCIA.

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2001). *Ciclo de Debates: Desafíos de la Política Educativa: Inclusión de niños con discapacidad en la escuela regular*. Santiago: Unicef.
- Fredricks, J., Blumenfeld, P. y Paris, A. (2004). School engagement: Potential of the concept, state of the evidence. *Review of Educational Research*, 74, 59-109.
- Hawkins, J., Catalano, R., Arthur, M., Egan, M., Brown, E., Abbott, E. y Murray, D. (2008). Testing Communities that Care: The rational, design and behavioural baseline equivalence of the community youth development study. *Prevention Science*, 9, 178-190.
- Hill, N.E., & Tyson, D.F. (2009). Parental Involvement in Middle School: A Meta-Analytic Assessment of the Strategies That Promote Achievement. *Developmental Psychology*, 45(3), 740-763.
- IPEE-Unesco Buenos Aires. (2005). *Informe de integración de los cuadros de situación regionales. Proyecto Elaboración de Políticas y Estrategias para la Prevención del Fracaso Escolar*. Recuperado de http://www.porlainclusion.educ.ar/documentos/IPEE_ProyectoHemisfericoEdicionFinal3.pdf
- Jeynes, W. (2005). The Effects of Parental Involvement on the Academic Achievement of African American Youth. *The Journal of Negro Education*, 74(3), 260-274.
- Ley de inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado (Ley N° 20.845). Biblioteca del Congreso Nacional, Santiago, Chile, 29 de mayo de 2015.
- Ley General de Educación (Ley N° 20.370). Biblioteca del Congreso Nacional, Santiago, Chile, 17 de agosto de 2009.
- Ley Orgánica de Educación. Boletín Oficial del Estado, Madrid, España, 3 de mayo de 2006.
- López, A., Morales, I. y Silva, E. (2005). La estructura del sistema educativo. *Tiempo de Educar*, 6(11), 197-200.
- López, P. y Gallegos, V. (2014). Prácticas de liderazgo y el rol mediador de la eficacia colectiva en la satisfacción laboral de los docentes. *Estudios pedagógicos*, 40(1), 163-178.
- Manzano, N. (2008). Jóvenes en contexto de vulnerabilidad y la necesidad de una escuela comprensiva. *Reflexiones pedagógicas*, 35, 49-57.
- Martínez, C., Dinkelman, T. (2014). *El rol de la información y el involucramiento parental en las decisiones de capital humano*. Recuperado de http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Z1-s6WkjT-gJ:sgdce.mineduc.cl/descargar.php%3Ffid_doc%3D201604111613390+&cd=3&hl=es&ct=clnk&client=safari
- Martínez, M. y Cumsille, P. (2015). La escuela como contexto de socialización política: influencias colectivas e individuales. En Cox, C. y Castillo, J. (eds.). *Aprendizaje de la ciudadanía. Contexto, experiencias y resultados* (pp. 431-457). Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Mercado Común del Sur. (2009). *Narrativas educativas. Arte - Educación en las escuelas: en busca del suceso escolar*. Recuperado de http://www.porlainclusion.educ.ar/experiencias/relatos_escuelas/brasil_esp.pdf
- Ministerio de Educación. (2004). *Debates estudiantiles. Manual de Apoyo a la Docencia*. Santiago: Mineduc.
- Ministerio de Educación. (2014). *Orientaciones técnicas para sostenedores y directivos escolares: Plan de mejoramiento educativo*. Recuperado de http://portales.mineduc.cl/usuarios/mineduc/File/2014/PME%20DOC%20N1%20VF_2014.pdf
- Ministerio de Educación. (2015a). *Manual Bienestar en la Escuela. Buen clima escolar*. Santiago: Mineduc.

- Ministerio de Educación. (2015b). *Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional*. Recuperado de http://www.convivenciaescolar.cl/usuarios/convivencia_escolar/File/2015/orientaciones-elaboracion-pei-para-jornada-junio.pdf
- Ministerio de Educación. (2015c). *Síntesis del Proyecto Educativo Institucional*. Recuperado de <http://www.wfs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/7919/ProyectoEducativo7919.pdf>
- Ministerio de Educación. (2016a). *Orientaciones para la elaboración del plan de formación ciudadana*. Santiago: Mineduc. Recuperado de <http://media.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/28/2016/07/Orientaciones-para-la-elaboración-del-Plan-de-Formación-Ciudadana.pdf>
- Ministerio de Educación. (2016b). *Orientaciones para la revisión de los reglamentos de convivencia escolar*. Recuperado de http://www.convivenciaescolar.cl/usuarios/convivencia_escolar/File/2016/orientaciones%20reglamentos.pdf
- National Institute on Drug Abuse (NIDA). (2004). *Cómo Prevenir el Uso de Drogas en los Niños y los Adolescentes. Una guía con base científica para padres, educadores y líderes de la comunidad*. Maryland: NIDA.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2008). *Educación y Diversidad Cultural: Lecciones desde la práctica innovadora en América Latina*. Santiago: Unesco.
- Peña, J. V. (1997). Educación política y participación escolar. *Cuadernos de Pedagogía*, 246, 86-89.
- Pont, B., Nusche, D. & Moorman, H. (2008). *Improving School Leadership. Volume 1: Policy and Practice*. París: OECD.
- Rivano, J. (1984). *Lógica Práctica y lógica teórica*. S.I.: Universidad de Lund.
- Rodríguez, S., Murillo, J., y Negrini, I. (2013). Involucramiento estudiantil en el proceso educativo: Cuestionario para determinar necesidades de capacitación de docentes. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 13(2), 1-23.
- Rudduck, J. y Flutter, J. (2007). *Cómo mejorar tu centro escolar dando la voz al alumnado*. Madrid: Morata.
- Rumberger, R. y Lim, S. (2008). *Why students drop out of school: A review of 25 years of research*. Recuperado de <https://www.issueelab.org/resources/11658/11658.pdf>
- Sacristán, G. (2001). *Educar y convivir en la cultura*. Madrid: Editorial Morata.
- Sampson, R. J., Raudenbush, S.W. & Earls, F. (1997). Neighborhoods and violent crime: A multilevel study of collective efficacy. *Science*, 277, 918-924.
- Santa Cruz, L. (2004). Reflexiones críticas en torno a la formación ciudadana en la institución escolar. *Reflexiones pedagógicas*, 23, 36-47.
- Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol. (2014). *Modelo para la prevención comunitaria del consumo de drogas y alcohol*. Santiago: SENDA.
- Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol. (2015). Involucramiento parental y consumo de drogas en escolares en Chile. *Boletín Observatorio chileno de drogas N° 19*. Santiago: SENDA.
- Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol. (2017). *Estrategia de debates macrozonal norte (Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo)* (Documento interno). SENDA. Santiago.
- Shernoff, D. J. (2013). *Optimal learning environments to promote student engagement*. New York: Springer.

Terigi, F. (2009). El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: Hacia una reconceptualización situacional. *Revista iberoamericana de educación*, 50, 23-39.

Tobón, S. (2010). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación (3a. ed.)*. Bogotá: Ecoe.

Vanni, X. (coord.). (2015). *Escuelas que mejoran: aprendizajes desde la experiencia*. Santiago: Centro de Investigación Avanzada en Educación de la Universidad de Chile.

Vélaz de Medrano, C. (julio/agosto, 2005). Cómo prevenir el rechazo y la exclusión social. *Cuadernos de Pedagogía*, 348, 58-61.

Weiss, H., Bouffard, S., Bridglall B. y Gordon, E. (2009). Hacia un nuevo enfoque sobre el involucramiento de la familia en la educación: apoyar a las familias para promover la equidad en la educación. En Weiss, H. (ed.) *Nuevas orientaciones sobre involucramiento familiar en el aprendizaje* (pp. 11-84). Santiago: Fundación CAP, Harvard Family Research Project. Recuperado de <http://www.hfrp.org/var/hfrp/storage/fckeditor/File/Reframing%20Family%20Involvement%20in%20Education%20Supporting%20Families%20to%20Support%20Educational%20Equity-spanish-translation.pdf>



eligevivir
— SIN DROGAS —

www.senda.gob.cl

